



---

---

**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE PUEBLA**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y  
LETRAS**

**MAESTRÍA EN ESTÉTICA Y  
ARTE**

**APROXIMACIÓN A LA PERCEPCIÓN DE LOS  
ANIMALES. CONCEPCIONES HUMANAS SOBRE  
LA ESTÉTICA DEL PERRO**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
MAESTRA EN ESTÉTICA Y ARTE**

**PRESENTA**

**GABRIELA FRINEE MATEOS  
FLORES**

**DIRECTOR**

**DR. RAMÓN PATIÑO ESPINO**



**JUNIO 2018**

## Contenido

Introducción.....	3
<b>Capítulo 1. Sobre la relación humano-perro .....</b>	<b>13</b>
Orígenes de la relación humano-perro .....	13
Domesticación.....	14
Autodomesticación del perro y sobrevivencia del más amable.....	17
Breve historia del perro callejero en México .....	23
El perro callejero en el contexto actual .....	28
El nicho urbano .....	30
Mascotas, parias y salvajes.....	32
Binomio perro mascota-perro paria.....	34
Perro domesticado (el perro mascota y otras funciones sociales del perro).....	34
Perro callejero (perro asilvestrado) .....	36
Categorización de la relación humano-perro.....	36
<b>Capítulo 2. Consecuencias estéticas sobre la variación de una especie .....</b>	<b>39</b>
Breve recuento sobre el origen de las razas de perros.....	39
Fundamentos biológicos sobre la atracción hacia los animales. De la Biofilia al Kindchenschema	49
Esquema infantil o Kindchenschema .....	57
Bases socioculturales de la atracción hacia los animales .....	61
Estética Folk.....	66
<b>Capítulo 3. Implicaciones éticas en la estética del perro.....</b>	<b>70</b>
Valoración de los animales. Implicaciones estéticas y éticas.....	70
Lado negativo de la creación de razas “puras”.....	73
La (des) colonización de lo natural. La animalidad dentro y fuera de occidente .....	80
La naturaleza occidentalizada y otras concepciones de la realidad .....	82
La ética animal como una ética medioambiental.....	86
Dar forma a los animales: peces y perros atractivos .....	91
El zoológico como “museo viviente” .....	98
<b>Capítulo 4. Concepciones humanas sobre la estética del perro. Análisis de ejemplos.....</b>	<b>108</b>
Consideraciones finales.....	133
Bibliografía.....	141
Recursos electrónicos .....	152

## INTRODUCCIÓN

La atracción hacia especies animales conduce al reconocimiento de cualidades estéticas en ellas. En las diversas culturas se les han otorgado valores tanto simbólicos como utilitarios, y en nuestra sociedad existe una valoración especial hacia los animales de compañía, principalmente el perro, que es resultado tanto de una relación histórica particular que ha generado la convivencia interespecífica humano-animal de compañía<sup>1</sup>, como de una coevolución social de comunidades que incluyen animales, tanto humanos como no-humanos.

El problema presentado se basa en el análisis de la percepción de los animales desde un punto de vista estético. La apreciación estética va aunada a otras reflexiones éticas que, para el caso expuesto, se basan en el trato dado a animales de compañía incluyendo su forma de adquisición y los elementos simbólicos asociados a ellos. Así, el interés central del presente trabajo será la percepción de perros en base a sus características estéticas; perros que habitan en el espacio urbano y son percibidos como invasores del entorno humano, por un lado, y por otra parte, perros como animales de compañía que son adquiridos generalmente por su apariencia atractiva.

En este trabajo se considerará que el ser humano clasifica a los animales de acuerdo a su utilidad y valores dados, destacando los estéticos. La posesión de mascotas puede ser una manera de agenciar prestigio social, y para realizar dicha autoafirmación social resulta común la búsqueda de ejemplares de raza, considerados “finos” o costosos. En la decisión de adquirir un animal de compañía se involucran componentes tanto estéticos como emocionales, que pueden ser deliberativos o improvisados. Las consecuencias de decisiones no reflexionadas ocasionan que con frecuencia el animal adquirido, que ha sido cosificado, sea olvidado (relegado a un espacio) o desechado, trayendo como resultado problemas como el maltrato (la falta de atención y cuidados que un animal requiere), o el abandono (generando sobrepoblación y contaminación); en una sociedad de consumo y desecho resulta común la adquisición de animales por una atracción estética y su posterior abandono, además de la reproducción y venta indiscriminada de ejemplares específicos. Objetivar o cosificar un ser vivo conlleva a descartar sus

---

<sup>1</sup> Para referirme perros y gatos emplearé el término Animal de Compañía, usado con frecuencia como sinónimo de Mascota. La diferencia entre términos ha sido descrita por activistas de los derechos animales así como por estudiosos de las relaciones humano-animales.

Michael Fox, de la Humane Society (Sociedad Humanista), por ejemplo, escribe: “Espero que en el futuro el término mascotal desaparezca del uso general y sea sustituido por el de animal de compañía, a cargo no de un amo, sino de un guardián humano” (Harris, 1999: 244).

necesidades, ignorar que tenga una vida mental compleja y su individualidad como especie sintiente. Aunado a lo anterior, en la búsqueda de una conformación determinada, los humanos hemos moldeado a los animales, principalmente al perro doméstico, creando formas (razas) extremadamente diversas.

Tomando en cuenta lo anterior, considero que existen dos formas de percibir y clasificar a los animales de compañía. El primero se refiere a la “mascota” que se busca mantener en el entorno doméstico por que brinda compañía y existe una relación de mutualidad, en ocasiones simbiótica, entre el animal (perro) y el humano (propietario). Esta relación puede ser temporal (en el caso de una percepción del animal como objeto) o duradera (cuando se le concibe como animal sintiente y se generan relaciones emocionales fuertes entre el animal y el humano). La segunda percepción será la de animales parasitarios, los cuales se busca exterminar por considerarse fauna nociva (de forma similar al exterminio de ratas, cucarachas y otras especies consideradas plagas). En las ciudades actuales esto se ve reflejado en la sobrepoblación de animales callejeros, los cuales se buscan reducir mediante instituciones de control animal y acciones emprendidas por grupos protectores de animales.

Examinaré las valoraciones culturales de los animales, así como los intereses extra-estéticos, que impactan frecuentemente de forma negativa la vida de éstos. Por otro lado, la idea de raza complejiza la promoción de una cultura de adopción, pues ésta comúnmente lleva implícita la acción de compra-venta lo cual perpetua la idea de lo que importa de una mascota es su apariencia y no su carácter, personalidad, o su vida como especie. Lo anterior conlleva, por un lado, a la exclusión de animales mestizos y por otro, a la apreciación estética sin reflexionar sobre las necesidades de la mascota como ser vivo.

Hablar sobre los animales (preguntarnos qué es lo animal y su lugar dentro de la sociedad) así como sobre nuestra relación con ellos, implica examinar la posición que el ser humano ha tenido sobre el resto de las especies, así como las acciones sobre los animales no-humanos. Lo anterior compromete un análisis sobre la separación entre humanidad, animalidad, cultura y naturaleza.

Considerando lo anterior, la hipótesis general de esta investigación es la siguiente:

Las actitudes y comportamientos humanos sobre los animales se ven influenciados por la percepción estética que se tiene de ellos, fenómeno que se acentúa en el caso del perro, lo cual trae como consecuencia una relación excluyente con los animales considerados no atractivos, distinta a una relación incluyente con los considerados atractivos. Aunque existen fundamentos

estéticos biológicos sobre la atracción hacia los animales, las bases sociales enfatizan dicha diferencia.

Los objetivos generales que guían la hipótesis son:

- Analizar la relación histórica y coevolución humano-perro, ubicando el surgimiento de los perros como un problema social y estético.
- Exponer el origen de las razas de perros como la búsqueda de una estética particular.
- Examinar las bases tanto biológicas como socio-culturales de la atracción hacia los animales.
- Reflexionar en torno a la valoración de los animales, y sobre las implicaciones estéticas y éticas de la percepción (humana) del perro.
- Presentar ejemplos representativos sobre la concepción socio-cultural de la estética del perro, en tanto animal de compañía y animal paria.

### *Justificación*

Los animales son el reflejo de una problemática social y estética que exponen las relaciones humanos-animales. Analizar esa relación posibilita la reflexión sobre las formas de percibir y actuar sobre los animales, las cuales se generan culturalmente al mismo tiempo que conlleva a analizar nuestra existencia y actividades como humanos. Establecer parámetros de belleza en los animales conduce a una reflexión ética sobre las acciones que el ser humano toma sobre otras especies.

Un análisis estético de la percepción de los animales contribuiría al estudio de las relaciones humanos-animales, poco estudiadas en el contexto latinoamericano donde las ciencias sociales y humanas con frecuencia solo realizan investigaciones del ser humano y su contexto, olvidando que no es una especie aislada ni sus únicas interacciones son con otros seres humanos. La coexistencia entre humanos y otras especies animales, en especial con animales de compañía, existe desde tiempos remotos.

Por otra parte, en un contexto globalizante que todo lo convierte en objeto-desecho, surge la falta de mirada crítica y con frecuencia incluso la pérdida de sentido común, ignorando que los seres vivos tienen necesidades básicas de supervivencia. Las mascotas adquiridas por moda en este contexto se vuelven volátiles, pasajeras: se compran y se desechan al perder su utilidad

estética. Percibir la belleza de los animales de compañía más allá de su objetivación, podría conducir a un compromiso ético con éstos.

Desde un punto de vista teórico, este trabajo pretende hacer un aporte a la discusión sobre la división entre naturaleza y cultura, y con ello la separación de disciplinas o ciencias sociales y naturales, con la intención de generar puentes teóricos que puedan conciliar ambas áreas. Algunos autores consideran que el trabajo realizado desde varias disciplinas puede aportar perspectivas complementarias (Dunbar; 2007, Wilson; 1989, Dissanayake; 1995).

Además, considero que reflexionar en torno a los animales no ha sido una prioridad dentro de la filosofía, por lo cual se torna importante producir estudios que coadyuven a la comprensión de la otredad no humana:

(...) la filosofía reconocida dejó el problema de pensar al animal a los biólogos y zoólogos; relegó el problema de poner atención aguda y sostenida a la movilidad social animal en manos de los etólogos; dejó el problema de pensar la práctica animal en manos de los cirqueros, los entrenadores, los campesinos y los matanceros. Y ellos lo han hecho bien. Nadie ha extrañado a los filósofos en este campo. Menos ahora, que es McDonald's quien tiene la tarea de pensar y decidir qué es una vaca, qué es una sonrisa, qué es un niño. (Ramírez; 2009:23)

Finalmente, se pretende realizar un aporte a la ciencia estética desde una perspectiva no limitativa al ámbito del arte. Tomando esto en cuenta, Mandoki señala que:

Queda por explorar todo el ámbito de lo extraartístico, nada menos, que los seis y más colores y todas sus gamas restantes en el arcoíris de la estética: entre ellos está la percepción del entorno, la seducción en el apareamiento, la fascinación del ritual, el goce del logro, la admiración de la excelencia, la figuración del mito, el placer del juego, y sobre todo, la milagrosa apertura de las criaturas al mundo (Mandoki; 2013:10)

### *Metodología*

Para la construcción del marco teórico, se tomó una perspectiva multidisciplinaria, realizando la revisión de fuentes bibliográficas de diversas disciplinas, principalmente la estética, y otras como antropología, historia, sociología, filosofía, etología, biología evolucionaria, antrozoología, relacionadas con el tema de los animales de compañía y las interacciones entre humanos y animales, con el fin de describir con un panorama amplio para comprensión del problema presentado. Asimismo, se revisaron fuentes electrónicas como tesis y artículos académicos, además de fuentes hemerográficas tanto nacionales como internacionales.

Adicionalmente, presento información obtenida en archivo histórico, leyes y códigos reglamentarios relacionados con el tema de los animales.

Por otro lado, se empleó la técnica de observación directa, como parte de la metodología etnográfica, aplicada dentro de la red social (etnografía virtual) Facebook, observando la actividad en sitios de adopción y de compra-venta de animales. Esta actividad tuvo como finalidad la obtención de muestras representativas de la percepción de los perros. De dichas muestras se realizó una selección y captura incluyendo texto e imagen, y se realizó un análisis general del texto con la intención de aprehender un pensamiento determinado, resumido en viñetas, que se relacionó con el cuerpo teórico de la investigación.

Finalmente, la revisión conjunta de las fuentes y análisis de ejemplos, así como la redacción de la tesis se realizó en trabajo de gabinete.

## *Marco teórico*

En el primer capítulo presento un contexto histórico sobre la relación humano-perro, en la cual incluyo posturas teóricas sobre su origen, principalmente de Valadez (1995, 2000, 2002, 2003, 2005, 2009) desde la arqueozoología, Hare (2013), Kotrschal (2014) y Coppinger (2016) teóricos de la biología evolucionaria. Destaco el fenómeno de la domesticación como un proceso que genera el lazo humano-animal, y retomo propuestas teóricas de dichos autores sobre la autodomesticación del perro, que podría ser considerada como un previo a la intervención humana del fenómeno. Asimismo, considero que la domesticación presupone la trascendencia humana sobre el resto de las especies, y conlleva a la transformación estética de lo no-humano; para ello destaco el concepto de domesticación del antropólogo Tim Ingold (2000).

Por otro lado, presento una historia breve del perro callejero en México, destacando el cambio en la percepción de dicha especie hasta nuestros días; para ello me basé de las investigaciones de Valadez (íbid), Exbalin (2014) y Crespo (2015), así como una referencia literaria de Manuel Payno (1968), incluyendo transcripciones de archivo histórico. Para hablar del contexto actual, retomé el trabajo de Coppinger (íbid) así como datos generales de sobrepoblación canina en México y en el mundo. De lo anterior me interesa destacar que la presencia del perro en el país históricamente se presenta como un problema ambiental, social y estético. Esta situación contrasta con la conceptualización del perro como mascota; revisando las teorías del zoólogo Desmond Morris (2006) y su clasificación de los animales, así como de Marvin Harris (1989) desde la antropología materialista, expondré la diferencia entre el perro como animal de compañía (mascota) frente al perro paria (callejero), para dar paso en el segundo capítulo al análisis de las consecuencias estéticas sobre la variación y categorización de la especie canina.

En el segundo capítulo expongo un recuento sobre el origen de las razas de perros, como variaciones que existen de la especie. Para ello tomé en cuenta la teoría de la selección de Darwin (2008), destacando la actividad humana de la aceleración del proceso de selección en la búsqueda de formas deseadas. Este fenómeno se acentúa en el caso de los perros durante el siglo XIX; como marco teórico de lo anterior, presento estudios realizados por Ritvo (1986) y Larson (2010) sobre el desarrollo de la conformación de razas caninas, cuyos fines se enfocaban en la búsqueda de una estética particular y la proyección social en moda de perros de la cultura victoriana. Aunado a ello, el surgimiento del Kennel Club legitima la existencia de razas de perros, a la vez que genera exclusión de los perros sin raza, según Hare (2013) y Ritvo (ídem). Contrapongo esta situación con el estudio de Coppinger y Coppinger (2016) de los perros

callejeros, autores que consideran que el perro que conserva una relación directa con sus ancestros (el que podría mantener una supuesta pureza) es el perro de pueblo (village dog, o perro callejero) debido a su selección natural. Además, retomo a Lorenz (2014), quien en el siglo XX priorizaba las características psíquicas más allá de la apariencia de los canes, criticando las modas en la prescripción del aspecto físico de los perros. Hare (ídem), por su parte, hablará de una similitud genética de las razas, pues la mayoría se han seleccionado teniendo como base la apariencia, por lo cual no existen diferencias cognitivas entre las diversas razas.

En un segundo apartado del capítulo dos, presento tanto fundamentos biológicos, como socio-culturales, sobre la atracción de los animales. Para ello empleo el concepto de biofilia (Wilson, 1984, Kellert, 1995) como base biológica de la afinidad hacia lo vivo, así como nuestra respuesta estética hacia lo animal tomando teorías de Podberscek (2002) y Davies (2012). Además, destaco a la belleza como una adaptación biológica desde la perspectiva teórica de Etcoff (1999) y Eibesfeldt (1988), así como adaptaciones psicológicas desde la estética evolucionaria propuestas por Thornhill (en Crawford et. al. 1998) y Vélez (2008), la perspectiva etológica de Dissanayake (1995) para hablar del *Homo Aestheticus*, y la estética natural que interactúa entre naturaleza y cultura, propuesto por Patiño (2012). Propongo, asimismo, que la preferencia por cierto tipo de perros se ve influida por el *Kindchenschema* o Esquema infantil, formulado por Lorenz (1943) y replanteado por Etcoff (ídem), Eibesfeldt (ídem), Davies (ídem), entre otros. Refiero el trabajo de Archer y Monton (2010), que consideran al esquema infantil como detonador social en rostros de animales, así como el análisis de Dale (2016) sobre la “respuesta de ternura” (*cute response*) desde los estudios llamados “estética y afectos de la ternura” (*the aesthetics and affects of cuteness*); en torno al tema, presento una crítica de las modificaciones realizadas en animales en la búsqueda de rasgos neoténicos, tomando en cuenta las posturas de Anthes (2013), y desde la psicología a Borgi y Teng (2016).

Desde el punto de vista cultural, hablo de la atracción hacia los animales tomando en consideración el concepto de estilo relacionado a sus funciones ideológicas, según Eibesfeldt (ídem); otros autores exponen la identidad relacionada a objetos: Cekavicius (2012), Herzog (2009), quienes hablan de mecanismos que promueven el gusto público sobre los animales, así como la adopción del gusto de clases altas en la adquisición de animales. Berry (2008) desde el interaccionismo simbólico, menciona que los animales y las prácticas estéticas en torno a ellos, sirven como reflejo del humano que los posee y de su poder social. Aunado a lo anterior los aspectos sociales se guían por un *Hábitus*, término retomado de Bordieu (1998), que estructura

las percepciones y apreciaciones de los agentes. Finalizo el segundo capítulo proponiendo el concepto de “estética folk”, como fenómeno cotidiano para la clasificación de los animales en el mundo social humano; como sustento del término considero las teorías de Redfield (1942) y Foster (1953) desde la antropología. Aunado al término propuesto, destaco la estética cotidiana de Mandoki (2013) y de Cova (2010), quienes proponen una estética no reducida al ámbito del arte. La concepción de lo cotidiano desde la psicología y sociología folk también la proponen Gallego (2014) y Little (2008), con el fin de comprender la conducta de los agentes sociales.

Con el fin de analizar las implicaciones estéticas y éticas, en el tercer capítulo reflexionaré sobre la cultura antropocentrista que sobrepone los intereses humanos sobre los de la vida de otras especies. Comienzo destacando el valor biológico del animal (según Colditz, 2011), así como la domesticación como proceso que confiere valor a los animales (Ingold, 2000), y conlleva a una apropiación de la naturaleza. La transformación de lo natural mediante la praxis (Sánchez, 1975) implica un elemento estético: la transformación de una esencia para su conversión en objeto estético.

Por otra parte, subrayo el lado negativo de la creación de razas puras, como una forma en la que se infunde a los animales con un valor social y estético, según Anthes (2013). Las razas implican selección artificial que trae como consecuencias diversos desórdenes, provocando problemas de salud en los animales (tomando en cuenta una investigación genética de Asher et. al. 2009) y en la estandarización visual de razas de perros también se considera su mutilación, estudiada por Antonieciello (2012), para cumplir con una determinada conformación física. Esta situación contrasta con los perros “sin raza”, quienes poseen un acervo genético mayor lo cual evita la generación de enfermedades congénitas (Stanley, 2011). Asimismo, tomo en cuenta la existencia de un interés extra-estético, propuesto por Fabelo (1999), el cual condiciona al propio interés estético, y lo relaciono con la mercantilización de los animales. Observados como mercancías (Debord, 1995), se les atribuye un valor de cambio, al mismo tiempo que éstas representan diferenciación social (Shepard, 1996). Como alternativas a un mejor acercamiento hacia otras especies, expongo la postura posthumanista de Sherbert (2017) para lograr un cambio en la visualización de lo no humano y la comprensión de los animales desde su propia perspectiva. Con el fin de comprender la conceptualización de lo “animal”, exploro el paradigma occidental de la percepción de la naturaleza, como contraposición de la cultura, basándome en las teorías antropológicas de Descolá (2011, 2012), Viveiros (2013) e Ingold (1994). Además, retomo el pensamiento decolonial para realizar un acercamiento hacia formas no eurocentristas de concebir la otredad no-humana, considerando a autores como Fabelo

(ídem), Escobar (2003), Mignolo (2010) y Lambuley (2011). Sugiero que la ontología naturalista (Descolá, ídem) caracteriza el pensamiento occidental en torno a la diferencia entre el animal y el humano, la cual ha justificado la explotación del otro (Mullin, 1999). Como ejemplos de la conceptualización ontológica de los seres fuera de occidente, hago mención a las investigaciones antropológicas de Kohn (2007) y Howell (2001). Con el fin de reflexionar sobre nuestras responsabilidades morales hacia los animales, presento un análisis de la ética animal, considerándola como una ética medioambiental, destacando sus orígenes Darwin. Tomo como referencia los filósofos ambientales Callicott (1998) y Jamieson (2002), quienes proponen una relación triangular entre humanismo ético, ética ambiental y ética animal. A partir de una reflexión sobre nuestras decisiones éticas, presento la pregunta, expuesta por Anthes (ídem), ¿Qué tan lejos deberíamos ir en dar forma a los animales por nuestro placer estético? Para desarrollar el argumento, tomo en consideración el análisis de la autora, ejemplificado con el caso de los peces, los perros y los zoológicos.

El trabajo de Tafalla (2013) sobre la estética animal sirvió como acercamiento a la cuestión del maltrato animal y su implicación ética; la hipótesis principal de la autora será que algunos tipos de maltrato se deben a que los humanos sentimos una fascinación profunda hacia ellos, lo cual comprendo como un comportamiento estético. En la parte final del capítulo expongo el caso de los zoológicos, como espacios clave de apreciación de la estética de los animales y la conversión de éstos en objetos culturales; para ello presento una breve historia de los zoológicos (Kisling, 2001) incluyendo el caso de los zoológicos humanos (López, 2012, Newkirk, 2015), así como una crítica de las funciones actuales zoológicos animales, aunado al dominio humano sobre otras especies, desde la perspectiva de Malamud (2012), Beckoff (2016) y Tafalla (ídem).

En el último capítulo de esta investigación, presento ejemplos de la concepción social de la estética del perro, en tanto animal de compañía y animal paria. Dichos ejemplos fueron extraídos de grupos dentro de la red social Facebook, cuyo interés se enfoca en los perros. Para el análisis me basé de metodología cualitativa, tomada de la etnografía virtual (Ruíz, Heríquez, Islas y Torres, Brown, 2014) y la técnica de observación directa (no participante), con el fin de acceder al intercambio de información, ideología, opiniones e intereses de los participantes.

El apartado comienza con una reflexión sobre la marginalización de los animales en el capitalismo y su sustitución por el espectáculo y el animal visual (Burt, 2005 y Berger, 1980). Destaco el concepto de raza como un referente que genera “encuadres” culturales, tomando en cuenta la teoría de *framing* de Malamud (2012), por un lado, y por otro retomo la propuesta de estética folk (expuesta en el segundo capítulo de la tesis) para explorar su aplicación en los

ejemplos extraídos de la red. A partir de diversas fuentes hemerográficas presento casos que surgen como consecuencia de la mercantilización de animales (cifras de sobrepoblación, abandono, reporte de criaderos ilegales y maltrato animal). Para teorizar sobre la mercantilización y el consumo, expongo el concepto de consumo de García Canclini (1995), además de la consideración de los animales como objetos ornamentales o de moda según el psicólogo Herzog (2009). Con la intención de reflexionar sobre la diferencia entre el perro mascota y el perro paria, retomé el estudio de Coppinger y Coppinger (2016), así como la investigación de Ortega (2006) sobre poblaciones caninas en México. Además, defino el concepto de adopción (Mateos, 2014) con la intención de contraponerlo con la compra-venta. Finalmente, propongo dos proyectos artísticos que ponen en cuestionan el problema del perro callejero; el primer proyecto será el de la artista poblana Berenice Olmedo (2015) quien realiza una crítica las biopolíticas en torno a los perros, mediante la transformación de perros atropellados en prendas de vestir y jabones. El segundo proyecto, se trata de una propuesta visual de la organización Territorio de Zaguates, en Costa Rica, que busca la transformación de la percepción de los perros callejeros. El proyecto, a cargo de la agencia Garnier BBDO, incluyó a expertos canófilos y artistas, quienes tuvieron como objetivo la resignificación de los perros sin “raza”, para hablar de “razas únicas”.

## CAPÍTULO 1. SOBRE LA RELACIÓN HUMANO-PERRO

*The bond with a true dog is as lasting  
as the ties of this earth can ever be.  
-Konrad Lorenz, Man meets dog*

En el presente apartado pretendo exponer de forma sintética las diversas posturas que existen en torno al origen del perro. Se tratarán tres teorías relacionadas con la domesticación de la especie, así como las consecuencias de la domesticación, que conllevaron a lo que hoy conocemos como perro común, *canis familiaris*. Abordaré brevemente la historia del perro en México, destacando el caso del perro callejero y posteriormente abordaré el tema en el contexto mundial actual. De lo anterior me interesa resaltar el caso del perro callejero como un tipo especial de cánido que, según algunos autores, es resultado de la evolución por selección natural. Finalmente, abordaré algunas clasificaciones que se han generado en torno a los perros en contextos urbanos, con lo cual pretendo dar paso a un análisis estético en un segundo capítulo de este trabajo de investigación.

### *Orígenes de la relación humano-perro*

Tradicionalmente se ha vinculado al perro con el lobo a partir de estudios de registros fósiles, así como desde la biología molecular. El origen evolutivo del perro, según algunos autores, se remonta hacia 100,000 años atrás teniendo como antecesor común al lobo (*Canis lupus*), aunque sus cambios morfológicos datan entre 10,000 y 15, 000 años atrás cuando sociedades humanas de cazadores-recolectores cambiaron a un estilo de vida más sedentario (Bentosela y Mustaca, 2007: 376) aunque otros señalan que fue hace cien mil años el momento en que lobos silvestres y lobos ancestros de los perros se separaron, siendo veinte mil años la edad de los fósiles más antiguos de perros (Valadez , 2000:77).

La mayoría de los investigadores dedicados al estudio de cánidos coinciden en que el perro es el organismo más antiguo derivado de un proceso de domesticación (Valadez, 2003:16, Trut; 1999: 160) y la evidencia tanto arqueológica como genética sugiere que los perros comenzaron a evolucionar de los lobos, entre diez mil y doce mil años a.C. (Hare; 2013:12). Otros autores señalan que el perro como tal se originó hace unos 30,000 años (Valadez; 2005a, 17). Kotrschal sugiere que hace 40,000 años se desarrollaron lentamente los perros de lobos mansos; en estudios de huesos de mamut se muestra mejora en la cacería humana, lo que probablemente sería muestra del apoyo de canes. Hace 20,000 años en Europa se localizan dibujos de lobo con

aspecto de perro (Kotrschal; 2014:50), y existe una reciente propuesta sobre el origen geográfico del perro, que sugiere una domesticación independiente, por una parte en el este de Asia y por otra en el oeste de Eurasia, donde se analizan poblaciones distintas de lobos a partir de secuencias genéticas y evidencias arqueológicas (Frantz et. al. 2016:1228).

Para Coppinger & Coppinger, a pesar de que se ha sostenido que el perro es una subespecie del lobo gris, se trata de una pregunta abierta, no de una respuesta, es decir, una hipótesis. La divergencia sobre el origen del perro varía en los estudios científicos, considerando 130,000 años o 30,000, hasta 15,000. Basándose en un análisis de dimorfismo sexual, tomando en cuenta cuarenta y cuatro generaciones (200 años), se podría considerar como hipótesis que todos los chacales, lobos, dingos, coyotes y perros compartieron el mismo ancestro. Sin embargo, debido a su aspecto único, Carl Linneaus llamó *Canis Familiaris* al perro, nombre que sufrió un cambio a *Canis lupus familiaris* en 1980, lo cual se considera un error. Para los autores Coppinger, el perro ha cruzado el límite y su ancestro pertenece a una especie propia entre la taxonomía de lo que se conoce como género *Canis*. Cabe señalar que el estudio de los autores parte de la ecología del comportamiento, y por ello consideran al perro tomando en cuenta su tamaño, forma y comportamiento que difiere de cualquiera de sus supuestos ancestros. (cfr. Coppinger y Coppinger; 2016: 6-14)

### *Domesticación*

Existen múltiples definiciones sobre el término, relacionados con la explotación, el cautiverio, la utilidad, el control. Desde la biología se define a los animales domésticos como razas genéticas derivadas de un ancestro salvaje al cual están estrechamente relacionadas al mismo tiempo que son muy diferentes. De los animales domesticados, los tipos deseados se mantienen, los no deseados se destruyen (Shepard, 1996: 244). Valadez define “domesticación” como: “el primer evento en que el hombre buscó controlar y explotar a otros seres vivos deliberada y sistemáticamente” (Valadez, op. cit: 14).

Larson (2016) considera que la importancia de analizar la domesticación del perro descansa en que probablemente “(...) dispara de alguna forma un cambio en la forma en que los seres humanos se relacionan e interactúan con su ambiente.”<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> En Gorman, James, “¿Amigo fiel o parásito?..”, The New York Times, 2 de febrero de 2016. Ver: <http://www.nytimes.com/es/2016/02/02/de-donde-vienen-los-perros/?smid=fb-espanol&smtyp=pay&smvar=cienciaeng>  
Último acceso: marzo de 2016

Lo cierto es que a partir del desarrollo de este proceso comienza el lazo sistematizado entre el humano y el animal. Se ha considerado que el perro es el organismo más antiguo derivado de un proceso de domesticación, siendo descendiente domesticado del lobo (Valadez, *íbid*: 16, Valadez, 2009:137, Price, 2002:1, Yacobaccio y Korstanje: 2007:194, Diamond; 2013: 187) y según Valadez, no es casual que el perro haya sido el primero en ser domesticado, debido a la “perfecta” sincronía que existe entre el hombre y el perro.

Destacaré dos visiones que se tienen sobre la domesticación. La primera mantiene una perspectiva antropocéntrica, en la cual se considera que el animal doméstico es resultado del control humano sobre las especies silvestres, y se desarrolla además dentro del ámbito humano. En ese sentido las fases del animal serían: fase en estado silvestre (el animal vive en su ambiente natural separado del hombre), estado de cautividad (el hombre captura, controla, limita a los animales), y estado de domesticación (los animales viven en ambientes creados por el hombre cubriendo su ciclo de vida completo en ellos). La segunda postura involucra más bien aspectos biológicos que dominación humana; en ese sentido se considera que las áreas humanas donde se encontraban basureros y destazamientos atrajeron animales que se aprovechaban de ello sin que al humano le afectase. A este segundo esquema se le llama “comensalismo” en el cual la “habitación” entre la presencia de especies dio paso a un acostumbramiento y al reconocimiento de ejemplares como fuente de alimento lo cual conlleva al interés en la cautividad y la posterior reproducción de animales cautivos. Ello genera una relación de simbiosis en la cual se determina el proceso de domesticación (cfr. Valadez, *íbid*: 137-138). Desde esta perspectiva, se ha considerado a la domesticación como un tipo de relación simbiótica entre el humano y el animal, siendo el “domesticador” (humano) quien se favorece de los productos y servicios que ofrecen los animales bajo su cuidado, los cuales a su vez se benefician con protección y cuidado del humano (Price, *íbid* :6).

Al hablar de domesticación, Ingold señala que se trata de una intervención en la naturaleza – inclinación humana- donde se presupone que la humanidad trasciende sobre el mundo natural. Algo similar sucede con el término de producción definido por Engels, como una reacción transformadora del hombre sobre la naturaleza. Así, lo natural se presenta como materia prima para los proyectos humanos de construcción, lo cual genera una división entre el mundo material, el mundo natural y el artificial, lo prístino y lo hecho por el hombre, la naturaleza en crudo y la naturaleza transformada. En ese sentido, tanto plantas como animales son criados de las formas que mejor sirven a los fines humanos. La domesticación figura en este sentido como un tipo de “ingeniería” (Ingold, 2000: 63). Tomando esta idea podríamos considerar al perro

como una transformación (domesticada), en parte tecnicada –o artificada- del mundo natural, esto es, una visión antropocentrista de la domesticación en la cual se enfatizan los aspectos sociales del interés humano sobre los biológicos. En ese sentido, para Ingold los individuos domesticados se convierten en pertenencia que puede ser poseída, heredada o intercambiada: una “apropiación social de la naturaleza”, lo cual pone al ser humano en un “pedestal sobre el mundo natural de las cosas”<sup>3</sup> (Ingold, íbid: 64). La domesticación es, por lo tanto, aquel fenómeno inicial que da paso a la transformación estética de lo animal.

En otro orden de ideas, Coppinger & Coppinger realizan una distinción relevante al hablar de la domesticación del perro. Tomando en consideración un ejemplo de palomas se preguntan ¿quién las ha domesticado? Su respuesta apunta a que las palomas se domesticaron a sí mismas cuando un nuevo nicho, la ciudad, evolucionó. En ese sentido, no podríamos asegurar que el perro fue domesticado simplemente porque vive alrededor de las personas. Por lo tanto, existen dos definiciones de lo doméstico, la primera refiere a:

“(…) animales que viven alrededor, junto con o al lado de las personas o simplemente en la presencia de personas: el perro doméstico, la rata doméstica, la paloma doméstica, el pollo doméstico (...) en cierto sentido todos ellos se refieren a lo doméstico- ¡la cucaracha doméstica!” (Coppinger, íbid: 18).

En suma, no pensaríamos que el humano tuvo intención de domesticar a las ratas, palomas o cucarachas. De acuerdo con esto “(...) domestico no significa domesticado (...)” (ídem). Domesticación implica a “(...) alguien o un grupo de personas que intencionalmente seleccionaron y criaron especies silvestres para ser domesticas (...)” (ídem).<sup>4</sup> En ese sentido, el interés de esta investigación se centrará en la diferencia entre el perro domesticado que ha sido modificado genéticamente para generar una diversificación de tipos (o razas) según el gusto estético humano (incluyendo las implicaciones de ello), y el perro doméstico, aquel que por selección natural ha conformado un tipo especial: el perro común, el callejero, también llamado coloquialmente corriente, contrapuesto con el perro domesticado. Cabe mencionar que el proceso de diversificación y creación de las primeras razas surge más tarde, debido a la “(...) migración de grupo humanos y sus productos perrunos y su mezcla con los de otros territorios

---

<sup>3</sup> Todas las traducciones en este texto son libres.

<sup>4</sup> De acuerdo a lo anterior, los autores investigan a los “Village dogs”, es decir perros de aldea. En inglés el término “village dog” refiere a perros que viven libremente en entornos humanos, estos podrían incluir perros callejeros, perros de vecindario o ferales, cuyas diferencias físicas no varían demasiado en los diferentes continentes donde se le encuentra, es decir, todos se parecen. Dicha investigación será relevante para un análisis posterior sobre las diferencias estéticas entre perros callejeros y perro de raza.

(...) Esto, unido a los propios eventos de hibridación y creación de tipos llevaría, en algunos casos, a la formación de mosaicos de razas” (Valadez; 2002: 109).

En realidad no existe un acuerdo definitivo sobre el origen del perro, no obstante, las nuevas investigaciones cada vez ofrecen más datos para la comprensión de su evolución. No es tema central de este apartado la discusión sobre las teorías del origen y domesticación del perro, sino vislumbrar cómo pudo haberse originado la relación hombre-perro y cuáles fueron las implicaciones para la conformación estética del perro, es decir su apariencia, así como reconocer en qué medida el ser humano influyó en ella y cuales han sido las intervenciones actuales sobre dicha apariencia.

### *Autodomesticación del perro y sobrevivencia del más amable*

Como hemos visto, comúnmente se ha propuesto que el perro evolucionó del lobo a partir de la cría de lobos en cautiverio (Valadez, 2000; Braastad & Bakken en Jensen, 2004; Morris, 2006; Diamond, 2013) Esta es la historia que más se ha propagado sobre la domesticación del perro. Sin embargo, para algunos autores se trata de una teoría con poco sentido debido a que el humano y el lobo nunca han tenido una relación amigable, y en casi todas las culturas que han tenido contacto con lobos se les ha perseguido o aniquilado (Hare, op.cit.: 19) por lo cual no resultaría conveniente introducir a la especie al ámbito humano. Algunos ejemplos en la producción cultural que representan esa “enemistad” entre el humano y el lobo, según Hare, se pueden observar en la biblia (mostrando la imagen del lobo como voraz destructor de la inocencia), la mitología Islándica donde los lobos se tragan el sol y la luna, o la palabra antigua “warg” del alemán, que refiere a un espíritu maligno y un asesino. Sin embargo, el ultraje hacia los lobos no se limita a dichas representaciones en las diversas culturas, ya que “[c]asi todas las culturas humanas en el mundo que han tenido contacto con los lobos, los ha perseguido (...) llevándolos a su aniquilación local.” (Hare, ídem) Un ejemplo de ello, es el caso del lobo mexicano (*Canis lupus baileyi*) cuyo estado de conservación se considera en peligro de extinción, y su número asciende a apenas 300 ejemplares en cautiverio.<sup>5</sup> Vemos entonces que históricamente el comportamiento humano hacia los lobos no ha sido de tolerancia, por la posibilidad de la introducción de lobos en sociedades humanas es cuestionable.

---

<sup>5</sup> Según señala la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.  
Ver: [http://www.conanp.gob.mx/pdf\\_especies/PACE\\_LOBOMEXICANO.pdf](http://www.conanp.gob.mx/pdf_especies/PACE_LOBOMEXICANO.pdf)

Siguiendo esta idea sobre la supuesta domesticación del lobo, aplicaré a continuación el principio de “Ana Karenina”<sup>6</sup>, propuesto por Jared Diamond (2013: 183-203). Tomando en cuenta las 6 características o razones para la domesticación, apunto algunos rasgos del lobo que cuestionarían la hipótesis sobre su domesticación:

1. *Dieta.* Los animales que consumen más alimento (plantas u otros animales) del que se puede conseguir para ser mantenidos como animales de granja, no podrían ser domesticados. Observar las necesidades alimenticias de crías de lobo en cautiverio nos lleva a cuestionar la domesticación del lobo. Ellos requieren entre 2500 y 3500 calorías diarias, por lo cual el cazador del Mesolítico debía poner 2.19 millones de calorías en cada lobo en crecimiento antes de realizar su primer viaje de cacería en compañía. Eso implicaría que el domesticador debía matar un ciervo cada ocho días para alimentar a una única cría de lobo, lo cual es demasiado trabajo sólo para una cría. De alimentarse de desechos humanos, requerirían de residuos de 800 personas del mesolítico para mantenerlos; es difícil imaginar a un grupo de cazadores en el mesolítico de esa cantidad de personas (Coppinger, 2016: 134).
2. *Ritmo de crecimiento.* Para que valga la pena criarlos, deben crecer rápido. Al nacer, los lobos salen de su madriguera después de tres semanas y con cinco semanas comienzan a explorar su entorno. A los cinco meses crece su dentadura definitiva, y estos lobatos serán suficientemente grandes para cazar a los ocho meses.<sup>7</sup> El tiempo es relativamente corto, pero en el caso de un animal depredador su rápido crecimiento implicaría una amenaza latente dentro de un grupo humano.
3. *Problemas de reproducción en cautividad.* Incluye a Animales que se niegan a llevar a cabo el cortejo estando en cautiverio. Aunque es posible la reproducción de lobos en cautividad, esto se realiza actualmente con fines de conservación (cuando no se trata de zoológicos, su cría en cautiverio se enfoca a la liberación en hábitats naturales), destacando además que en muchas regiones el lobo se encuentra en peligro de extinción. Como señalé arriba, debido a su rápido crecimiento, un lobo de ocho meses resultaría una amenaza mantenido en cautiverio sin las condiciones necesarias y personal capacitado para su manejo adecuado.

---

<sup>6</sup> Diamond realiza una analogía entre la obra de Tolstoi y la domesticación: “Todas las familias felices se asemejan; cada familia infeliz es infeliz a su modo”, lo cual el autor traslada al ámbito de los animales: “Todos los animales domesticables se asemejan; cada animal no domesticable es no domesticable a su modo.” (Diamond; 2013: 183) Lo que el autor pretende comparar es que, para ser feliz, un matrimonio debe tener éxito en muchos aspectos. Por su parte, los animales para ser domesticados, deben tener éxito en distintas características.

<sup>7</sup> Ver: “Canis Lupus”, en Wikipedia: [https://es.wikipedia.org/wiki/Canis\\_lupus#Etolog.C3.ADa](https://es.wikipedia.org/wiki/Canis_lupus#Etolog.C3.ADa)

4. *Mala disposición.* Incluye a animales peligrosos que ponen en riesgo la vida de los humanos, además de tener un comportamiento imprevisible. Es evidente que los lobos hasta la actualidad mantienen una “mala disposición” para ser domesticados, prueba de ello sería que el humano y el lobo nunca han tenido una relación amigable; como destacó Hare, en casi todas las culturas humanas se ha buscado su aniquilación, lo cual los ha condenado a la extinción. Por lo anterior no resultaría conveniente introducir a la especie al ámbito humano. Vemos entonces que históricamente el comportamiento humano hacia los lobos no ha sido de tolerancia, por lo cual se cuestiona la posibilidad de la introducción de lobos en sociedades humanas.
5. *Tendencia al pánico.* Especies de grandes mamíferos, nerviosas y que están programadas para la huida instantánea cuando perciben una amenaza. El lobo es un depredador por naturaleza, por lo cual su tendencia al pánico sería mínima, perteneciendo más bien al grupo de animales con mala disposición para la domesticación. La falta de tendencia al pánico, en este caso, sería un problema para su domesticación. Se trata de un animal más bien ofensivo que defensivo.
6. *Estructura social.* Viven en manada, mantienen una jerarquía de dominación y un territorio establecido. Los lobos mantienen una estructura social bien jerarquizada que les permite la comunicación efectiva durante la cacería; incluso los lobos no relacionados familiarmente pueden unirse a la manada. La jerarquía social se decreta y se mantiene desde temprana edad por medio de comportamientos agresivos y sumisiones. Se han llegado a registrar agrupaciones de hasta más de 36 lobos durante la cacería.<sup>8</sup> No sería posible pensar en la domesticación de en una especie con una estructura social altamente organizada, pues no resultaría conveniente dentro de un grupo social humano. Aunque el lobo tiene una organización social similar a la del perro, las interacciones del lobo se han realizado únicamente entre los miembros de su especie, o con las presas de las cuales se alimentan.

Hare propone que en el transcurso de la evolución humana podría interpretarse que a partir de las poblaciones de cazadores-recolectores sedentarias los lobos comienzan a frecuentar y mantener contacto con los humanos y sucedió “algo dramático” para que los humanos dejaran de considerar a los lobos como amenaza (Hare; *íbid.*:20). En ese sentido, la hipótesis del autor señala que cuando los lobos se encontraban más tiempo cerca de los humanos, los lobos menos agresivos tenían más oportunidad de sobrevivir; la selección natural favoreció a los menos

---

<sup>8</sup> “Estructura Social de los Lobos”, en Wolfworlds, Octubre 2007. Ver: <http://www.wolfworlds.com/es/estructura-social-de-los-lobos/>

agresivos y así se convirtieron en los primeros perros. Además, a través de las generaciones los individuos menos agresivos cambiaron de apariencia, desarrollo, fisiología y cognición; “[e]sencialmente, una especie silvestre pudo domesticarse a sí misma” (Hare, op. cit: 60-61). A este fenómeno, resumiendo, lo llama “sobrevivencia del más amable”.<sup>9</sup>

Los cambios en el ancestro del perro no fueron solamente físicos sino comportamentales. Para el cánido salvaje estar cerca de la presencia humana para alimentarse fue un requisito, para aprovechar los desechos humanos compitiendo frente a otras especies, provocando que el animal se acercara a los humanos. El carroñero mejor adaptado podría pasar más tiempo en la fuente de alimento, fue entonces el perro. (Coppinger, op. Cit: 136-137).

Valadez señal que a partir del Homo Erectus la relación ecológica con los cánidos sociales alcanzó una relación de equilibrio. De esta forma, las manadas de lobos competían con los hombres durante más de un millón de años, tanto por protección (cuevas), como por alimento y territorio, de forma tal que ambos lograron una condición de equilibrio mutuo que, aunque fue competitivo también fue de contacto cercano cuya motivación fue el conocimiento de sus competidores. Dicha habituación dio pie a una predisposición para que el lobo se convirtiese en el ancestro del primer perro. Los cánidos pasaron por un proceso de habituamiento –fase de “acostumbramiento” a la presencia humana- y “comensalismo” que permitió su domesticación (cfr. Valadez, íbid: 80-81).

Con base en lo anterior, podríamos asumir que entre humanos y lobos se generó un proceso de “coevolución”. En dicho proceso “los lobos adoptarían una conducta oportunista, astuta y flexible” y esos lobos “comensales” se reproducirían teniendo camadas sin alejarse de grupos humanos estrechando más el contacto, lo cual favorecería la cautividad de los lobeznos por la habituación que los lobos tenían hacia el hombre, suceso ocurrido hace aproximadamente 40 mil años. (Valadez, íbid, 82).

Para algunos autores el lobo es una especie con una alta organización social similar a la del perro, pero en el caso del perro sus interacciones son mayoritariamente con los humanos [junto con los cuales se considera que ha coevolucionado], razón por la cual fueron definidos como animales “culturizados” (*encultured animals*), esto es, una “especie que ha tenido un largo proceso de contacto y de interacción social con los hombres” (Bentosela y Mustaca, íbid: 376).

Para que se generara un proceso de acercamiento interespecífico (entre especies), esto es, el origen de la relación humano-perro, tuvo que haber sucedido un evento que marcara la

---

<sup>9</sup> *Survival of the friendliest.*

distinción del comportamiento del cánido silvestre, ancestro del perro. Una propuesta importante, refiere al estudio del funcionamiento de la tiroides que pudo haber tenido un papel relevante en el proceso evolutivo del perro. Sobre ello, Valadez señala que la menor secreción de adrenalina de algunos conlleva a que los lobos tuvieran “aptitud para acercarse a los hombres y beneficiarse de ello gracias a que su nivel de estrés era menor” (Valadez, 2002: 107) lo cual genera que las diferencias conductuales de poblaciones de lobos, se distingan de las otras que evitan el contacto con humanos. Consecuentemente surgiría la selección artificial del lobo, fijando “caracteres infantiles” incluyendo, según Valadez:

“(…) mayor necesidad de afecto y cuidados, docilidad y dependencia; a nivel morfológico se reflejó en la reducción del hocico y disminución del tamaño de la caja craneal. Estos cambios se empezarían a observar hace unos veinte mil años” (íbid:84).

Un estudio realizado a fines de 1950 por el ruso Dmitry K. Belyaev, pretende mostrar que los cambios físicos y morfológicos en la domesticación de animales, como los perros, resultan de la selección del rasgo comportamental de la “amabilidad” hacia las personas. Su estudio experimentó con una especie que no había sido domesticada antes, el *Vulpes vulpes* (*silver fox*) (Trut, íbid:161). En la investigación se visualizó la:

“(…) importancia de la adrenalina dentro del ciclo ligado al funcionamiento de la tiroides en cánidos (...) El trabajo fundamental consistió en seleccionar y favorecer la reproducción de los ejemplares que toleraban mejor la presencia humana, o sea, aquellos que se estresaban menos (...) Después de 20 generaciones empezaron a derivarse individuos que aceptaban por completo la manipulación humana, pero también que manifestaban condición neoténica, por ejemplo, adultos con hocico más corto, orejas caídas, cola menos poblada, así como otras peculiaridades tales como dos ciclos reproductivos por año y coloración más clara o en dos tonos (blanco y negro) (Valadez; íbid, 103).

Otras características que destaca Trut sobre los cambios en los zorros domesticados son: se incorporan más al ambiente social humano, se diferencian marcadamente de sus relativos salvajes, cambia el color de su pelaje, mayormente se presenta pérdida de pigmento en ciertas áreas del cuerpo llegando a generar formas o patrones de estrella en el rostro; otros rasgos son orejas suaves y colas enrolladas similar a algunas razas de perros. Después de 15 a 20

generaciones se nota la apariencia de colas más cortas y patas y diferencias en la dentadura. (Trut, 1999:164)<sup>10</sup>

Sin embargo, me parece que no únicamente el rasgo de amabilidad es el que se buscó en el experimento. Otras características del fenotipo de la domesticación son los rasgos morfológicos que disparan una respuesta de ternura en los humanos. En este sentido, las apariencias y comportamientos tiernos no únicamente son incentivos para proveer cuidado, sino que también comprometen un llamado para la participación social, la cual se refleja en el comportamiento de los animales domesticados, en oposición a sus contrapartes silvestres (Dale; 2017: 47) Dale retoma la teoría de la autodomesticación, señalando que la domesticación de perros pudo haberse dado en dos momentos, el primero involucrando la autodomesticación en la cual unos pocos lobos menos agresivos o menos temerosos comenzaron a acercarse a establecimientos humanos, teniendo un comportamiento prosocial gradual hacia los humanos, en la medida en que se acostumbraban a su presencia. Una vez que fueron más amigables, los humanos pudieron comenzar el segundo momento de cría intencional (cfr. Íbid: 48). Para el autor, esta evidencia se refleja en el experimento de los zorros de Novosibirsk.



*Imagen 1.* Foxes bred through generations to be as human –friendly as dogs. Institute of Cytology and Genetics, in Novosibirsk, Siberia. Photograph by Vincent J. Musi  
Obtenida de: <https://noellembrooks.com/2013/02/14/the-fox-wild-animal-or-tame-pet/>

---

<sup>10</sup> Considero que estas características son visibles en los perros, a diferencia de sus contrapartes silvestres, los lobos. Sin embargo, más adelante presentaré una reflexión sobre la selección genética de perros con fines estéticos, que ha exagerado las características señaladas por Trut.

Como consecuencia de la autodomesticación, actualmente Coppinger al estudiar poblaciones de perros callejeros alrededor del mundo, subraya que los perros reales son esos callejeros, tratándose de un tipo ancestral de las razas modernas, ellos son:

(...) únicos y bellamente diseñados por la evolución (...) son una parte de la población continua mundial de poblaciones ancestrales de perros. Son mucho más antiguos que cualquier raza “antigua” (Coppinger, *ibid*: 21)



*Imagen 2.* Relaciones de amistad interespecífica callejera. Tepatlaxco de Hidalgo, Puebla. Archivo personal, 2014.

En suma, podríamos dilucidar que el ancestro del perro tuvo cierta tendencia a acercarse a poblaciones humanas lo cual conllevó a una mejora en la ecuación costo-beneficio, es decir, el reprimir y modificar conductas agresivas o antisociales sustituyéndolas por conductas prosociales (por domesticación humana o por autodomesticación) le ayudaba a sobrevivir como especie carroñera beneficiándose de los desechos irrelevantes para el humano. La tolerancia entre ambas especies conllevó a una coevolución, donde el perro evoluciona al margen de la creación humana de nichos.

### *Breve historia del perro callejero en México*

Según Valadez, el perro llega a México hace ocho mil años y se convirtió en la especie animal más unida a las culturas prehispánicas, pues se ligaba a diversas actividades (rituales, económicos, sociales y familiares). Los canes eran adquiridos como alimento, animales de carga, compañía, protección o sacrificio lo cual genera en las urbes mesoamericanas la existencia de un mercado de perros (Valadez; 2003:85-86). Asimismo, al perro se le vinculaba a la cosmovisión prehispánica, la mitología y la religión; se le consideraba guía y compañero de los muertos en el viaje al inframundo (Marion; 1992: cit. en Valadez *íbid*.:90) Sin embargo

el valor del perro cambia desde el advenimiento del cristianismo con la conquista, excluyendo sus valores religiosos, enfatizando los aspectos utilitarios que se convierten en “el eje de la relación perro-hombre” (Mendoza; 2004, cit. en Valadez, 2005a:21).

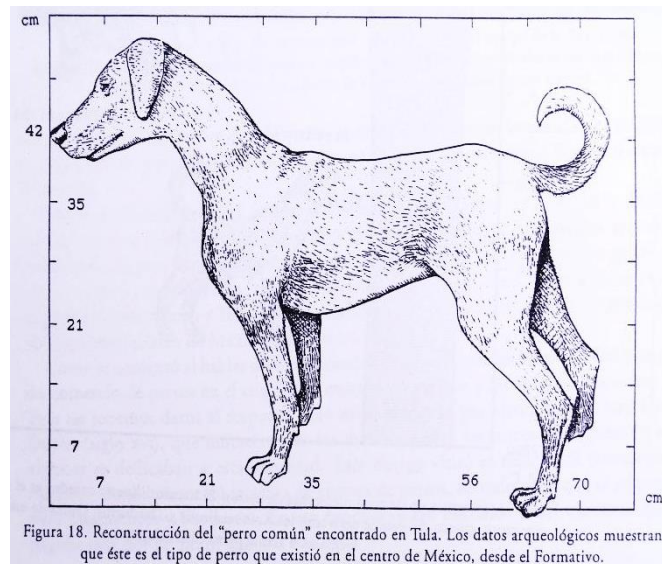
La sobrepoblación canina en las calles es un asunto histórico. Algunos autores consideran que muchas de las especies introducidas al “nuevo mundo” por los colonizadores se adaptaron y se reprodujeron estableciendo poblaciones de cimarrones (perros ferales). Acosta (2011: 8) señala:

Los problemas del exceso de la población canina y de la rabia en México, obliga a remontarse a 1519, cuando los españoles trajeron los primeros perros de presa de razas hispanas, reproduciéndose con los perros nativos y el consecuente mestizaje. Como resultado de este mestizaje, surgieron estos canes, bulliciosos y agresivos, callejeros y cimarrones, generándose una sobrepoblación canina [...].

Sin embargo, si vamos más atrás en el tiempo, Valadez menciona que:

La forma más común y la más similar a los perros que llegaron a este continente hace 8000 años estaba constituida por formas con pelo, de talla mediana, muy similares a los que los mexicanos actuales denominamos perros criollos; aunque en lo particular me inclino más por el nombre de perro común mesoamericano. (Valadez, 2003: 96).

Además, en los restos arqueológicos se han encontrado tres formas básicas de perros, siendo el más frecuente descrito como: la longitud cabeza-tronco es de 70 cm, con alzada que rebasa los 40 cm, con cuerpo cubierto de pelo. Se trata del perro “común” que existía en Mesoamérica desde el formativo. Valadez señala que el aspecto de este perro es conocido para el mexicano: “(...) el perro común de los mexicanos, el callejero que encontramos en todo el país, es común precisamente porque siempre ha existido en México, por lo menos desde hace 3500 años.” (Valadez; 1995:27-28) En este sentido, no podríamos afirmar que los perros traídos por los conquistadores, los perros de presa creados para cazar, se mezclaron con los perros nativos “generando” perros bulliciosos mestizados, pues ese perro que describe Valadez y que se conoce como “callejero”, ya existía en Mesoamérica. Aunque considero probable que con la llegada de los españoles se perdiera un control sobre la reproducción lo cual conlleva a la sobrepoblación. Además, la reproducción incontrolada pudo traer como consecuencia el mestizaje de perros, y con ello la variación en las formas que podemos observar actualmente.



*Imagen 3. Perro común. En Valadez; 1995:32.*

Si bien es probable que el tipo de perro descrito por Valadez se asemeje a los que comúnmente se encuentran en la calle hoy en día, deberíamos destacar, que podría tratarse de un tipo de perro especial que ha sido resultado de la selección natural.<sup>11</sup>

Según Exbalin “[l]os primeros perros introducidos en el Nuevo Mundo por los españoles fueron los grandes canes entrenados para atacar y matar” (2014:98), y tanto caballos como canes fueron un componente importante de la victoria hispana sobre los nativos, no sólo militar sino psicológicamente. Sin embargo, al perder el control de la multiplicación de los perros reproducidos en estado salvaje (cimarrones) se tuvo que organizar cacerías para eliminarlos pues “(...) después también se hacinaban en las ciudades como perros callejeros.” (Crespo; 2015:127)

A finales del siglo XVIII en la capital de la Nueva España el virrey Revillagigedo ordena el primer exterminio sistemático de perros vagabundos en el contexto de la modernización de la ciudad (Exbalin; íbid:92). En la literatura costumbrista de Manuel Payno<sup>12</sup> encontramos una alusión al perro callejero en la obra *Los Bandidos de Río Frío*, donde se retrata a las sociedad mexicana de finales de la década de 1810, hasta fines de 1830. La imagen que Payno nos narra sobre los perros se describe de la siguiente forma:

<sup>11</sup> Por otro lado, aunque existe variedad de tamaños y formas de perros que podemos encontrar deambulando, es cierto que, como señalan Coppinger y Coppinger, el perro callejero (village dog) tiene características similares alrededor del mundo, que a su vez coinciden con la descripción de Valadez.

<sup>12</sup> Payno, Manuel, “Los bandidos de Rio Frio”, Porrúa, México, 1968.

Los perros, en tropel, peleando unas veces, en paz otras, recorrían las veredas, trepaban por los montones, escarbaban la basura con la desesperación que da el hambre, hasta encontrar un hueso o un armazón de gallina [...] (Payno, 1968: 45).

Esto nos habla de un perro adaptado al nicho urbano, donde se observa que continúan teniendo carácter de carroñeros como se señaló arriba sobre el proceso de evolución de los cánidos. Payno además relata el problema de los perros y la matanza de los mismos a cargo de los serenos. Con el fin modernizar y limpiar la ciudad, se generó una persecución y matanza de los perros callejeros lo cual “condenó a una muerte cruel a la raza canina, y de la ejecución se encargó a los serenos”<sup>13</sup>. Payno describe las acciones del sereno de la siguiente forma:

Hasta las once de la noche, el sereno, acurrucado en la puerta de una panadería y envuelto en su capotón azul, dormía profundamente. Concluido el teatro, cerrados los billares y cafés y retirada la gente a sus casas, quedaba el traidor enemigo de los perros dueño del campo. Dejaba su farol en medio de las cuatro esquinas, empuñaba su garrote y se deslizaba cautelosamente por las aceras. Encontraba un infeliz perro durmiendo descuidado en el quicio de una puerta, le asestaba un tremendo palio y le rompía las costillas o la cabeza. Si el animal no podía correr, el sereno se encarnizaba y lo hacía allí pedazos; si corría, le lanzaba el palo con fuerza y le quebraba una pierna; y allí, tirado, indefenso, le daba a diestro y siniestro hasta dejarlo tendido en un charco de sangre (...) La ciudad toda y por todas partes era turbada en las noches por lejanos ladridos de los perros que estaban fuera del alcance de la matanza, y por los dolorosos quejidos y aullidos de los que morían o quedaban heridos. Muchas veces era imposible dormir y las calles amanecían manchadas de sangre. A los serenos se les pagaba un real por cada perro que mataban, y a la madrugada cada uno, según sus obras, se dirigía a la Diputación arrastrando un racimo sangriento, deforme y horrible. (ídem)

En el caso de la ciudad de Puebla, el primer registro encontrado que proporciona datos sobre el exterminio de perros aparece en 1870<sup>14</sup>, donde se reportan raciones de carne envenenada con estricnina para la matanza, acciones que se prolongan hasta el siglo XX. A principios de este siglo parece comenzar una preocupación por la imagen pública de la ciudad, por lo cual se solicita el envenenamiento de perros que pululan en la calle con el objeto de “evitar el repugnante espectáculo del cruel trato que dan a estos animales algunas personas.”<sup>15</sup> En 1874 la Sala de Comisiones autoriza gastos para el envenenamiento de perros argumentando:

Al examinar la cuestión relativa a envenenamiento de perros [...] he tenido que buscar las razones en que se funda el acuerdo que ha existido en los años anteriores y no encuentro otra mas poderosa

---

<sup>13</sup> *ídem*.

<sup>14</sup> Archivo General Municipal de Puebla, Tomo 245, fojas 340-346, 8 de Julio 1870.

<sup>15</sup> AGM Puebla, Tomo 565, fojas 311-318, 1915.

sino la que exige la salud pública, además [...] los dueños de perros [...] por descuido o por no querer soportar su manutención los dejan libres a que vaguen por las calles, cuya circunstancia trae muchas veces las repetidas desgracias de que los niños, las mugeres y los transeúntes se vean estropeados y también se presenten los casos de inmoralidad tan repugnantes en una ciudad culta [...] <sup>16</sup> (sic)

Asimismo, surgen peticiones por erradicar los actos crueles contra los animales, al mismo tiempo que ofrecen una imagen de la situación del perro en la calle en el siglo XX:

Señor, con motivo de la precaria citación por que atravesamos, pululan por las calles infinidad de perros ambrientos, que la necesidad los obliga ha acercarse a los sitios donde [hay] carne, y son tratados con un lujo de crueldad verdaderamente increíble, ayer nada menos vi a un pobre perro con la pierna quebrada asomandosele los huesos y otro con los ojos saltados chorreando sangre, y por ese estilo esenas dolorosas que parten el alma [...] estos infelices animales ¿Que recurso tienen? Solo la piedad de Ud, ordene que les suministren veneno a fin de acabar con sus terribles sufrimientos [...] <sup>17</sup>.(sic)

El pasaje citado arriba corresponde con la imagen que Manuel Payno relata sobre los perros callejeros en la Nueva España. Por otro lado, una imagen distinta del perro callejero la describe Claudio Linati mencionando:

"[...] los serenos confluyen en el palacio municipal y, formados en batería, presentan un frente de cien linternas por lo menos para pasar la inspección de sus jefes y recibir instrucciones. Su misión, como la de los Watchmen de Londres, consiste en dar la alarma en caso de incendio, acompañar a los extranjeros extraviados a sus moradas o bien a quienes la ebriedad ha hecho perder la razón; en fin, arrestar a los que perturban la paz pública y conducirlos al cuerpo de guardia hasta nueva orden... el poco caso que el pueblo bajo hace de (estos) magistrados civiles los obliga a hacerse de un perro, fiel explorador de todo peligro nocturno".

---

<sup>16</sup> AGM, Puebla, Tomo 248, foja 372, 18 Octubre 1874.

<sup>17</sup> *Ibid.* Foja 319.



Imagen 4. Linati, Claudio, *Sereno, Wachman a México*, PL. 25, siglo XIX. Obtenida de: <http://www.jornada.unam.mx/2002/09/03/02an1cul.php?printver=1>

En la actualidad el perro callejero sigue siendo un problema. El exterminio continúa hasta nuestros días, ahora llamado “sacrificio humanitario”, necesario para el control de poblaciones caninas, definido como: sacrificio necesario con métodos humanitarios que se practica en cualquier animal de manera rápida sin dolor ni sufrimiento innecesario por métodos físicos o químicos, atendiendo a las Normas Oficiales Mexicanas.<sup>18</sup>

### *El perro callejero en el contexto actual*

De las diferentes especies de cánidos (lobos, chacales, coyotes, cuones, dingos, zorros, etc.) los perros domésticos conforman el 95% del total, pero no todos estos perros son mascotas hogareñas (Coppinger y Coppinger, 2016: 23). Se estiman alrededor de un billón de perros dispersos en todo el mundo (ídem); según datos de WSPA en el 2008 el total de perros ascendía a 600 millones de los cuales 480 millones se consideran callejeros, y CAROdog sintetiza que en el mundo existen alrededor de 223 millones de perros con propietario y 480 millones

<sup>18</sup> Ver: Capítulo I, Artículo 3, inciso XXI, Ley de protección a los animales para el Estado de Puebla.

callejeros.<sup>19</sup> Algunos calculan 73 millones de perros en Estados Unidos, y un aproximado de 6 millones en Canadá; en Europa se calculan 43 millones.<sup>20</sup>

No existen datos precisos sobre el tema en Latinoamérica. Algunos calculan que en la capital de México habitan alrededor de 1 millón 200 mil perros, y la tasa anual de crecimiento de perros es de 20% anual.<sup>21</sup> En el país se calculan 18 millones de perros, de los cuales solo el 30% se encuentra en un hogar, siendo callejeros el resto.<sup>22</sup>

En el caso de la ciudad de Puebla, actualmente se calculan alrededor de 450 mil animales callejeros<sup>23</sup>. El destino de estos animales es el Departamento de control y protección animal, el cual está facultado para realizar capturas, destinar animales a asociaciones protectoras para su adopción, realizar sacrificios, entre otras.

La complejidad de establecer la cantidad de población mundial canina reside en la diversidad de “tipos” de perro que existen en el mundo (por tipos me refiero a perros mascota, perros callejeros, etc., lo cual describiré más adelante), es decir, no todos los perros se encuentran bajo refugio humano. No se tiene control reproductivo sobre los perros que vagan libremente y aunque se encuentren en casa. La reproducción puede ser irregular y depende de los intereses del propietario, destacando además que, debido a diversas circunstancias no todos los perros con dueño se encuentran esterilizados (como intereses económicos e ideologías culturales que no aceptan la esterilización), ello aunado a los pocos estudios que existen sobre poblaciones de cánidos, problematiza definir una cantidad.

Sin embargo, precisar una cantidad de población de perros no es el objetivo de este apartado. El interés, más bien, radica en destacar que los perros en todo el mundo han podido sobrevivir a través del tiempo en situación de calle debido a que los hemos dotado de los elementos necesarios no solo para su supervivencia sino para su libre reproducción, por medio de un nicho.

---

<sup>19</sup> “Statics on dogs”, en Companion Animal Responsible Ownership, CAROdog. Consultado en Marzo 2016. Ver: <http://www.carodog.eu/statistics-on-cats-and-dogs/>

<sup>20</sup> Coren, Santley, “Hoy many dogs are there in the world?”, en Psychology Today, Septiembre 2012. Ver: <https://www.psychologytoday.com/blog/canine-corner/201209/how-many-dogs-are-there-in-the-world>

<sup>21</sup> Martínez, José Luis, “Alertan crecimiento desmedido de población canina en México”, en Quadratin, Marzo de 2015. Consultado en marzo de 2016. Ver: <https://mexico.quadratin.com.mx/Alertan-crecimiento-desmedido-de-poblacion-canina-en-Mexico/>

<sup>22</sup> “Población de perros y gatos en México, la más grande de AL”, en Informador MX, Agosto de 2010. Consultado en enero de 2016. Ver: <http://www.informador.com.mx/tecnologia/2010/224780/6/poblacion-de-perros-y-gatos-en-mexico-la-mas-grande-de-al.htm>

<sup>23</sup> González, Abigail, “Puebla, 4º lugar nacional en cantidad de animales callejeros”, en Poblnerias.com, 12 de noviembre de 2013. Consultado en febrero de 2016. Ver: <http://www.poblnerias.com/2013/11/puebla-4o-lugar-nacional-en-cantidad-de-animales-callejeros/>

Cabe señalar que no existe un censo exacto ni estudios en Puebla sobre poblaciones de perros.

## El nicho urbano

Soportar una población cercana a un billón de perros es posible debido a que, según Coppinger y Coppinger, en el nicho los perros han sobrevivido por siglos. De esta forma, si los humanos desaparecieran, el nicho de los perros desaparecería también haciendo que se extinguieran; los perros no podrían sobrevivir en estado silvestre, debido a que el nicho silvestre ya se encuentra ocupado por otros cánidos. (cfr. Coppinger y Coppinger, *íbid*: 43)

De esta forma, el nicho permite la coexistencia de especies. Los perros, como he mencionado antes, se acercaron al ser humano por una relación de comensalismo y habituación y en ese sentido podemos entender que la búsqueda de alimento a partir de los desechos humanos proveyó de un nicho a los perros para sobrevivir.

El concepto de Nicho proviene de la biología darwiniana, y ha tenido diferentes enfoques y acotaciones desde entonces. Fue empleado por primera vez por Roswell Johnson en 1910 para explicar el lugar ocupado por las especies en el medio ambiente, pero fue Joseph Grinnell quien primero dispuso del concepto en la investigación (Pocheville, 2015: 549) definiéndolo como “un lugar en la naturaleza” (Coppinger et. al., *íbid*.: 44).

De forma general, el término se ha empleado para definir la coexistencia entre especies debido a que cada una ocupa su propio nicho (Pocheville, *íbid*: 560). Recientemente, la teoría de la construcción del nicho (NCT-*Niche construction theory*) enfatiza la capacidad de los organismos de modificar la selección natural en sus ambientes, y por ello actúan como co-directores de la evolución de sí mismos y de otras especies (Laland & O'Brien, 2010:1). Odling-Smee, define construcción del nicho como “(...) proceso a través del cual los organismos, por medio de su metabolismo, sus actividades y sus decisiones, modifican su propio nicho y el de otros.” Ejemplos de ello incluyen animales manufacturando nidos, telarañas o plantas cambiando los niveles de los gases atmosféricos (en Laland et. al, *íbid*: 2). Para Lewontin es importante destacar la actividad de los organismos en la construcción de su nicho, apuntando que los organismos no se adaptan a sus ambientes, sino que los construyen a partir de trozos y piezas del mundo externo (*ídem*), esto es, los nichos no son simplemente huecos esperando a ser invadidos por una especie, sino que las especies son participantes activos que moldean el nicho<sup>24</sup> (cfr. en Coppinger et. al. *Íbid*: 45).

---

<sup>24</sup> Un ejemplo sobre la participación activa de las especies en el nicho se observa con la reintroducción de lobos en Yellowstone, a partir de lo cual se reorganizan las “cascadas tróficas”; los lobos comienzan a controlar la sobrepoblación de venados que hasta entonces habían reducido gran parte de la vegetación del lugar. Los venados, además de reducir su población, comenzaron a cambiar de conducta produciendo la regeneración de vegetación. Al aumentar el número de árboles también la conducta de

Tomando en cuenta que los organismos dentro de su nicho interactúan como "directores" de su propia evolución, observo que los humanos hemos logrado la adaptación a una cantidad inmensa de ambientes, mediante la construcción del nicho. Sin embargo, debemos nuestro éxito adaptativo a nuestra habilidad de aprender de otros, con lo cual fuimos capaces de acumular información a través de las generaciones y desarrollar prácticas complejas (cfr. Boyd et. al, 2012: 363). Una buena parte de nuestros conocimientos fueron adquiridos de la observación y aprendizaje del comportamiento y coexistencia con otras especies, de entre las cuales destaca especialmente el perro. Nuestra vinculación con la especie canina, convierte al perro en "(...) un elemento cultural de primer orden (...) [E]l perro es un reflejo directo de las culturas en donde existe, de la gente con la [que] convive, del ámbito familiar. " (Valadez; 2005a :16) En este sentido el perro funcionó como factor dentro de la evolución cultural, pues impulsó, fortaleció y enriqueció el nicho compartido.

Es importante destacar que la tesis de la construcción del nicho trata las transformaciones del medio que son relevantes en la evolución, pues implican la transformación de ambientes como consecuencia de la acción de organismos. Esta tesis no niega la selección natural, sino que la complementa recíprocamente (Álvarez; 2013: 345). En el sentido ecológico, un nicho es una parte del estado real que provee recursos requeridos para la sobrevivencia de las especies (Coppinger et. al. ídem). Los principios del nicho funcionan para comprender la sobrevivencia de perros callejeros en ámbitos urbanos, donde estas especies tienen la posibilidad de mantenerse con basura y otros desechos comestibles. Resulta interesante observar que en la medida en la que crecen las poblaciones humanas, generando por ende más basura, se crean más recursos para los perros y con ello el aumento de sus poblaciones.

Por otro lado, me interesa destacar las características o rasgos observables de los perros. En general, el tamaño y el color de los perros locales son una adaptación a la geografía local, el clima, y la población de presas, es decir, al nicho (Íbid: 37). En la evolución ocurre la progresión de una nueva forma, en este caso del perro, en la medida en que el animal lentamente se adapta a un nuevo nicho. (Íbid: 39)

---

los castores cambió creando más nichos que otras especies podían habitar. Los lobos también redujeron el número de coyotes, lo cual implicó que se reprodujeran más conejos y ratones, y con ello creció el número de halcones, comadrejas, zorros y tejones, así como aves que se alimentan de carroña. Todo ello también influyó en el movimiento de los ríos, generando menos erosión, los canales se estrecharon y se conformaron estanques que beneficiaron a las especies silvestres.

Ver: "History of wolves in Yellowstone", En [https://en.wikipedia.org/wiki/History\\_of\\_wolves\\_in\\_Yellowstone#Re-introduction\\_.281995.E2.80.93present.29](https://en.wikipedia.org/wiki/History_of_wolves_in_Yellowstone#Re-introduction_.281995.E2.80.93present.29)

Ver: "How wolves change rivers", por Sustainable Human, febrero de 2015. Ver: <https://www.youtube.com/watch?v=ysa5OBhXz-Q>

La cría selectiva de perros es el resultado de la lo que Darwin llamó selección artificial, que contrasta con la selección natural. Esta actividad no tiene nada que ver con la evolución del perro (íbid: 41). Coppinger y Coppinger señalan que solamente el 15% de la población mundial de perros son de “raza pura” (íbid: 42) el resto sería el perro callejero, aquel que se ha creado por selección natural:

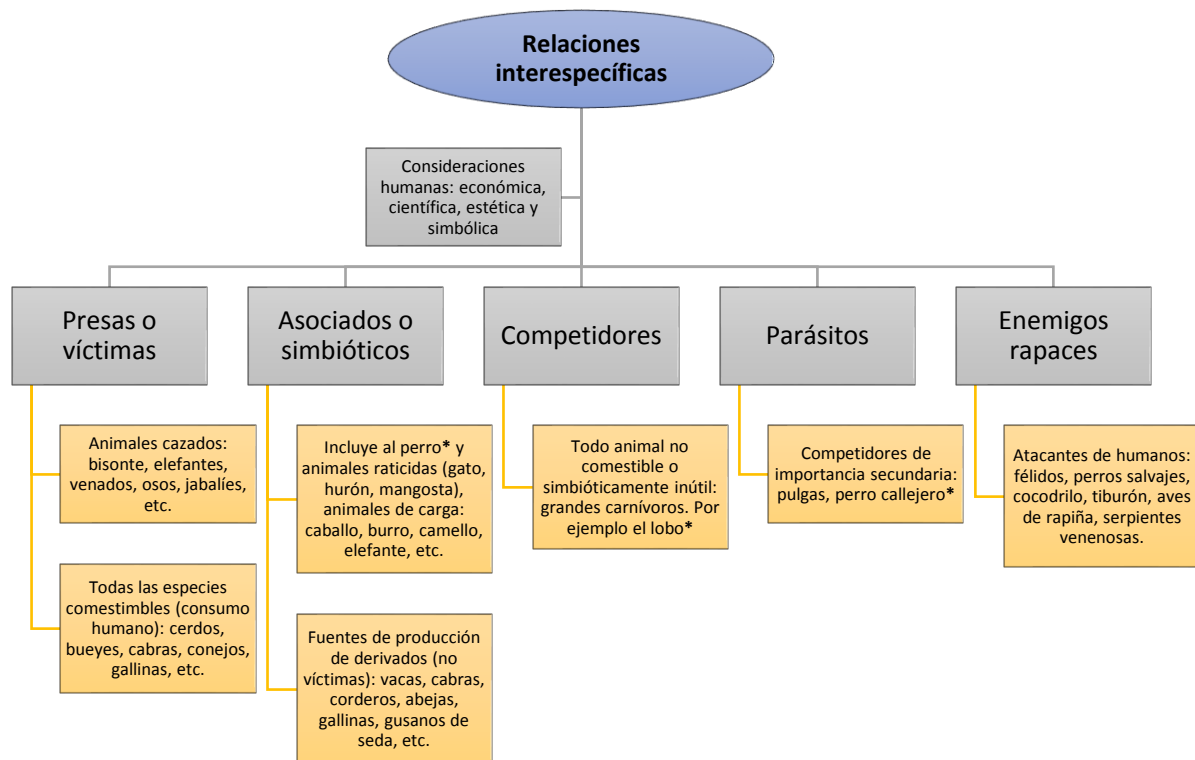
Nuestro perro de pueblo<sup>25</sup> no es ni resultado de la selección artificial ni resultado del mestizaje de mascotas callejeras. La similitud en tamaño y diseño promedio de todos los perros callejeros y los perros de pueblo debería darnos una pista –una pista de selección natural. ¿Por qué es esa población mundial de población de perros es tan uniforme? Para un biólogo, ese tipo de uniformidad implica el proceso de selección natural. Su forma y tamaño (e incluso color) indica la adaptación a un nicho [...] El perro de pueblo es un animal que ha evolucionado por su cuenta, sin control reproductivo humano, y se encuentra adaptado al nicho en el que realiza su vida. (ídem)

### *Mascotas, parias y salvajes*

Me interesa comenzar este apartado hablando de la clasificación de los animales propuesta por Desmond Morris (2006: 238-247). En el siguiente diagrama expongo de manera resumida una forma general de clasificación de acuerdo con el autor, para posteriormente profundizar en la misma especificando el caso del perro.

---

<sup>25</sup> Término referido al perro callejero



Morris considera que todas estas clasificaciones han girado en torno a consideraciones económicas, lo cual comprendo como el interés antropocéntrico en la relación costo-beneficio. Sin embargo, también destaca que dentro de dicha ordenación se pueden incluir consideraciones científicas, estéticas y simbólicas (Morris, *íbid*: 240).<sup>26</sup> He marcado con un asterisco las especies sobre las que he trabajado en esta investigación, que implican su relación con el ser humano. En suma, serían: el perro como especie asociada o simbiótica, el perro como especie parasitaria, y finalmente el lobo (expuesto anteriormente en la sección sobre domesticación) como especie competidora y cánido considerado ancestro del perro.<sup>27</sup>

<sup>26</sup> Además de las clasificaciones que determina Morris, observo que existen otras formas en las que se ha explotado a los animales dentro de la relación interespecífica, por ejemplo, los animales de espectáculo (circos, corridas de toro, peleas de perros o gallos, carreras de galgos o caballos) y los animales empleados para experimentación animal (como perros, ratones, monos, gatos), especies que podrían ser incluidas en la clasificación de “presas o víctimas”.

<sup>27</sup> Cabe destacar que en algunas regiones del mundo el perro también puede ser considerado como presa o víctima, es decir, como animal de consumo. Destacan diversos lugares en Asia, México precolombino, y algunos lugares de Europa como Francia y Suiza.

Ver: “Carne de perro”, en Wikipedia. Consultado en abril 2016. Ver: [https://es.wikipedia.org/wiki/Carne\\_de\\_perro](https://es.wikipedia.org/wiki/Carne_de_perro)

Ver: Podberscek, A. L. “Good to Pet and Eat: The Keeping and Consuming of Dogs and Cats in South Korea”, *Journal of Social Issues*, vol. 65, No. 3, 2009, pp. 615-632.

Ver: Harris, M., “Bueno para comer: enigmas de alimentación y cultura”, Alianza Ed., Madrid, 1989.

## Binomio perro mascota-perro paria

La clasificación más básica que me interesa proponer, en primera instancia, es la del perro mascota frente al perro paria. Tomando en consideración la clasificación que Harris realiza sobre ambos tipos de especie, podemos decir que las mascotas son animales hacia los que las personas sienten cariño, que alimentan y cuidan, y con los cuales conviven voluntariamente.

Las especies mascota son los contrarios lógicos de las especies paria. A las mascotas de nuestro entorno las mantenemos cercanas a nosotros, invitándolas a nuestros hogares, las tratamos como si fueran miembros de la familia y las dejamos ir y venir a su antojo. Por el contrario, a las especies paria [fauna nociva],<sup>28</sup> no las alimentamos ni cuidamos. En vez de ello, intentamos exterminarlas (como hacemos con las cucarachas o las arañas) y desterrarlas del entorno humano (Harris, 1989: 220).

Las especies mascota podrían incluirse en la clasificación de animales asociados al humano, puesto que la simbiosis implica la asociación de dos especies diferentes en beneficio mutuo (cfr. Morris, íbid: 240). Cuando el ser humano forma parte de este binomio, la otra parte (no-humana) resultará siendo explotada, a cambio de lo cual se le alimenta y se le procuran cuidados. Para Morris se trata de “(...) una simbiosis matizada de parcialidad, puesto que nosotros dominamos la situación y nuestros socios animales no suelen tener voz ni voto en el asunto” (íbid: 240-241). Probablemente el animal simbiótico más antiguo de la historia del “mono desnudo” sea el perro.

Pero en su contraparte, el perro como animal paria, incluiría perros que andan libremente en el entornos humanos. Parecería que se tiene un interés dual sobre esta especie, puesto que, aunque entraría como mascota en el grupo de animales simbióticos, también se le puede catalogar en el grupo de parasitarios. En esta segunda acepción el perro callejero sería una fauna nociva en el entorno urbano, al cual se le busca eliminar mediante instituciones de control animal.

## Perro domesticado (el perro mascota y otras funciones sociales del perro)

En esta clasificación incluyo tanto a los perros considerados animales mascota, como a los perros que han sido criados para cumplir una función laboral específica. En este orden de ideas, retomo la clasificación de Morris (ídem: 242) de perros que fueron cruzados para intensificar

---

<sup>28</sup> Según la Ley de Protección a los Animales para el estado de Puebla, se considera fauna nociva a: animales o plagas que por su naturaleza o número pongan en riesgo la salud o la seguridad públicas (Capítulo I, artículo 3, inciso XV, 2010).

sus habilidades o apariencias particulares. Parafraseando al autor, podríamos resumir la clasificación en:

- Perros de rebaño. Son perros pastores cuya misión es la de mantener unidos a los rebaños y ganado en general.
- Perros de rastreo. Incluye a los sabuesos; los caracteriza su buen sentido del olfato.
- Perros corredores. Se trata de perros atléticos y veloces empleados para persecución de presas. Considero que actualmente este tipo de perro ya no posee un uso claro para persecución de presas, sino más bien se le ha explotado en su uso como animal de entretenimiento en carreras de galgos.
- Perros de muestra. Estos localizan presas e incluyen perdigueros y pachones.
- Perros cobradores. Se trata de perros perfeccionados para la búsqueda y transporte de la pieza cazada. Incluye retrievers y pointers.
- Perros terriers. Se adiestraron para la destrucción de alimañas no deseadas.
- Perros de guarda. Incluye a canes de vigilancia como los mastines.
- Perros “calentadores”. Morris destaca al perro lampiño [xoloitzcuintle] prehispánico desprovisto de pelo que posee una temperatura cutánea alta, y fue empleado como “forma primitiva de botella de agua caliente”.

Otros usos del perro en tiempos más recientes incluyen:

- Perro de carga. Estos tienen como trabajo tirar de trineos o carretillas.
- Perros mensajeros o detectores de minas. Usados en tiempos de guerra.
- Perros policía. Siguen pistas y atacan delincuentes.
- Perros guía. Conducen a personas discapacitadas.

Cabe destacar que centenares de razas que podemos distinguir actualmente son puramente ornamentales (Morris, ídem: 243). En este sentido, podríamos tomar al perro desde su valoración estética o como un objeto de consumo, es decir: el perro resulta un objeto ornamental, lo cual ha contribuido a la expansión de la industria de mascotas, cuyos orígenes se remontan al siglo XIX, tema que desarrollaré en el segundo capítulo de la investigación presentada.

## Perro callejero (perro asilvestrado)

Anteriormente señalé que un animal doméstico no significa que este sea domesticado, pero tampoco implica que se trate de un animal salvaje o realmente “feral”, según Coppinger y Coppinger. Es decir, un animal cercano y habituado al ser humano (como las palomas) no es necesariamente un animal con el que se mantenga una relación simbiótica, sino con frecuencia, más bien se trate de animales parasitarios como en el caso de los ratones, las cucarachas, y los perros callejeros.

Beck, desde la ecología, define a los perros callejeros (stray dogs) como aquellos que forman grupos estables de entre dos y cinco perros, son más activos por las noches y son cautelosos con las personas. Por su parte, los perros-mascota callejeros (abandonados o extraviados), tienen menores rangos territoriales, es decir, se mantienen cerca de lo que probablemente sea el hogar de sus dueños, y son activos cuando las personas lo son. Usualmente se asocian con pocos perros y los grupos humanos son su entorno social significativo (Beck; 1973: IX). Ambos tipos de perro tienen menos posibilidades de vivir que los perros con dueño dentro de un hogar, ya que estos pueden ser atropellados fácilmente, envenenados, o recolectados por el departamento de control animal.

Se les puede observar deambulando en las calles de la ciudad principalmente cerca de desechos humanos que les sirven como alimento (como vertederos, mercados, o basureros). Estos perros no poseen un estatus de mascota, pues su vida en la calle les hace formar parte del panorama ciudadano. Su expectativa de vida es baja debido a diversas circunstancias: los recursos que encuentren, la competitividad frente a otros perros, su cautela frente al tránsito vehicular, y su relación con los humanos (puede incluir maltrato humano en sentido negativo, o adopciones por ambas especies en sentido positivo).

### *Categorización de la relación humano-perro*

A partir de estudios de la Organización mundial de salud<sup>29</sup>, los autores Coppinger y Coppinger (íbid: 139-143) exponen una categorización de perros considerando su relación con el ser humano, lo cual he resumido de la siguiente forma:

1. Perros restringidos (*restricted dogs*). Son totalmente dependientes y restrictos (limitados). Esto implica que tanto sus movimientos como su reproducción están bajo

---

<sup>29</sup> Por sus siglas en inglés WHO (World Health Organization).

control humano. Dependen de humanos para su alimentación y cumplir otras necesidades. En países del llamado “primer mundo” éstos son las mascotas, aunque también incluyen a perros de trabajo y de cacería. Generalmente se encuentran esterilizados.

2. Perros familiares (*family dogs*). Son totalmente dependientes, pero semilimitados. Esto quiere decir que son dependientes de las personas para alimentarse, pero son semirestringidos en sus movimientos. Resulta complicado definirlos pues puede, o no, implicar que los humanos controlan su reproducción, o que vagan en los vecindarios. Incluye perros que, por ejemplo, se encuentran esterilizados y vacunados, dependen de humanos para su alimentación, pero andan libremente fuera de casa. También puede incluir a perros no esterilizados ni vacunados, que dependen de humanos para su alimentación pero que conducen su vida reproductiva.
3. Perros de vecindario (*neighborhood dogs*). Son semidependientes, semirestringidos o no restringidos. Esto quiere decir que son semidependientes en humanos y semi o irrestrictos en sus acciones. El vecindario los alimenta y este tipo de perro conforma la mayoría de perros en el mundo. Aunque tengan “propietario”, éstos no consideran como deber alimentar al perro y no pueden mantener gastos de alimento comercial. Tampoco pueden costear los gastos de esterilización, ni atención veterinaria ni cuentan con algún mecanismo para evitar camadas no deseadas.<sup>30</sup>
4. Perros ferales (*feral dogs*). Son independientes e irrestringidos. Independientes de las personas. El término “feral” es exagerado para este tipo de perros, pues refiere a lo salvaje, lo no domesticado, y casi ningún perro vive en ámbitos silvestres. Los perros tímidos se trasladan hacia los basureros fuera de las poblaciones y se alimentan por las noches; generalmente evaden a la gente, sin embargo, son domésticos y se alimentan de desechos humanos.

Resulta interesante observar que incluso los perros totalmente independientes e irrestringidos han adoptado una relación cercana con la gente. Los perros estudiados por Coppinger y Coppinger en el basurero de la ciudad de México se alimentan totalmente por sí mismos, son totalmente irrestrictos en su reproducción, pero acompañan a los trabajadores del basurero. Algunos tienen nombre, responden y vienen al ser llamados; algunos acompañan a los trabajadores a sus casas por la noche, otros no. Se encuentran en la categoría de “totalmente

---

<sup>30</sup> Resulta común no considerar un deber responsabilizarse de las mascotas en las clases medias de países como México, por la simple idea de considerarlos “animales”. Por otro lado, aunque tengan la posibilidad de costear gastos de manutención, esterilización y atención veterinaria, existe un desinterés en cubrir las necesidades básicas de las mascotas. Cabe señalar que en muchas regiones del país la esterilización es gratuita y se ha promovido con mayor intensidad en los últimos años.

irrestringidos e independientes” pero muchas personas parecen sentir afecto por ellos, hablan de ellos como mascotas y no los consideran ferales-o plagas- (cfr. Coppinger y Coppinger, íbid: 143).

En otro orden de ideas, he propuesto una categorización de la relación humano-perro basada en el espacio que ocupa el animal, a veces domesticado, otras veces solo doméstico. A continuación, propongo una tabla resumida sobre cómo podríamos clasificar al perro en relación con el espacio que les hemos otorgado, a partir de una investigación realizada en la ciudad de Puebla (Mateos; 2014).

Algunas clasificaciones del perro en el espacio urbano		
Distancia de la relación	Lugar / Espacio	Clasificación
Cercana (íntima)	Perro en casa (hogar)	Perro como <b>animal de compañía</b> (mascota). Puede implicar cierta antropomorfización del perro.
Mediana (contacto con el semi-propietario)	Perro en la colonia, barrio (permanece cerca de ese espacio)	El perro es reconocido: <b>Perro comunitario</b> alimentado generalmente por algún semi-propietario.
Cercana (para el protector) -media (para la población)	Hogar canino, refugio, albergue, hogar temporal.	<b>Perro de albergue.</b> Este puede adquirir otro status para tener una distancia cercana con las personas.
Lejana-media (distante en términos de relación)	Calle (la transitada, el “no lugar”), mercados, tiraderos, vertederos...	<b>Perro callejero.</b> El vínculo con el transeúnte será distante en términos de relación, aunque la cercanía en términos físicos sea latente.
Cercana (en términos de espacio)-lejana (en términos de relación)	En el techo, patio, cochera, en encierro	<b>Perro en confinamiento.</b> De ser adquirido como objeto, este perro puede terminar olvidado dentro de una casa. A pesar de la cercanía física, la relación será remota.
Lejana (Remota. Lejos del contacto humano, del transeúnte)	Perreras, Departamento de Control Animal	<b>Perro de antirrábico.</b> Este no podrá adquirir otro status al ser destinado al sacrificio.

*Clasificaciones del perro en espacios urbanos.* He considerado que esta clasificación se encuentra determinada por dos variables: la distancia de la relación y el lugar o espacio que ocupa el perro. Por una parte, la distancia nos hablará de que tal lejana o cercana puede ser la relación, y esto asociado al espacio traerá como consecuencia distintas formas de percibir y significar al perro en el espacio urbano. (íbid: 88)

La diferencia entre un perro paria y un perro mascota, como he señalado, se debe causas que se vinculan con la relación humano-perro. De lo anterior me interesa resaltar que la cría selectiva de perros de raza pura tiene una historia distinta a lo que sucede con el perro callejero estudiado por Coppinger. A pesar de ser la misma especie, la actitud humana hacia esa diferencia genera la búsqueda de producción de unos (los de raza) y la exclusión o exterminio de otros (los callejeros). Lo anterior se ve influenciado fuertemente por nuestras tendencias estéticas, cuyas bases son tanto biológicas como culturales.

## CAPÍTULO 2. CONSECUENCIAS ESTÉTICAS SOBRE LA VARIACIÓN DE UNA ESPECIE

*Un bastardo inteligente, fiel, animoso y  
de nervios templados proporciona a la larga  
más alegría que un campeón purísimo  
que ha costado una fortuna.*  
-Konrad Lorenz, *Cuando el hombre encontró al perro*

*Nobody who is anybody can afford  
to be followed about by a mongrel dog*  
-Gordon Stables, 1896

### *Breve recuento sobre el origen de las razas de perros*

En el presente apartado mi interés se centrará en la exploración del origen de las razas de perros. Tomando en cuenta la enorme diversidad que existe de una sola especie (*Canis Familiaris*), destacaré que la tendencia a modificar a otros no-humanos descansa no solo en una característica biofílica, sino en una actitud meramente estética.

Resulta sorprendente la enorme variedad que existe de una sola especie. Según la FCI (*Federation Cynologique Internationale*) se reconocen actualmente 344 razas<sup>31</sup>, mientras que el Kennel Club actualmente reconoce 217 razas<sup>32</sup>. Los científicos que por primera vez establecieron términos en cómo percibimos a las diversas especies en la actualidad fueron Carl Linnaeus y Charles Darwin. En la actualidad, la genética ha posibilitado el análisis del “código de barras” (*barcode*) de cada especie que apunta hacia la secuencia de todos los organismos vivos con el mismo gen común. La secuencia puede variar enormemente entre diferentes especies, pero no varía demasiado entre una misma especie. En el caso del perro esta variedad resulta dramática, debido a que diferentes variedades (razas) pueden tener descendencia ya que se encuentran bajo el mismo paraguas de una sola especie, el *Canis familiaris*. De forma tal que

---

<sup>31</sup> Ver: Federation Cynologique Internationale. For dogs Worldwide: [www.fci.be](http://www.fci.be)

<sup>32</sup> “Breed Standards Information: Dog Breeds & Groups”, en The Kennel Club. Ver: <http://www.thekennelclub.org.uk/activities/dog-showing/breed-standards/>

encontramos una variación inmensa, desde el Chihuahua hasta el Gran danés. (cfr. Swaminathan, 2008)<sup>33</sup>



*Imagen 5.* Great Dane and Chihuahua mixed breed. 17 August 2006. Esta imagen de dos tipos de perros muestra la enorme variedad que existe en la especie. Ver: [http://en.wikipedia.org/wiki/Image:IMG013biglittledogFX\\_wb.jpg](http://en.wikipedia.org/wiki/Image:IMG013biglittledogFX_wb.jpg)

Para Darwin la selección natural es la base del sometimiento ejercido por el hombre sobre otras especies de plantas y animales. Esto quiere decir que si los seres orgánicos no tuvieran una tendencia a variar, el hombre no podría hacer nada, por tanto, esta variación inicial sobre la cual el hombre trabaja es ocasionada por cambios ligeros que ocurren con frecuencia en la naturaleza (Darwin; 2008: 55). De esta forma, la selección natural es un “poder inteligente” que no hace nada sin la variabilidad (íbid: 57). Sobre la variación bajo domesticación, Darwin menciona:

El hombre puede seleccionar y preservar cada variación sucesiva, con la clara intención de mejorar y cambiar una raza, según una idea preconcebida, y añadir así variaciones (...) Como el deseo del hombre entra en juego (...) podemos entender (...) cómo es que las razas domésticas de animales y de plantas de cultivo muestran a menudo un carácter anormal, comparado con el de las especies naturales; pues aquéllas han sido modificadas no para su propio beneficio sino para el del hombre. (ídem)

---

<sup>33</sup> Ver: Swaminathan, Nikhil, “Why are different breeds of dogs all considered the same species?”, en Scientific American, Marzo, 2008. <https://www.scientificamerican.com/article/different-dog-breeds-same-species/>

Estas modificaciones generan cambios diversos incluso en la descendencia de una misma raza. En el caso de los tipos o razas inglesas, Darwin señala que:

Estos diversos casos de cambios lentos y graduales en nuestros perros ingleses poseen algún interés [considerando un interés meramente estético]; pues aunque los cambios han sido por lo general, aunque no siempre, causados por uno o dos cruces con una raza distinta, podemos sentirnos seguros sin embargo, por la bien conocida variabilidad extrema de las razas cruzadas, que la rigurosa y por largo tiempo continuada selección ha sido practicada a fin de mejorarlas de una manera definitiva (...) mediante este proceso de sustitución gradual, el viejo sabueso inglés se ha perdido; y lo mismo ha ocurrido con el perro lobo irlandés, el antiguo bulldog inglés y otras razas (...) tenemos en la selección (...) un mecanismo potente de modificación. (ibid: 88)

Darwin se percató de que el hombre puede forzar la selección, mediante la selección de individuos particulares para su reproducción, para mostrar características particulares que queremos observar en nuestras mascotas. Los humanos pueden acelerar el proceso de selección de forma dramática, explotando la diversidad natural encontrada en las formas domésticas y concentrándose en una forma que es deseable. La selección natural actúa más lentamente, basada en lo que Darwin describió como “descendencia con modificación” (Swaminathan, ídem)

Desde un punto de vista biofílico, los humanos han mantenido a bebés de otros animales para su entretenimiento a lo largo de toda su vida, según Larson. Sin embargo, esos bebés al madurar fueron menos lindos y quizá más rebeldes, terminando por ser devueltos a la vida silvestre o tal vez incluso comidos.<sup>34</sup> En la convivencia originaria entre el humano y el perro el interés se centraba en la sobrevivencia y la creación de una vida que pudiera sobrellevarse para ambas especies, más que en la estética.<sup>35</sup>

Se considera que el perro (haya sido domesticado o se haya domesticado a sí mismo) es la especie que cuenta con más diversidad de formas, producto de los deseos estéticos del humano, aunque aún no exista un acuerdo entre científicos de cuál fue su origen. Por otro lado las razas de canes no alcanzaron todos los continentes hasta hace unos 1.400 años, y no fue hasta el siglo

---

<sup>34</sup> Ault, Alicia, “When did people start keeping pets?”, en Smithsonian, Septiembre 2016. Ver: <http://www.smithsonianmag.com/smithsonian-institution/ask-smithsonian-when-did-people-start-keeping-pets-180960616/#9XtZ8d32G9t5UxcB.99>

<sup>35</sup> Davies, Nicola, “Bow wow: scientists create definitive canine family tree”, en The Guardian, 25 de Abril 2017. <https://www.theguardian.com/science/2017/apr/25/bow-wow-scientists-create-definitive-canine-family-tree>

XIX que la gran mayoría de las razas actuales empezaron a establecerse en Europa.<sup>36</sup> La tenencia de perros como animales de compañía comenzó hace solo 2.000 años y, hasta hace muy poco, la gran mayoría de perros eran utilizados para realizar trabajos específicos.<sup>37</sup> Según Charles Rotherham, veterinario que atendió las perreras de la Reina Victoria, el aumento considerable de la población canina en Londres entre 1865 y 1887 reflejó una enorme demanda de perros de raza pura como compañeros domésticos. Cualquier otro tipo de perro podría comprometer el estatus social del propietario (Ritvo; 1986:227)

Debido a que la conformación de razas puras se registra en el siglo XIX, es posible notar una influencia visual estética jugando un rol en la preferencia de los fenotipos del color de pelo en perros domésticos. La separación de muchas especies de perros de su uso tradicional, y la creciente influencia del mercado de perros como mascotas, así como la tendencia lujosa de los perros genera un enfoque en la preferencia de marcas llamativas, únicas o impresionantes en muchas razas, las cuales difieren a lo largo del tiempo o entre propietarios. En este sentido, fue apenas hace 300 años aproximadamente que se dio un desarrollo de razas impulsado por la moda, trayendo como resultado una multitud de razas que existen hoy en día. (cfr. Dreger; 2012: 75)

Larson señala que hace algunos cientos de años la realeza europea comenzó a hacer prendas con bolsillos especiales para guardar a perros pequeños. También intercambiaban perros y con frecuencia encargaban retratos del animal en sus nuevos ambientes. En ese mismo tiempo los perros se criaban para tener comportamientos y estética particulares, lo cual resulta como evidencia bastante dura de que los perros eran en realidad mascotas y no animales de trabajo.<sup>38</sup> La mayoría de las razas de perros se inventaron en el siglo XIX, en lo que Larson llama “el torbellino de mezclas por el loco frenesí de la cría de perros en la época vitoriana europea”<sup>39</sup>

Hay razas de perros que comúnmente se han considerado antiguas, como los Akita, Alaskan Malamute, Galgo afgano, Husky siberiano, Chow chow, Shar, pei, Basenjis, Saluki, Dingo, entre otras. Sin embargo, la comparación de datos genómicos y arqueológicos sugiere que ninguna de esas razas es realmente “antigua” solo por que poseen una señal genética distinta a

---

<sup>36</sup> “El origen genético de los perros sigue siendo un misterio”, en Sinc, Mayo 2012. Ver: <http://www.agenciasinc.es/Noticias/El-origen-genetico-de-los-perros-sigue-siendo-un-misterio>

<sup>37</sup> “Las razas modernas de perros están genéticamente desconectadas de sus ancestros”, en El Mundo, Mayo 2012. Ver: <http://www.elmundo.es/elmundo/2012/05/21/ciencia/1337616153.html>

<sup>38</sup> Ault, ídem.

<sup>39</sup> Gorman, James, “¿Amigo fiel o parásito? Científicos indagan sobre los orígenes del perro”, en The New York Times. Ver: <http://www.nytimes.com/es/2016/02/02/de-donde-vienen-los-perros/?smid=fb-espanol&smtyp=pay&smvar=cienciaeng>

la mayoría de las razas europeas. Eso se da, más bien, es porque no han sido cruzadas recientemente con razas europeas, siguiendo a Larson.<sup>40</sup> Lo anterior implica cierto aislamiento geográfico de la creación de razas en el siglo XIX y se caracterizan por proceder de lugares lejanos a Europa. La mayoría de las razas modernas fueron creadas en los últimos 150 años, y emergen de un gen relativamente homogéneo formado como resultado de miles de años de migración humana que conlleva a la generación de múltiples linajes de perros. (Larson et. al., 2010: 8882)



Imagen 6. Moda de perros en 1889. La revista ilustrada de sátira “Punch” hace referencia a la generación de múltiples razas caninas en Londres. (“Dog Fashions for 1889”. Punch, 26 January, p. 42)

Esas razas modernas se “crearon” a la par de la fundación de sociedades caninas a mediados del siglo XIX e inicios del XX, y desde entonces, para que un perro se considere “miembro” de una raza ambos padres deben encontrarse registrados. El Kennel Club se funda en 1873 por S.E. Shirley, y es considerada una de las primeras sociedades en establecer estándares caninos.

<sup>40</sup> ídem

Esta surge como respuesta a una cultura victoriana de la tenencia de perros.<sup>41</sup> A pesar del interés en la definición de razas específicas, consideradas “raza pura”, en realidad:

(...) todos los perros han experimentado una cantidad tan grande de cruces que ya no somos capaces de encontrar el camino de vuelta hacia sus orígenes y, probablemente, su comportamiento y su aspecto actual resultarían extraños para los antepasados humanos que vivieron hace sólo unos pocos siglos.<sup>42</sup>

El cruzamiento de razas, seleccionadas por el humano genera una pureza “artificial”, es decir, se trata de una idea de pureza de un modelo que fue inventado para la satisfacción de un gusto estético, un gusto que encuentra sus bases en un estándar social. La RSPCA<sup>43</sup> y otras instituciones fundadas en la época vitoriana ya destacaban la falta de adoptantes de perros callejeros, a los que se evitaba adquirir especialmente si se trataba de “familias respetables” de clase media. En este sentido, Ritvo destaca diversas actividades que se desarrollaban en esta época para el entretenimiento de la sociedad británica y que marcaron claras diferencias sociales (por ejemplo, el soccer era para el proletariado, mientras que la élite practicaba cricket). En el desarrollo de estas nuevas actividades surge la moda canina, que caracterizó las actividades de ocio de la clase media. Esta moda canina se enfocó en la crianza y demostraciones de animales con pedigree, siendo relevante el significado social:

Debido a que la calidad del animal reflejaba implícitamente el estatus y los estándares del dueño, era esencial que la jerarquía encarnada en el pedigrí y el premio de los shows fuera significativo y asegurado. (Ritvo, *ibid.*: 229)

Probablemente sea en la época victoriana donde la apariencia comienza a ser primordial en la adquisición de un perro. Si el Homo Erectus vivía con su acompañante canino siendo fundamental la relación simbiótica por los beneficios de supervivencia que ambos podrían recibir, el humano victoriano resaltaba la estética más que la utilidad del perro. Siguiendo a Ritvo, en esta época los propietarios de perros sentían más ansiedad sobre la posición pública de sus perros y querían demostrarlo lo más frecuentemente posible. Además, los modistas urbanos eran propensos a preocuparse más por la apariencia, que por la alta burguesía cuyos

---

<sup>41</sup> “History of the Kennel Club”, en The Kennel Club: <http://www.thekennelclub.org.uk/our-resources/about-the-kennel-club/history-of-the-kennel-club/>

<sup>42</sup> Carlés Vilá, en entrevista, “El origen genético de los perros sigue siendo un misterio”, en Sinc, Mayo 2012. Ver: <http://www.agenciasinc.es/Noticias/El-origen-genetico-de-los-perros-sigue-siendo-un-misterio>

<sup>43</sup> Fundada en 1824, Es la Sociedad para la prevención de crueldad animal, activa hasta la actualidad. Ver: <https://www.rspca.org.uk/whatwedo/whoweare/history>

perros participaban en deportes al aire libre: “Y la apariencia era ambas, más fácilmente manipulable por la crianza y con un índice más confiable de pedigrí que de comportamiento.” (íbid.:240) Dos indicadores que señala Ritvo sobre el interés en aumento por los perros de raza son los shows de perros<sup>44</sup>, y por otro lado el aumento de los precios de perros con pedigrí, que implicaban una alta certificación de animales y sus crías. Siguiendo a Brian Hare, es el siglo XIX cuando las clases medias convierten la crianza de perros en una obsesión nacional de Inglaterra. Guiado por la inseguridad de posición social que les impedía llevar a un perro callejero, se buscaba que el can costara mucho dinero y tuviera un linaje impecable y la mejor forma de asegurarlo era por la apariencia del perro (cfr. Hare; 2013:112).



Imagen 7. International Dog Show at the Agricultural Hall, Islington, 1865. London: dogs arriving brought by their owners or by servants. Engraving by J M in the Illustrated London News page 548. (Credit: Mary Evans Picture Library)

Aunque el Kennel Club fue originalmente creado para la estandarización de perros de “razas puras”, actualmente señalan (como “labor social”) que su interés se centra además en asegurar que todos los perros sean bienvenidos a la sociedad. Para ello realizaron una publicación en 1988 sobre un código canino, y en 1992 un esquema sobre perros y el buen ciudadano a fin de promover la tenencia responsable. Fue en el 2000 que se realizaron competencias para “todos los perros y los dueños de perros”, creándose “*The National Scruffts Competition*”. Esta

<sup>44</sup> El primero en 1859, dedicado exclusivamente a setters y pointers, el segundo abriéndose a perros de moda en 1863.

competición es especial para perros de razas mixtas. Pasaron 127 años para que los perros “no puros” pudieran tener un espacio en el club, al menos de forma limitada. Cabe señalar que, aunque se realizan estos eventos, los perros de razas mixtas no son considerados de raza pura y por lo tanto no entran dentro de la catalogación estandarizada del Kennel, como consecuencia sus dueños tampoco participan como miembros dentro del Kennel, debido a que sus perros no se encuentran registrados como parte del estándar. Las categorías de calificación para los Scruffts son diferentes a las del Kennel, pues la apariencia no es tan relevante como su historia y/o trascendencia social. El mismo nombre de la competición (*scruff*) hace referencia a lo desalineado, andrajoso, descuidado. Considero que más allá de pretender introducirlos, se les separa creando un espacio diferenciado para ellos, y a la vez la separación también es social pues la participación de sus dueños se limita a los eventos del scrufft. Lo anterior es un reflejo del sentido de una estética social, y una estética folk (tema que trataré más adelante). En suma, el Scruff resulta como tautología de la pureza y la raza: se crea un espacio depositario de la categoría “no raza” que diferencia de la “raza”; crea inclusión ilusoria pues mantiene la exclusión y la diferenciación de lo que no forma parte del estándar.

Resulta particularmente interesante destacar que para autores como Coppinger y Coppinger (2016), en realidad el único perro que podría conservar una relación directa con sus ancestros es el perro de pueblo (“*village dog*”, o perro callejero). Este tipo de perro, como se explicó en la primera parte de este trabajo, es resultado de la selección natural y por ello muestra características semejantes en todo el mundo. Según los autores, no se trata de un perro que haya sufrido de manipulación artificial por parte de humanos, y por ello, si es que realmente pudiera hablarse de razas de perros antiguas o pureza de la especie, este perro (el callejero) sería el “verdadero” perro antiguo pues conserva las características de selección natural considerando que se domesticó a sí mismo, y ha evolucionado con poca intervención del humano. Por lo anterior, la idea de raza se limita a lo que el humano ha creado para satisfacer sus estándares estéticos, y en la generación de razas no existe nada que podría considerarse “puro” a excepción de lo que un grupo pequeño de “expertos” defina como “pureza”, en un sentido de manipulación artificial, basado en una preferencia estética. Desde un punto de vista biológico, parece entonces inadecuado considerar como “impuro” a un perro “sin raza”. Para los autores Coppinger, en la mente de las personas se cree que existen algunos “errores de cruzamiento, comúnmente conocidos como mestizos [mongrels]” (Coppinger & Coppinger; 2016: 171) Aunque no todos los perros del mundo se encuentran bajo el control humano de reproducción, en algunos lugares los perros callejeros (*village dogs*) varían de formas inesperadas en cuanto a peso, forma y

color; algunas de esas variaciones podrían atribuirse a causas humanas, según los autores. Aunque hay rasgos del perro callejero que los autores destacan como resultado de una adaptación por selección natural, como el peso (treinta libras), algunas veces encuentran características diferentes que responden más bien a la adaptación de un medio específico, el clima, o un nicho particular (cfr. Ídem: 172).

En el siglo XX Konrad Lorenz destacaba su preferencia por razas que no se encontraran “demasiado lejos de la forma salvaje”:

A mí, la amistad de un perro me resulta tanto más valiosa y conmovedora, cuanto menos alienado haya sido el perro por la domesticación o, en sentido inverso, cuanto mayor sea la proporción en que sigue siendo un animal de presa salvaje. (Lorenz; 2014: 80)

El autor destacaba la importancia de priorizar las características psíquicas más allá de la apariencia del canido, considerando que la cría de perros marcó distinciones entre la belleza del animal y su rendimiento. Ya observábamos antes que, en la época victoriana siguiendo a la moda, se priorizaba la belleza por encima de la utilidad del cánido. Para Lorenz:

(...) la situación de agrava realmente cuando esa omnipotente tirana que es la moda, la más tonta de entre todas las tontas, se arroga el derecho de prescribir a los pobres perros cuál ha de ser su aspecto físico. (Lorenz; íbid: 91)

En la actualidad algunos autores consideran que el aspecto cognitivo se centra en el análisis de diferentes tipos de inteligencia. Para Hare la domesticación, en lugar de haber hecho tontos a los perros, nuestra relación con ellos les ha dado un tipo de inteligencia extraordinaria (Hare; íbid: 11). Además, destaca que existen problemas metodológicos para encontrar diferencias de raza en la cognición, pues en primera no existe un acuerdo de qué es una raza<sup>45</sup>, usando como criterio principal la apariencia y, en segundo lugar, aunque existe una enorme variación de la especie solamente un pequeñísimo número de genes son responsables de esta variación. (cfr. Hare; íbid: 112) Eso explicaría por qué a pesar de que las razas son tan diferentes en apariencia, genéticamente son muy similares:

Debido a la similitud genética de la mayoría de las razas, y el hecho de que la mayoría de las razas han sido largamente seleccionadas con base en la apariencia, por defecto nuestra hipótesis

---

<sup>45</sup> El club Kennel americano reconoce 170 razas, mientras que el de Reino Unido reconoce 210. Por su parte el Kennel australiano enlista 201.

es que habrá pocas, si es que ninguna, diferencias cognitivas entre las diversas razas. (Hare; ibid.: 115)

El autor señala además, que se debe tener precaución al aceptar una idea de estereotipo racial, pues a pesar de no existir diferencias cognitivas que pudieran considerarse significativas, sí existen problemas genéticos específicos de cada raza. En el tercer capítulo de este trabajo me interesa hablar del lado negativo de la creación de razas, es decir, las consecuencias de la selección artificial, y del impacto en el bienestar animal que conlleva la búsqueda de un estándar racial. Por el momento, a continuación presentaré los aspectos, tanto biológicos como sociales, que fundamentan nuestra atracción hacia los animales.

## *Fundamentos biológicos sobre la atracción hacia los animales. De la Biofilia al Kindchenschema*

Nuestra atracción hacia los animales puede tener una base en la tendencia humana hacia la biofilia, definida por Edward Wilson como “la tendencia innata de dirigir nuestra atención a la vida y a los procesos vitales” (Wilson, 1984:9), de forma tal que nuestra afinidad con lo viviente es resultado de un proceso en la evolución mental humana. La biofilia despierta una atracción y fascinación hacia otras especies no humanas. Según Wilson La biofilia aparece en la infancia y se multiplica en modelos culturales que aparecen en casi todas las sociedades (registrados por la antropología). Para el autor dichos procesos forman parte de los programas del cerebro, y tienen una consistencia tal que descarta la posibilidad de que sean resultado de simples sucesos históricos. (íbid:152)

Para Kellert, hasta que la hipótesis de la biofilia se absorba más plenamente en la ciencia y la cultura de nuestro tiempo, convirtiéndose en principio dentro de la vida cotidiana, la perspectiva humana cambiará hacia los asuntos biológicos del mundo (cfr. Kellert & Wilson, 1995: Xiii-xiv). Asimismo, Wilson enfatiza que:

[...] al incrementarse el conocimiento biológico, la ética dará un giro fundamental, para que en todos los confines del mundo, por motivos relacionados con todas y cada una de las fibras cerebrales, la fauna y la flora de un país sea considerada como parte de la herencia nacional; tan importante como su arte, su lenguaje, y como la asombrosa mezcla de logros y farsa que siempre ha caracterizado a nuestra humana especie (Wilson, 1995: 263).

Para Kellert (ídem) la hipótesis de la biofilia se centra en una dependencia del humano hacia la naturaleza, más allá de los problemas de sustentabilidad puesto que incluye el significado y la satisfacción estética, cognitiva, intelectual y espiritual.

Para Wilson, a pesar de que la biofilia es un asunto innato, se media por reglas y aprendizaje preparado, basado en la tendencia de aprender o resistirse al aprendizaje de ciertas respuestas. Esto implica que la biofilia no se trate de un instinto único, sino de un complejo de reglas aprendidas que pueden ser separadas y analizadas individualmente. De esta forma los sentimientos moldeados por esas reglas de aprendizaje se dispersan en un espectro emocional diverso: de la atracción a la aversión, del asombro a la indiferencia, o de la tranquilidad a la ansiedad. La hipótesis de la biofilia sostiene que la respuesta emocional se entreteje con símbolos que componen la cultura, sin dejar de lado la perspectiva evolucionista donde destaca el desarrollo cerebral dentro de un mundo biocéntrico que comienza con el género homo. Para Wilson, la biofilia ha evolucionado de forma biocultural (cfr. 1995: 4-5) Citando al autor:

“[La] cultura se elaboró bajo la influencia hereditaria de tendencias de aprendizaje mientras que los genes prescribieron las tendencias extendidas por la selección natural en un contexto cultural [...] La coevolución genético-cultural es una explicación plausible para el origen de la biofilia.” (íbid: 5-6)

Actualmente la biofilia parece un fenómeno que toma importancia al observar los ámbitos en que viven millones de seres humanos, es decir grandes junglas de concreto: las ciudades. La mayoría de los humanos contemporáneos viven en ciudades con ambientes fabricados, aislados y alienados del ambiente natural. A diferencia de los antecesores que mantenían una relación directa con los animales, nuestra separación ha generado que tengamos relaciones dispares y opuestas, siendo más sentimentales y a la vez más bárbaros con nuestro trato hacia los animales, que nuestros antepasados<sup>46</sup> (cfr. Davies; 2012: 70). Shepard señala que ser urbano –vivir en la sociedad de masas, distanciado de la diversidad de la vida salvaje- es compartir una angustia intensa sobre el enigma pronominal: la identidad de Yo, nosotros, tú, eso, y ellos. Nuestra alienación esquizoide de los animales nos ha conllevado a proyectar la confusión aterradora de nuestra urbanidad deprimente [grisácea] sobre ellos [los animales] (Shepard; 1996:103). Destaco entonces la biofilia como un fenómeno que podría empujarnos hacia el contacto con la otredad no humana, y en este caso, consideraría a la tenencia de mascotas como una manifestación de nuestra tendencia biofílica, así como una forma de mantener cierto contacto con lo “natural”.

Aunado a la biofilia existen imperativos biológicos que subyacen nuestras reacciones estéticas hacia los animales, siendo el primer indicio lógico, siguiendo a Davies (íbid: 66), que nuestras conexiones biológicas surgen porque nosotros también somos animales y compartimos ancestros comunes, así como ADN. Según Wilson tenemos parentesco con otras especies; los organismos eucarióticos se consideran descendientes de una población única ancestral que vivió hace 1.8 billones de años. Ese parentesco está marcado por un código genético común y características elementales de la estructura celular (Kellert & Wilson, íbid:12).

Al mismo tiempo, según Podberscek, siempre hemos interactuado con animales, de hecho, los humanos han sido dependientes de animales como fuente de alimentos, materia prima,

---

<sup>46</sup> En ese sentido, Davies destaca las granjas industriales o las industrias pesqueras, donde se matan números enormes de animales en mataderos, así como la experimentación, la caza deportiva, o las peleas de animales [por diversión]. De esta forma, las asociaciones de prevención de crueldad animal nunca terminan su labor. La mayoría de la gente es profundamente ignorante sobre los animales; actitudes como indiferencia, miedo, explotación económica son predominantes. Por otro lado, las organizaciones de prevención de crueldad hacia los animales se fundan hacia el siglo XIX. Hacia 1500 hubo un cambio gradual en la actitud hacia los animales, más que ser máquinas era con frecuencia más aceptado que tenían capacidades de sufrimiento y merecían respeto. Actualmente a las mascotas las tratamos como miembros de la familia, y hay más preocupación por especies en peligro de extinción a nivel global. (cfr. Davies; 2012: 70).

compañía, inspiración religiosa y artística desde el paleolítico, y los animales han seguido moldeando las formas de la psicología y la cultura humana desde entonces (Podberscek et. al., 2000:2). La sobrevivencia de nuestros ancestros dependía, de hecho, de su entendimiento sobre los animales. La respuesta estética hacia los animales promovía la supervivencia de nuestros antepasados, ya fuera en el plano social y la vida cotidiana (la adquisición y distribución de alimentos), o en la vida mental y simbólica relacionada con seres espirituales (por ejemplo, la plasmación de animales y teriántropos en las cuevas del Paleolítico superior). Citando a Davies:

Es posible que estemos genéticamente dispuestos a responder estéticamente a los animales, positiva o negativamente, debido al pasado distante donde esas respuestas eran adaptaciones que guiaron los juicios de los ancestros exitosos. Es decir, esas respuestas promovían la sobrevivencia y evitaban el peligro. (íbid: 72)

Por otro lado, existen entrecruzamientos donde los aspectos estéticos entre los humanos se trasladan a la atracción hacia otras especies. Algunos de estos entrecruzamientos refieren, en primera, a la belleza como indicador de aptitud (*fitness*), de lo cual destaca: la gracia, fuerza, balance, destreza, agilidad, atletismo. Dichas cualidades también las destacan los animales, y son más bien evaluaciones estéticas directamente relevantes para el entendimiento de la naturaleza del animal, para apreciar sus fortalezas, debilidades, amenazas y defensas. (cfr. Ídem) Es posible que las características de belleza que se observan en los humanos pudieran trasladarse hacia otras especies. Si tomamos en cuenta el argumento propuesto por Etcoff de la belleza como una adaptación biológica, tenemos que:

(...) la belleza es una parte universal de la experiencia humana, y esta provoca placer, capta la atención, e impulsa acciones que ayuda a asegurar la sobrevivencia de nuestros genes [...] Amamos mirar pieles regulares, cabello grueso y brillante, cinturas curvadas, y cuerpos simétricos porque en el curso de la evolución la gente que se percató de esas señales y desearon a los portadores de esas características tuvieron mayor éxito reproductivo. (Etcoff, 1999:24)

En otros casos, los entrecruzamientos entre estética humana y animal pueden generar una falsificación de la naturaleza de los animales por la antropomorfización. Esto se basa en nuestra tendencia a fisionomizar y antropomorfizar nuestro ambiente no-humano. Konrad Lorenz señala que tendemos a interpretar las fachadas de casas como si fueran rostros, percibiéndolas como amigables o arrogantes. De forma similar, evaluamos a los animales de acuerdo a estándares humanos, como noble y elegante si son musculares y esbeltos, o como regordetes y feos si sus proporciones se aproximan a las de un hipopótamo. (Eibesfeldt; 1988:40)

Por otro lado, nos gustan los animales que son más parecidos a nosotros [los humanos] en relación a su desarrollo, tamaño, cognición, emoción, sociabilidad, crianza, locomoción y textura. En ese sentido, los humanos como especies sociales nos ocupamos en cómo los otros piensan y sienten, extendiendo ese interés hacia los animales. Lo anterior es posible solo cuando sus formas de vida, necesidades primarias, sistemas perceptuales, cognitivos y afectivos se acercan a los nuestros. A veces ello puede ser resultado de una falacia por antropomorfización<sup>47</sup>, pero en otros casos el resultado es de una apreciación cercana de lo que tenemos en común. Ese sentido de simpatía (*fellow feeling*) hacia los animales, tiene como base una respuesta estética hacia ellos. (cfr. Davies; *íbid*: 73-74) Dicha apreciación cercana se refleja principalmente en las especies domésticas, especialmente en los animales de compañía de los cuales destaca el perro doméstico.

Otro sesgo humano que resulta como fuente de experiencia estética es irreflexiva y automática: nos sentimos atraídos o repelidos por diversas matrices sensoriales que son visibles en el mundo animal. Esto es, lo que es significativamente importante para miembros de especies propias, puede resultarnos atractivo, estimulando nuestros sistemas perceptuales de formas estéticamente placenteras. Un ejemplo de ello son las aves coloridas o los animales que presentan ciertos patrones como las mariposas. (cfr. Davies; *íbid*: 74-75) Observar patrones ordenados puede parecernos atrayente, esto se debe a que:

Nuestra percepción busca y disfruta del orden, y esta búsqueda parece ser un principio general que deriva, en parte, de la capacidad limitada de nuestro cerebro para procesar información (...) menos es percibido como aburrido, y más como estresante. (Eibesfeldt; *íbid*: 31).

Es por lo anterior que muchas veces el cerebro tiende a buscar un orden incluso donde no existe. De esta forma, “la regularidad, como opuesta a la irregularidad, es percibida como bella (...)”, a lo cual se le puede agregar una característica de unidad. Sin embargo, aunque el observador pueda descubrir orden fácilmente, el objeto puede carecer de atracción estética. A la vez, puede no ser atractivo si es imposible descubrir regularidades. Esto indica que un objeto estético debe poseer cierta cantidad de orden que no sea ni tan compleja, ni tan simple. El esfuerzo por la regularidad y categorización no solamente se encuentra en la capacidad limitada de procesar información, también se trata de economía y adaptación para el reconocimiento de animales, plantas, etc. (cfr. *íbid*: 32)

---

<sup>47</sup> Por ejemplo, creer que los delfines sonrían porque su boca podría simular una mueca feliz.

Además, los animales son copartícipes en la estética ecológica humana. Esto conlleva a la especulación de que los animales tomaron una característica estética desde la perspectiva humana de acuerdo a su rol en el medio ambiente de nuestros ancestros. De esta forma, los humanos premodernos encontraron como inofensivo y bueno lo que podían comer o explotar de acuerdo a su forma atractiva. Lo que causaba daño o enfermedad era despreciado como parásito (alimaña) así como sucio y feo. Por ejemplo, moscos, cucarachas, pulgas. El peligro se experimentaba como terrorífico y feo, como las arañas<sup>48</sup>. Otros animales se consideraban por su cualidad de sublimes, con los cuales se mantenía distancia, como los grandes felinos. De esta forma, los animales eran la clave para la sobrevivencia de los ancestros, por lo que no es de sorprender que las reacciones instintivas hacia ellos evolucionaran y se extendieran. Otras formas de creaturas no deseadas son aquellas que se creen peligrosas porque muerden o pican, las cuales se nos presentan como feas. Nuestra aversión tiene un valor adaptativo, pues resultan vectores de enfermedad y son peligrosos directamente para los humanos. (cfr. Davies, ídem: 76-77)

Finalmente, puede ser que destaquemos un interés en animales particularmente raros. Para Davies el elemento de “rareza” aislado no conlleva a la generación de placer estético. Interpretando al autor, pareciera que existe una línea delgada entre lo que encontramos estéticamente bello y lo raro detestable que puede provocarnos aversión. En este sentido “(...) la rareza por sí sola no conlleva al placer estético, por otro lado, esta puede aumentar las inclinaciones estéticas estimuladas por otro aspecto del animal.” (Davies, ídem: 78). Desde mi punto de vista, la atracción hacia la rareza se puede ver influida ya sea por una moda temporal, o por que ésta refleja cierto aspecto identitario del sujeto, por lo cual busca un aspecto distinto en un animal.

Por otra parte, tener juicios estéticos sobre la otredad no humana también posee un valor de sobrevivencia. Este juicio nos permite evaluar el entorno mediante criterios estéticos. Vélez señala que “[e]l juicio estético debe preceder al juicio intelectual: mucho antes de haber razonado, debimos de ser capaces de elegir adecuadamente.” (Vélez; 2008: 122) Randy Thornhill (cfr. en Crawford et. al., 1998: 562-566) propone diez adaptaciones psicológicas humanas desde la estética evolucionaria; de ellas destaco las siguientes:

---

<sup>48</sup> El hecho de que en la actualidad ciertos individuos mantengan como mascotas a especies que estéticamente serían consideradas como repulsivas por una comunidad mayor (como serpientes, arañas, alacranes, escorpiones, etc.) sugiere otro tipo de estudio como caso especial. Ver: Herzog, Hal, “Some We Love, Some We Hate, Some We Eat: Why It's So Hard to Think Straight About Animals”, Harper, 2010.

1. Valoración estética de los rasgos del paisaje. Incluye la percepción de claves sobre entornos seguros y productivos para el desarrollo evolutivo humano. Estos incluyen montañas, fuentes de agua, flores, entre otros, a los cuales yo agregaría la presencia de animales con los que se compartía dicho paisaje.
2. Evaluar la estética de los animales no humanos. Se trata de la percepción de claves ancestrales de animales disponibles como comida. El comportamiento animal es evaluado, pues muestra claves sobre estar en un refugio a salvo de predadores. Si no muestran un estado de alarma, los animales pueden ser un placer estético; el autor ejemplifica con ungulados pastando que no muestran señales de alarma, lo cual provoca placer probablemente porque resulta como clave de un hábitat libre de predadores.
3. Valorar el comportamiento acústico de animales no humanos. Incluye llamadas de alarma y de muerte (de mamíferos y aves, o zumbido de abejas), producen aprehensión y ansiedad a los humanos. Los hábitats productivos tienen una diversidad mayor de sonidos de aves y de insectos, que en los hábitats empobrecidos. Para el autor los sonidos de estos animales generan experiencias estéticas positivas.
4. Evaluar la estética de las claves de estatus. Los humanos buscan poseer, controlar o estar asociados con marcas de estatus. Estas marcas incluyen diversos tipos: automóviles, relojes, zapatos, música, ideología, educación, amigos, parejas, mascotas, casas, etc. Estos marcadores son fuente para indicar el rango social, mediante su rareza, alto costo, o escasez. Las personas atractivas son juzgadas como de más alto estatus que las no atractivas, también la asociación con personas atractivas es percibida como un aumento de estatus.

El primer punto, aunque refiere al paisaje y no específicamente a los animales, me interesa por ser una respuesta estética de carácter biofílico. Es decir, la atracción hacia entornos naturales quizá fue uno de los primeros indicadores de juicio sobre las apariencias, debido a que “[t]ratamos a la apariencia no solo como una fuente de placer o vergüenza, pero como fuente de información.” (Etcoff, íbid: 39) En realidad existen razones evolutivas para valorar la apariencia, pues nos han ayudado a distinguir lo “bueno” de lo “malo”, aunque me parece importante destacar que, en los humanos modernos, se haya transformado más bien en un asunto social y de estatus, que de sobrevivencia. George Orians considera que compartimos preferencias universales por paisajes particulares porque son señal de seguridad y refugio. Nos atraen paisajes con árboles altos, vistas hacia el horizonte, agua, cambios de elevación y múltiples caminos. Estos ambientes ofrecen perspectiva y refugio, es decir, la habilidad de monitorear el mundo exterior desde un lugar seguro. (en Etcoff, íbid: 40)

Evaluar la estética de los animales no humanos probablemente fue de la mano con la valoración del paisaje, pues se tuvo que haber requerido de espacios adecuados para “monitorear” a otras especies. No olvidemos que la más de la mitad de la población vive en áreas urbanas,<sup>49</sup> zonas en las cuales el contacto con animales silvestres predadores es mínimo o nulo. Por lo anterior, pienso que la evaluación estética, aunque aún pueda poseer un valor de sobrevivencia (responder al peligro que puedan generar ciertas especies), se ha transformado a la búsqueda, más bien, de valor social y de símbolos de estatus, sin ignorar que éste tiene una base biológica en la prolongación de la existencia humana.

Algo similar sucede con la valoración del comportamiento acústico de los animales, pues a pesar de que tienen en su base el mismo valor de sobrevivencia, hemos llegado a trasladar esa respuesta hacia la satisfacción de nuestros gustos estéticos. Esto se refleja por ejemplo cuando capturamos y enjaulamos a las aves para escuchar su canto (aun cuando su libertad se ve afectada) o simplemente observarlas como objetos ornamentales<sup>50</sup>, o cuando a los perros les son cortadas las cuerdas vocales (cordectomía) por considerar su ladrido como algo molesto.<sup>51</sup>

Aunque el cuarto punto, descrito por Thornhill, pudiera asociarse más a un asunto social que biológico, posee valor de sobrevivencia, pues como señala Vélez “[l]os seres humanos parecen tener una adaptación típica de su especie para identificar y adoptar marcas de estatus.” (ídem) Siguiendo a Etcoff “[e]l estatus es un lujo apreciado que se confiere a lo bello.” (íbid: 48) Comúnmente se ha considerado que la belleza es aprendida mediante aculturación, siendo los padres quienes imponen gustos estéticos. Sin embargo, Etcoff apunta diversos estudios que destacan preferencias desde el nacimiento hacia lo atractivo, esto incluye la preferencia por patrones simétricos, superficies suaves o sonidos melifluos, lo cual es señal de un “set universal de preferencias sensitivas” (Etcoff; íbid: 33).

Por su parte Davies, considera que responder estéticamente a los animales implica “(...) considerar sus apariencias y otras propiedades que muestran, como intrínsecas, atractivas, hermosas, asombrosas, repulsivas o patéticas (...)” (Davies, 2012:71), en ese sentido, el interés de este trabajo se enfocará a las formas de apreciación del perro, en su clasificación ya sea de mascota o de callejero. En resumen, tomando en consideración principalmente la propuesta de

---

<sup>49</sup> “Más de la mitad de la población vive en áreas urbanas y seguirá creciendo”, en Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Julio de 2014, Nueva York. Ver: <http://www.un.org/es/development/desa/news/population/world-urbanization-prospects-2014.html>

<sup>50</sup> Ver: López Medellín, X., E. E. Ñiño Elias 2009. La captura de aves silvestres en México: Una tradición milenaria y las estrategias para regularla. CONABIO. Biodiversitas 83:11-15

<sup>51</sup> Ver: Alba Carrillo, Juan Sergio, “La mutilación de las cuerdas vocales, tendencia para silenciar perros”, en La Jornada Aguascalientes, 5/09/2016. <http://www.lja.mx/2016/09/la-mutilacion-las-cuerdas-vocales-tendencia-silenciar-perros/>

Davies, podríamos observar que en el caso del perro destacan las siguientes bases biológicas para su atracción:

- 1) Admiramos estéticamente las características animales que son similares atractivamente en los humanos. Destacan los indicadores de aptitud (Fitness), y la gracia. A veces implica un antropomorfismo inapropiado.

En este sentido, los perros seleccionados artificialmente con frecuencia destacan rasgos como ojos y cabeza grande, tamaño pequeño, rostro aplanado (por ejemplo la raza Pug); características neoténicas que simularían rasgos de bebés humanos.

- 2) Los humanos se interesan en leer (o comprender) la mente y el carácter de otros, incluyendo a los animales, por ello favorecemos y encontramos más atractivos a los animales que son como nosotros.

En este sentido, considero que es más difícil que logremos acceder a la mente de los animales que no conviven cercanamente a nosotros, como los callejeros con los cuales no se mantiene una relación cercana, y con frecuencia, más bien, se les teme.

- 3) Los colores y formas, así como movimientos de los animales, automáticamente desencadena nuestros sesgos sensoriales de manera positiva.

Los perros creados por selección artificial (perros de raza) fueron pensados para cubrir una necesidad humana que incluye la satisfacción de un gusto estético, por lo cual nos podrían parecer más atractivos positivamente. En el caso de los perros, la variación en los colores y patrones individuales los hacen distintivos, según Alan Beck por un efecto extraño, pero por este patrón que los distingue y los hace destacar del resto pueden resultar más atractivos a los humanos. Si la variación es diferente en cada animal, entonces la selección resulta como ventaja para los perros. Los cachorros callejeros que piden comida tendrán mejor suerte si tienen un color distintivo. (Cfr. Coppinger & Coppinger; 2016: 175).

- 4) Los animales están incluidos en nuestros gustos estéticos medioambientales, ya sea como indicadores del estado del ambiente y su relevancia para los humanos o por sus roles directos (comida, parasito, predador) desde la vida de nuestros ancestros.

Siguiendo esta idea, los perros que habitan en el espacio urbano son considerados (históricamente) parasitarios.

- 5) La rareza puede agregar valor estético a los animales, y con ello interés estético. Un animal inusual puede ser raro porque su especie tiene pocos miembros, o porque su comportamiento y características son inusuales para su clase.

Las formas de perros que por sus características fenotípicas parecen diferentes al común resultarán entonces más atractivos positivamente. El humano, en la búsqueda de formas estéticas placenteras y distintivas, ha transformado a su entorno y a otras especies. Dicha transformación es el resultado de la estética como comportamiento biológico.

Para Dissanayake, quien analiza el comportamiento estético desde la perspectiva etológica, el ser humano es “Homo Aestheticus”. Desde su propuesta, resulta importante el reconocimiento del arte como una necesidad biológica (y como un comportamiento) que nos llevaría a un mejor entendimiento de la misma como parte natural de nosotros, y así, comprendernos a nosotros mismos como parte de la naturaleza (Dissanayake; 1995:34). Con una perspectiva similar, Patiño señala que en la estética natural se concibe al ser humano como fenómeno que forma parte de la naturaleza, es complejo y evolucionado, producto de la selección natural. Tanto su inteligencia y su cultura se inserta en el flujo de la evolución y por lo tanto existe una interacción entre naturaleza y cultura que coevoluciona en la evolución por selección natural (cfr. Patiño; 2012: 69).

Los autores se refieren al arte como necesidad biológica; esto conlleva a pensar en la estética como un fenómeno natural, es decir una “estética natural”. Sin embargo, considero que la transformación estética del mundo no se limita al campo del arte. Desde mi punto de vista, la transición de la domesticación animal, hacia la selección artificial, también se guía por una conducta artificadora del *Homo Aestheticus*, motivo por el cual hemos “creado” formas diversas de los animales, siendo el perro el ejemplar que muestra el mayor número de presentaciones visuales. Aunque esta tendencia se fundamenta en una estética natural, se ha transformado y diversificado por su relación con la cultura humana.

El perro callejero, por su parte, muestra formas similares en todo el mundo, por su selección natural, (según Coppinger y Coppinger) y es posible que por ello no se le valore de la misma forma que una raza específica diseñada por el Homo Aestheticus, mediante selección artificial. Otra manera en la cual hemos transformado a los animales para hacerlos atractivos, sustentada en la biología, es mediante la exageración de rasgos infantiles.

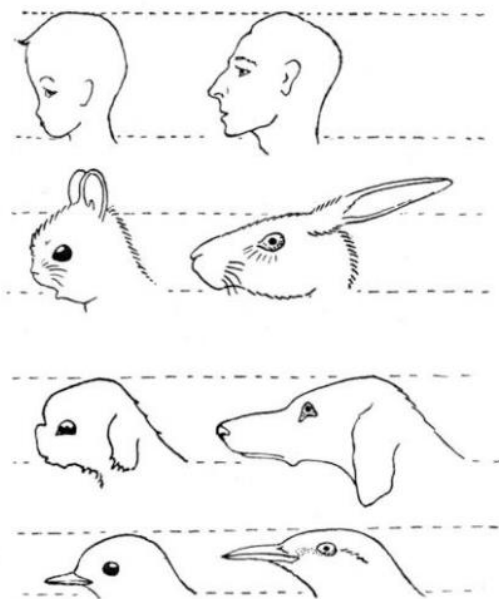
### Esquema infantil o Kindchenschema

Un entrecruzamiento de atractividad humana trasladada también a otras especies no humanas, se basa en la atracción hacia los bebés. Como consecuencia, los animales que poseen cualidades de bebé con frecuencia se encuentran atractivos. La apariencia infantil en los humanos sirve a

las funciones de vinculación afectiva. Esto se encuentra motivado por el hecho de que ciertas características detonan comportamientos de crianza, demostrado por Konrad Lorenz, quien propuso que las características infantiles (neoténicas) generan un set de emociones de ternura. Según Etcoff los niños vienen “equipados” con diversos “disparadores” o “detonantes” de ternura que, en base al esquema infantil propuesto por Lorenz, incluye:

- Piel y cabello suave
- Ojos grandes
- Pupilas grandes
- Mejillas regordetas
- Narices pequeñas
- Cabezas pequeñas
- Extremidades pequeñas.

Citando a la autora: “Los infantes morirían sin nuestro cuidado, por eso nacen irresistibles” (Etcoff, íbid: 34)



*Imagen 8.* Konrad Lorenz en 1943 describió el Kindchenschema como un mecanismo innato desencadenante de un comportamiento de cuidado. Este esquema se caracteriza por rasgos “pedomorfos”.

Innate releasing mechanism for parental behavior. From Konrad Lorenz, “Die angeborenen Formen möglicher Erfahrung”, Zeitschrift für Tierpsychologie, 1943, 5: 235-409. (Vicedo 2009: 269)

Se trata del “esquema infantil” (*Kindchenschema*). Con este esquema, al exagerar las relaciones de la cabeza respecto al cuerpo, se pueden crear objetos [y animales] que resultan particularmente lindos (cfr. Eibesfeldt, Íbid: 37). En suma, esta tendencia hacia la apreciación de características juveniles es hipotetizada por Eibesfeldt, como preadaptación por ese sesgo preferencial fundado en las adaptaciones perceptuales que evolucionaron en conexión con el comportamiento parental. Un niño [y también un animal] parece atractivo por sus características delicadas, como tener una frente predominante y otros rasgos del *Kindchenschema*. Este atractivo estético detona un comportamiento protectorio y de cuidados (íbid: 42) Nos

encontramos programados para ser atraídos por los bebés humanos, y de forma similar, los animales que presentan algunas características infantiles (como ojos grandes, rasgos suaves, cabezas grandes, barbillas pequeñas) también nos parecerán atractivos. En el caso de los animales domésticos, en lugar de adoptar una actitud antropomorfa sobre sus características naturales, las modificamos para hacerlas más elegantes y hermosas. La crianza las hace más útiles o complacientes, y también se busca mejorarlas para incrementar su atractividad estética para los humanos. (Davies, *íbid*: 73) En este sentido, no resulta sorprendente que se modifiquen animales en un sentido ornamental, seleccionando rasgos que particularmente nos atraen a los humanos.

En la etología, este set de características infantiles o “esquema infantil” se han concebido como detonantes sociales, pues provocan una respuesta estereotipada como los comportamientos de crianza. Archer y Monton (2010) realizan una investigación en torno al Kindchenschema como detonador social en rostros de perros, gatos y osos teddy. Culturalmente se han seleccionado rasgos que conforman características infantiles. Razas de perros como los Pekinés retienen rasgos infantiles hasta la adultez, selección neoténica que se ha empleado en diversas razas de perros y gatos (cfr. Archer et al.; 2010: 117).

Según los autores, la preferencia por especies mascotas con rasgos infantiles podría ser un aspecto mayor en la atracción inicial hacia una mascota. Esto conllevaría con el tiempo, a la formación de una relación de apego con el animal (cfr. Archer et. Al; *íbid*: 218) Citando a los autores, respecto a los resultados de su investigación:

El descubrimiento de que las fotografías de rostros de cachorros y gatitos fueran vistas tan atractivas como aquellas de infantes humanos no es sorprendente si los rasgos infantiles representan un set de “detonantes sociales” que son consistentes tanto en aves como en mamíferos, como Lorenz argumentó. (Archer et. Al; *íbid*:224)

Los estudios clásicos de etología muestran un rango de circunstancias en las cuales los detonantes sociales que son adaptativos en su contexto original pueden dar lugar a respuestas no adaptativa o inadecuadas. Me parece relevante destacar que las respuestas sociales del kinchenschema o rasgos infantiles se han trasladado hacia contextos inadecuados -entendiendo inadecuado como una respuesta que no corresponde a una situación determinada-. Las reacciones de crianza hacia rasgos infantiles en un contexto de mascotas o de osos teddy son claramente no adaptativas, indicando una de las características de los detonantes sociales: su generalización (*ídem*), es decir, se trata de un mecanismo antiguo general y filogenético no adaptativo, que no se limita a responder frente a la propia especie.

La respuesta al esquema infantil, entonces, puede generar efectos interespecíficos. Dale señala que los animales domésticos poseen cuerpos más pequeños que sus contrapartes salvajes, además de colas curvadas, orejas largas y suaves, pieles moteadas, extremidades más cortas y caras más amplias. Estas características tienden a disparar la respuesta de lo que llaman “ternura” (*cuteness response*). Destaca que también la docilidad es clave para la ternura funcionando interespecíficamente (entre especies distintas) (cfr. Dale et. al; 2016: 21) Citando al autor:

Because social engagement with domesticated animals is commonly predicted upon a cute appearance linked to tame behavior, the place of pets in human society is crucial concern of cuteness scholarhip. (ídem)

En el caso de los animales de compañía, dentro de las preferencias hacia los canes han destacado tendencias hacia tipos que reflejan rasgos neotéticos o infantiles. Esto incluye cabezas grandes (respecto al cuerpo) y redondeadas, ojos exagerados (o “saltones”), frentes aplanadas, cuerpos regordetes, narices pequeñas:

This ‘cute response’ might have helped spur the creation of toy dog breeds and explain why we’ve pushed some breeds to have bigger heads and eyes, and shorter muzzles. More recently, our love of all things neotenic might be responsible for the development of dwarf cats or tiny teacup-sized pigs. (And also, perhaps, the proliferation of videos and pictures of adorable animals on the internet.) (Anthes, 2013)<sup>52</sup>

Las características infantiles han sido particularmente enfatizadas durante la selección humana de ciertas razas por motivos estéticos, con frecuencia teniendo consecuencias negativas en términos de bienestar animal (Serpell, 2002; King et al., 2012, en Borgi et. al., 2016: 10). Un estudio realizado en Australia, por ejemplo, destacó que, en comparación a los perros de razas grandes, las razas pequeñas y más acortadas han ido incrementando en popularidad, incluyendo a las que tienen cabezas braquiocefálicas (Teng et. al., 2016)<sup>53</sup>

Es posible que las tendencias actuales hacia la adquisición de razas como los Pug o los Bulldog francés, tengan bases en una estética de la ternura, sin embargo, también existen elementos de dicha tendencia biológica que se refuerzan mediante nuestras propensiones culturales.

---

<sup>52</sup> Anthes, Emily, “Beauteous beasts”, en Aeon, Marzo de 2013. Ver: <https://aeon.co/essays/how-far-should-we-go-in-shaping-animals-for-aesthetic-pleasure>

<sup>53</sup> Teng, Kendy T.; McGreevy, Paul D.; Toribio, Jenny-Ann; Dhand, Navneet K., “Trends in popularity of some morphological traits of purebred dogs in Australia”, en *Canine Genetics and Epidemiology*, 2016, 3:2.

Hasta este punto he propuesto fundamentos biológicos que subyacen nuestro interés por los animales. Aunque ciertas preferencias resultan innatas o son adaptaciones para la sobrevivencia, observo que también existen reacciones estéticas que son plenamente culturales. Es decir, además de las bases biológicas como el *Kindchenschema* y la neotenia, la crianza de animales de compañía se guía además por un asunto estético social y de búsqueda por la novedad. Siguiendo a Anthes (ídem), nos atraen las creaturas que son nuevas, inusuales y raras. A través de la historia las familias ricas y poderosas han mantenido mascotas exóticas, y actualmente algunas celebridades también lo hacen. Esto también implica un asunto cultural complejo, relacionado con el estatus social y el mundo simbólico humano.

### *Bases socioculturales de la atracción hacia los animales*

Como vimos antes, en la Inglaterra Victoriana los perros tenían un papel relevante en el ideal de refinamiento. Se trataba de una sociedad que por medio de los perros ejemplificaba la discriminación que dominaba en las relaciones humanas (cfr. Ritvo; íbid.: 253) Históricamente los animales “bien criados” funcionaban simbólica y metafóricamente para representar la posición de sus dueños. Ritvo señala que esas representaciones han sido concretamente cimentadas, por ejemplo, los caballos pura sangre representaban a los aristócratas, el ganado premiado representaba el bienestar de los propietarios del campo, los perros de cacería representaban la nobleza rural. En el caso de los perros vemos que:

Los nuevos modistas parecían escoger a las razas arbitrariamente y para valorarlas de acuerdo a ciertos estándares casi aleatorios. Era imposible predecir, en base a la experiencia o el sentido común, qué es lo que hacía a un animal bueno o mejor que otro (...) John Henry Walsh observó que ningún principio racional podría explicar por qué, por ejemplo, “un ojo pequeño debería ser una cualidad en una raza (toy terrier) pero un defecto en otra (King Charles Spaniel). Algunas veces las características se valoraban únicamente por que eran inusuales o difíciles de producir. Los perros con pedigrí premiados y ganadores en el siglo diecinueve parecían simbolizar simplemente el poder de manipular y el poder de adquirir -eran emblemas de estatus y rango como meras mercancías. (Ritvo; 1986: 244-245)

Para Emily Anthes, a lo largo del tiempo, la búsqueda de la novedad también se ha expandido hacia la atracción de los animales, por ejemplo, en 1850 había 10 diferentes razas de conejos, y hoy existen alrededor de 50 con una diversidad de colores, tamaños, formas de orejas y pelajes diversos. Asimismo, en la medida en que nos movimos de una sociedad agrícola hacia una industrializada los animales eran usados en menor medida para servir a roles de trabajo, por el

contrario, se convirtieron en compañeros y en ornamentos: “Over time, what once was merely a luxury for the rich and powerful became a democratic commodity: the highly aesthetic, sometimes fanciful, companion animal.” (Anthes, ídem)

Desde un punto de vista ideológico, podríamos pensar en las razas de perro como el concepto de estilo usado por Eibesfeldt. El estilo sirve a funciones ideológicas, así como a las de relación. Las características de estilo pueden funcionar como emblema de membresía en grupos lingüísticos, y puede agregar valores similares entre un grupo. De esta forma, el estilo se usa para expresar rasgos individuales de identidad, a la vez que separa entre grupos y demuestra interpretaciones individuales o afiliación con ciertos grupos o individuos. También refuerza lazos y proyecta experiencia estética a los otros, lo cual conlleva a la creación de una imagen positiva de sí mismo y adquiere reconocimiento social (cfr. Eibesfeldt; 1988: 51). Este reconocimiento social es adquirido también de forma estética, donde los animales no son excluidos pues éstos, al convertirse en ornamentos, representan al propietario como “símbolos de estatus”, en tanto son convertidos en objetos consumibles. En este sentido los objetos que representan al sujeto pueden verse como “extensiones de sí mismo”; otorgar el “sí mismo” en los objetos hace que las posesiones se conviertan en parte de nosotros enfatizando y afirmando la identidad. Según Cekavicius nos asociamos a un número de “ítems” los cuales aportan a nuestras identidades y confianza (Cekavicius et. Al. 2012: 18)

Dentro de nuestras “posesiones” se encuentran las mascotas. Como objetos consumibles, se convierten en elementos culturales, y en factores que pueden ayudar a involucrarnos en la vida social al reforzar las relaciones sociales:

Social status is formed from the judgments that other members of society make about particular individual's standing in society. So to establish and maintain this "standing" in societal hierarchy the display of wealth is crucial (Trigg, 2001, en Cekavicius, íbid: 19).

Según Lieberson (2000, en Herzog; 2006: 391) existen mecanismos sociológicos externos e internos que promueven cambios rápidos en el gusto del público:

Los externos se refieren a tendencias sociales, políticas y tecnológicas. La globalización también es un mecanismo externo que influencia la popularidad de las razas. La mayoría de las razas registradas por el American Kennel Club tienen origen en Europa, sin embargo, recientemente China y Japón han surgido como fuentes de nuevos tipos de perros de raza pura.

Los mecanismos sociológicos internos también pueden producir un cambio rápido. La imitación de la clase es un mecanismo interno que ocurre cuando la clase media adopta variantes

culturales asociadas a los ricos. Mientras la variante se convierte en más popular, los gustos de la clase alta cambian a formas más nuevas y exclusivas. El incremento de la popularidad de razas específicas también puede resultar cuando algunas razas exclusivas se filtran en los medios masivos. Estos incluyen a razas como los Corgies y los Lhasa Apsos, originalmente pertenecientes a la realeza, así como razas para la cacería como Setters, históricamente asociados a la aristocracia. (ídem)

Además, los humanos categorizan a otros desde un punto de vista estético, atendiendo cuestiones como apariencia, atractividad, simpleza, fealdad u otros elementos visuales físicos de las personas (cfr. Berry; 2008: 79). He mencionado antes que la belleza posee un sentido evolutivo y de placer (Etcoff; 2009) y considero que esto se refleja también en nuestra tendencia a la adquisición de animales, sin embargo, socialmente éstos se convierten en símbolos de estatus:

Our presentations of self via our associated animals enhance our self-image and justify our claims to social power. For the same reasons that we wear toupees to hide our baldness and push-up bras to enhance our busts, we tote around little dogs and keep pit bulls as ways of creating a social impression of ourselves—no matter how valid. We possess special animals as a way of impression management. (Berry, íbid: 78-79)

Desde la perspectiva del interaccionismo simbólico de Berry, los animales no humanos sirven a los humanos como reflejo de sus necesidades de atributos positivos, esperando reflejarse como personas exitosas, atléticas o únicas, teniendo como base las características especiales de los animales a los cuales se adscriben rasgos y significados sociales: “Notably, as with human-human social aesthetics, the social issues surrounding animal aesthetics are based on our visual sense.” (ídem) En este sentido, Berry destaca diversas prácticas con fines estéticos que se aplican tanto a humanos como animales, asumiendo el supuesto de la búsqueda o acumulación de poder para los humanos asociados a ellos: les imponemos cirugías cosméticas, lo seleccionamos para crianza, los vestimos y les aplicamos cosméticos, los introducimos a concursos, todo para lograr que ellos nos reflejen (cfr. Íbid: 82-85).

Otros aspectos sociales de preferencias estéticas se encuentran guiados por un “sistema de disposiciones durables y transferibles, que integran todas las experiencias (...) y funcionan (...) como matriz estructurante de las percepciones, las apreciaciones y las acciones de los agentes (...)”, es decir, un *Habitus*<sup>54</sup> en términos de Bourdieu (1988:53). Quizá el análisis social de la

---

<sup>54</sup> Habitus se compone de esquemas de obrar, pensar y sentir asociados a la posición social. El habitus hace que personas de un entorno social homogéneo tiendan a compartir estilos de vida parecidos. Por habitus, Bourdieu entiende el conjunto de

preferencia por cierto tipo de animales se asemeja a la forma en cómo Bordieu analiza la preferencia por el arte, y en el mismo sentido en el que Herzog (2009) habla de cambios en el gusto de la sociedad alta al popularizarse cierto tipo de razas.

Según Bordieu, las clases dominantes definen los consumos culturales, en oposición a los gustos de las clases subalternas. Al devaluarse el consumo de objetos culturales de las clases dominantes, éstos pierden legitimidad. Considero que ésta es una de las formas mediante las cuales se apropian ciertas preferencias por razas de perro específicas, por ejemplo, los perros Pug, cuyos orígenes se encuentran en China, fueron valorados por los emperadores. Durante el siglo XVI y XVII se popularizaron en las cortes europeas. Los pugs llegaron a Estados Unidos en el siglo XIX<sup>55</sup>, popularizándose hasta entonces; Paris Hilton, Kelly Osbourne o Jessica Alba son algunas de las figuras que han popularizado a la raza Pug. La fama ha llevado al incremento de la producción de estos perros, descuidando la salud y las condiciones de reproducción.<sup>56</sup> Sin embargo este tipo de reproducción ha posibilitado que estratos sociales más bajos tengan acceso a dicha raza. Las consecuencias éticas de la reproducción de perros con rasgos exagerados, las analizaré en el siguiente capítulo, sin embargo, me interesa destacar que la fisionomía de los perros, por ejemplo el Pug, ha ido modificándose según las tendencias estéticas en cambio constante, acortando sus extremidades, exagerando su cola curvada así como su cráneo braquicefálico. A los perros con este tipo de cráneo se le ha considerado como defectos genéticos, sentido en el cual no sería coherente hablar de “mejoras” en la raza a través del tiempo:

No dog breed has ever been improved by the capricious and arbitrary decision that a shorter/longer/flatter/bigger/smaller/curlier “whatever” is better. Condemning a dog to a lifetime of suffering for the sake of looks is not an improvement; it is torture. (Elegans; 2012)<sup>57</sup>

---

esquemas generativos a partir de los cuales los sujetos perciben el mundo y actúan en él. Estos esquemas generativos generalmente se definen como "*estructuras estructurantes estructuradas*"; son socialmente *estructuradas* porque han sido conformados a lo largo de la historia de cada agente y suponen la incorporación de la estructura social, del campo concreto de relaciones sociales en el que el agente social se ha conformado como tal. Pero al mismo tiempo son *estructurantes* porque son las estructuras a partir de las cuales se producen los pensamientos, percepciones y acciones del agente. El problema del habitus es que es bueno para explicar por qué las personas se comportan de forma parecida cuando comparten una cierta posición social, pero no para explicar por qué se comportan de forma distinta.

Referencia: <https://es.wikipedia.org/wiki/Habitus>

<sup>55</sup> “Pug”, en Wikipedia. Ver: <https://en.wikipedia.org/wiki/Pug>

<sup>56</sup> Fryer, Jane, “Beloved by royalty and one of our most fashionable pets, but are pugs adorable little darlings or inbred freaks?” en The Daily Mail, Enero de 2011. Ver: <http://www.dailymail.co.uk/femail/article-1350948/Pug-dogs-beloved-royalty-adorable-inbred-freaks.html>

<sup>57</sup> Elegans, Caen, “100 years of breed “improvement””, en Science and Dogs, Septiembre de 2012. Ver: <https://dogbehaviorscience.wordpress.com/2012/09/29/100-years-of-breed-improvement/>



*Imagen 9.* William Hogarth, “The Painter and his Pug”, 1745. London, Tate Britain. Tate Gallery, London.

Ver: <https://www.nationalgallery.org.uk/artists/william-hogarth>



*Imagen 10.* Pugs are the fourth most popular breed of dog in the UK.

Obtenida de: <https://www.thesun.co.uk/news/5571581/should-we-stop-breeding-pugs/>

Nuevamente, siguiendo a Berry, el significado de la estética social aplica a humanos y no humanos; así en la selección de un animal de compañía se buscará la “mejor” apariencia que represente al humano para reflejar e incrementar poder social (Berry; íbid:76), de esta forma los animales servirían como reflejo de las necesidades humanas de contar con atributos positivos, pues los animales representan a los humanos y les sirven como símbolos en un contexto social, ubicando a los humanos dentro del mundo social (ídem, 81).

Considero que los símbolos de estatus asociados a los animales de compañía se ven reflejados en lo que llamo “estética folk”, la cual funciona como una de las pautas cotidianas para la clasificación de los animales dentro del mundo social humano.

### Estética Folk

Anteriormente, desde la antropología, se había denominado “cultura folk” a la caracterización de lo tradicional, adjudicado a pueblos “primitivos” y como distinción entre lo urbano y lo no-urbano (Redfield, 1947, en Foster; 1953: 160). Esto es, el contraste entre estas sociedades folk y sociedades consideradas modernas (moderna ciudad urbana): “La perfecta sociedad folk podría definirse reuniendo en la mente los caracteres que, lógicamente, se oponen a los que encontramos en la población de la ciudades modernas” (Redfield, 1942:14).

Para Redfield (ídem) existen varias características sobre la sociedad folk a partir de las cuales se puede constituir un "tipo ideal" de la mismas, algunas de ellas son: es una pequeña sociedad, en ella la gente se conoce bien entre sí, es una sociedad aislada (poca comunicación con gente distinta a la de su grupo), su comunicación es más bien oral que escrita al igual que su acumulación de conocimiento, forman un tipo biológico por homogeneidad somática de las poblaciones, su pertenencia grupal les hace distinguirse de los otros al valorarse frente a otras sociedades, no existe en gran proporción la división del trabajo pues instrumento y formas de producción se comparten, por lo anterior se comparten los mismos intereses y experiencias de vida, son económicamente independientes pues consumen lo que producen, su conducta se rige por patrones definidos convencionales, la costumbre fija sus derechos y deberes, se organizan en función del parentesco, la sacralización de ciertos objetos sociales, etc.

Por otra parte, para Foster el sentido del concepto Folk es más amplio, definido como:

“cultura folk (...) se acomoda a los hechos de sociedades reales (...) El ideal de sociedad folk es una construcción mental en la cual ninguna sociedad en específico le corresponde [al término]” (Foster; 1953:159-160)

El concepto “folk”, entonces, aplicaría a cualquier población sin distinción entre lo urbano y lo no urbano, aunque Foster se refiera especialmente a centros urbanos que no están “altamente industrializados” (íbid.:171). Considero que, si intentamos trasladar el concepto al contexto actual, el término no distinguiría entre sociedades más o menos industrializadas, sino que refiere a algo intrínseco en el pensamiento y comportamiento de grupos sociales que es generalizado entre sus pobladores, esto es, a:

“(…) quienes comparten una comunicación estética singular. De este modo, lo estético no es una cualidad esencial de las producciones del grupo folk campesino sino una convención artística desplegada en el proceso comunicativo de cualquier grupo.” (Dupey; 2007: 7).

La antropología actual lejos de pretender definir un “tipo” de sociedad folk (o de cualquier sociedad), se ha centrado en el análisis de la particularidad de grupos sociales más allá de una relación comparada con lo occidental, tomando en cuenta una visión no eurocentrista (como perspectiva única y punto de referencia) de observación del mundo, y ha pretendido reconceptualizar el uso de conceptos dicotómicos (urbano-rural, sociedad-naturaleza), probable razón por la cual se ha abandonado el uso del término “folk”, pues el interés recae en la comprensión ontológica de otras formas de percepción de la realidad desde la perspectiva de aquel “otro” al que se pretende estudiar. Por lo anterior, cualquier comparación directa o definición de un tipo carece de importancia para la comprensión compleja de la cultura. En este sentido, la idealización de Redfield del imaginario folk no es lo que interesa del concepto. Se pretenderá por el contrario, tomar el concepto de forma generalizada como fenómeno que conduce pensamientos y opiniones en torno a lo estético. Además, la crítica a la estética folk tiene como objetivo una reflexión ética sobre las actitudes estéticas que tenemos frente a lo no humano.

Como adjetivo, el término *folk*<sup>58</sup> proviene del inglés y se refiere a lo relativo al arte tradicional, o a la cultura de una comunidad o nación, así como a lo relativo o lo que surge de pensamientos u opiniones de personas ordinarias.<sup>59</sup> En alemán, “*volk*” se refiere simplemente al pueblo, a la población, a la gente.<sup>60</sup> En este sentido, me inclino por el concepto alemán para comprender todo aquello referido a la población: sus producciones y percepciones estéticas, así como a la tercera aseveración de la definición inglesa (producto de pensamientos y opiniones de personas “ordinarias”).

Como primer acercamiento a una reconceptualización del término “folk” para su empleo en la estética considero importante destacar la estética de la vida cotidiana propuesta por Mandoki (2013), esto es, no reducida al ámbito del arte. En realidad, hacemos juicios estéticos en nuestra vida diaria, rutinariamente y sobre un amplio rango de temas, ya sean obras de arte, otros seres humanos, criaturas y cosas del mundo natural, etc. (cfr. Cova & Pain, 2010:2). Además, el

---

<sup>58</sup> Según la RAE el término del inglés se enfoca principalmente en la música, Ver: <http://dle.rae.es/?id=IAKO5Z2>

<sup>59</sup> Ver: “Folk”, en Oxford Dictionaries: <http://www.oxforddictionaries.com/es/definicion/ingles/folk>

<sup>60</sup> Ver: “Volk”, en Langenscheidt Wörterbuch: [http://de.langenscheidt.com/deutsch-spanisch/volk?utm\\_source=suchbox\\_header&utm\\_medium=webshop&utm\\_campaign=suchbox\\_header](http://de.langenscheidt.com/deutsch-spanisch/volk?utm_source=suchbox_header&utm_medium=webshop&utm_campaign=suchbox_header)

imaginario social funcionaría como marco para la introducción de la estética folk pues es dentro de éste donde se produce, desarrolla, y propaga.

Teniendo en cuenta que “(...) se comprende por imaginario todo aquello que nace y vive en la mente del ser humano y se traduce en la conducta, y en elementos y manifestaciones físicas y culturales (...)” (Lozano et. al. 2010:17), la propuesta del concepto “estética folk” en este texto pretende incluir en el imaginario la conducta estética generalizada en la cultura. El imaginario dentro de esta vida cotidiana u “ordinaria” da la pauta para poder hablar de formas frecuentes de comprender y conceptualizar el mundo, a la vez que al científico social le permite teorizar sobre la representación del mundo social.

Para Little, “(...) la observación social ordinaria y su conceptualización constituyen el contenido “real” de las hipótesis y de la teoría social.” (en Gallego, 2014: 6) De esta forma, saber lo que las personas creen sobre una situación resulta como una guía favorable hacia la verdad de cierta situación, pues si las situaciones se concretan como realidades, serán reales en sus consecuencias (cfr. Ídem: 9). De forma similar, aunque no siempre podemos observar los juicios estéticos como concreciones materiales, sí podemos observar sus efectos, siendo para el caso de esta investigación, el análisis de los efectos producidos por los juicios estéticos sobre la percepción de los animales, particularmente los perros.

La concepción de lo cotidiano u “ordinario” se ha trasladado a otras disciplinas como la “psicología folk” o la “sociología folk”. Para Gallego “la sociología folk englobaría a aquellos conocimientos compartidos, principalmente de una manera informal, sobre el funcionamiento de la sociedad” (íbid: 2). Para la sociología folk será importante el análisis de preconcepciones sociales que posibilitan el funcionamiento social. Por su parte en la psicología folk, su análisis se centrará en categorías cognitivas ordinarias que pretenden comprender la conducta.

De forma similar, podríamos decir que la estética folk proviene del “sentido común y creencias sobre los juicios estéticos” (Cova & Pain, íbid:4), esto es, todos somos sujetos de percepción y tenemos conceptos estéticos a partir de los cuales hacemos juicios y valoraciones sobre los objetos que nos rodean. Los juicios estéticos considerados de “sentido común” se naturaliza en los imaginarios conllevando a la idea de un *statu quo*, de lo “correcto” o el deber ser, de un estándar; considero necesario en análisis de dichos juicios de sentido común en un sentido amplio, que abarque también sus consecuencias en nuestras relaciones interespecíficas.

De forma similar a la sociología folk, “(...) tenemos un marco conceptual y una teoría causal del mundo social que nos ayuda a “navegar” entre las relaciones sociales, los conflictos y las

necesidades que tenemos en nuestra vida diaria.” (Gallego, *íbid*: 3) A partir de estos marcos perceptuales sobre cómo son los objetos ejercemos juicios estéticos, aunque con frecuencia se encuentren débilmente sustentados o se reduzcan únicamente a los intereses personales del sujeto. Sin embargo, esos juicios nos dicen algo sobre la sociedad donde son ejercidos, y nos brindan material para el análisis desde un punto de vista científico. Para Daniel Little tanto la sociología científica como la sociología folk, entendidos como sistemas conceptuales, tienen algo que ofrecernos. Por un lado, la sociología científica puede puntualizar las limitaciones de las formas de representar el mundo social, sin embargo, la observación social ordinaria y su conceptualización constituyen el contenido real de las hipótesis y teorías sociológicas. Ambos sistemas de conocimiento social interactúan entre ellos e idealmente conducen a mejorar la comprensión de la sociedad.<sup>61</sup>

Más allá de determinar si los supuestos de la estética folk son verdaderos o falsos, el interés recae en analizar esos supuestos, así como sus consecuencias en el plano de lo real, principalmente consecuencias éticas que pueden llegar negativas, destructivas o inconvenientes. En este sentido la estética folk puede generar tanto pensamientos comunes como “males” comunes. Esto no quiere decir que cierto imaginario deba ser estático. Para Trotsky el concepto de lo cotidiano implicaba una transformación crítica de la experiencia ordinaria y el sentido común por medio de la socialización de valores intelectuales y morales:

Common sense is not something rigid and immobile, but is continually transforming itself, enriching itself with scientific ideas and with philosophical opinions which have entered ordinary life. (en Roberts; 2006: 41)

La producción de conocimiento también puede conllevar a una mejora en la percepción y en la acción humana, en este caso, relacionado con las prácticas sociales que involucran a los animales. Conocer a la otredad no humana, desde un punto de vista que abarque no solo la percepción humana, sino el mundo del otro, puede conllevar a transformar la relación que tenemos con otras especies, percibir las de forma distinta, y valorarlas más allá de su aspecto físico. En el cuarto capítulo de esta investigación emplearé el concepto de “estética folk” a ejemplos reales suscitados en redes sociales virtuales. Por otro lado, en el capítulo que presento a continuación, mi interés recaerá en nuestra valoración de la otredad animal así como un análisis ético de dicha valoración.

---

<sup>61</sup> Cfr. Little, Daniel, “Folk Sociology”, en *Understanding Society*, 12 de febrero de 2008. <http://understandingsociety.blogspot.mx/2008/02/folk-sociology.html>

## CAPÍTULO 3. IMPLICACIONES ÉTICAS EN LA ESTÉTICA DEL PERRO

*In the whole history of the world there is but one thing that money cannot buy... to wit the wag of a dog's tail.*

*-Josh Billings*

La preferencia estética se basa en la mayoría de las veces en una cultura antropocentrista, que destaca la sacralidad de la vida humana y por ende la superposición de los intereses del homo sobre la vida de otras especies. Si bien es cierto que se trata de una actitud relacionada con la supervivencia, en otro nivel se fundamenta con frecuencia en un interés efímero o superficial que se pone sobre los intereses y bienestar de la vida de otras especies. En este sentido abordaré el concepto de antropocentrismo en dos sentidos: el primero relacionado con una ontología naturalista que ha caracterizado la configuración del mundo en occidente, y por otro lado como base para la explotación estética de los animales y cuyas funciones no refieren a la supervivencia, sino a la satisfacción de intereses mayormente superficiales. Intentaré responder a la pregunta de qué tan lejos deberíamos ir en dar forma a otras especies para la satisfacción de nuestros intereses estéticos. Además, me interesa destacar en la última parte de este capítulo que el problema no involucra únicamente a los animales domésticos, sino que nuestras tendencias estéticas afectan también a animales silvestres, que trae como consecuencia la creación de espacios para la apreciación estética de éstos últimos: los zoológicos.

### *Valoración de los animales. Implicaciones estéticas y éticas*

La pregunta del valor resulta normal en sociedades capitalistas, esto es, entornos en donde la producción de mercancías funciona como modelo dominante. En esta lógica, el valor toma un significado fuera del valor moral cuando se habla de cosas y la cosificación de seres vivos. En el presente apartado pretendo reflexionar sobre la valoración de los animales basada en una consideración estética. Para ello expondré una breve ejemplificación de la función estética en los animales de compañía para posteriormente estimar en qué medida las consecuencias de dicha función implican alguna consideración ética.

Quisiera comenzar exponiendo dos preguntas ¿cuál es el valor de un animal? Y ¿es posible hablar del valor más allá de términos monetarios, valor de cambio o de uso? Parece ser que los animales importan al ser humano en la medida en que le son útiles. Pero eso conllevaría a pensar que los animales no valen por sí mismos, que no cuentan con valor intrínseco. El valor en

sentido estricto no es propiedad del animal por lo cual cabe afirmar que no tienen valor intrínseco, sino que valen en la medida en la que el valor le es conferido por los humanos. Esto conlleva, como intentaré ejemplificar en los siguientes párrafos, a consecuencias éticas que comprenden el bienestar y la vida de especies no humanas, encontrando con frecuencia un fundamento estético.

Aunque podamos afirmar que los animales no tienen valor, más allá de aquel que el humano les confiere, desde un punto de vista biológico la vida de cada animal tiene su propia historia de desarrollo; cada vida animal emerge desde la interacción con su genotipo en su ambiente, lo cual lleva al reconocimiento del fenotipo individual (cfr. Colditz; 2011). Desde esta perspectiva, el animal posee valor para la especie que le es propia así como para otras especies por sus contribuciones ecológicas, a la vez que otorga valor para las futuras generaciones por medio de la adaptación genética y éxito reproductivo (ídem). Es decir, la relación entre una especie con otra puede conferir valor. Pero cuando el ser humano es parte dentro de la relación, estos valores parecen reducirse a lo que es valioso únicamente para la especie humana. Esta actitud puede definirse en términos generales como *especismo*.<sup>62</sup>

Considerando al especismo como un elemento que caracteriza a la actitud antropocentrista, Fabelo critica la erradicación del antropocentrismo, es decir la eliminación de la consideración humana como el centro y la propuesta de solución a problemas ambientales, consistente en dejar de serlo. Para el autor, preservar la naturaleza es una preocupación humana, y la conservación de los ecosistemas es una preocupación del hombre para el hombre. (cfr. Fabelo, 2008: 264). La propuesta del autor es el desplazamiento de un tipo histórico de hombre, y la superación de una forma histórica de antropocentrismo. Este tipo de hombre ha sido el engendrado por sociedades elitistas, que asumen tanto a la naturaleza como a otros hombres, como instrumentos para sus ambiciones (íbid: 265).

Desde mi punto de vista, la crítica del antropocentrismo no pretende la eliminación de lo humano, sino su consideración como parte de un todo.<sup>63</sup> Por otro lado, la naturaleza y sus

---

<sup>62</sup> Según Horta, especismo es “la consideración injustificada y en desventaja del trato de aquellos que no se clasifican como pertenecientes a una o más especies particulares.” (Horta; 2010: 5)

<sup>63</sup> Ejemplos de la poca importancia dada a entornos naturales suceden con frecuencia con los deslaves, principalmente en zonas rurales. La deforestación provocada tanto por pobladores, como por industrias madereras externas, genera desastres cuando los bosques no son capaces de absorber lo suficiente en casos de tormentas. Si bien es cierto que los pobladores encuentran en lo natural recursos para su supervivencia, se tornan necesarias alternativas sustentables para evitar daños, no solo hacia lo “natural”, sino al mismo humano. Como consecuencia de la deforestación, las muertes son frecuentes, incluso la desaparición de localidades completas. Un ejemplo de lo anterior sucedió en el deslave de Sierra Leona, con información de la BBC:

“Sí, las inundaciones y el deslave fueron causados por la naturaleza. Pero **podieron haberse evitado o al menos mitigado**”, señala el corresponsal de la BBC en ese país, Umaru Fofana. “Si dañamos el medio ambiente, este responderá de vuelta. Si fallamos al planificar, planificamos para fallar. Es así de simple”(…) “Hasta que dejemos de

hábitats no han sido lo único que ha padecido de antropocentrismo. Si bien es cierto que existe una tendencia a la destrucción del medio ambiente, guiado por una lógica capitalista, también encuentro en el caso de los animales, un antropocentrismo desmedido que se refleja en nuestro trato hacia otras especies. Lo anterior implica un trato antropocentrista dado a los animales para fines como la diversión humana (peleas de perros, circos, tauromaquias, cacería, etc.), la ornamentación o tendencias estéticas (enjaular pájaros, producir perros de raza, zoológicos, vestimenta con pieles exóticas, etc.), o el consumo humano (industria de la carne y productos animales). Si bien es cierto que se requiere del cambio de un tipo de hombre, también se torna necesaria una postura biofílica que confiera valor a todo lo vivo, incluyendo al mismo ser humano.

Tomando en cuenta a otras especies no-humanas, podríamos observar a la domesticación de animales como aquel proceso originario que confiere valor a los animales, debido a que se han domesticado con fines de beneficio para el ser humano. En este orden de ideas, Valadez define domesticación como: “el primer evento en que el hombre buscó controlar y explotar a otros seres vivos deliberada y sistemáticamente” (Valadez, 2003: 14). Al hablar de domesticación, como se destacó en el primer capítulo de esta tesis, Ingold señala que se trata de una intervención en la naturaleza –inclinación humana- donde se presupone que la humanidad trasciende sobre el mundo natural. Algo similar sucede con el término de producción definido por Engels como una reacción transformadora del hombre sobre la naturaleza. Así, lo natural se presenta como materia prima para los proyectos humanos de construcción, lo cual genera una división entre el mundo material, el mundo natural y el artificial, lo prístino y lo hecho por el hombre, la naturaleza en crudo y la naturaleza transformada. En ese sentido, tanto plantas como animales son criados de las formas que mejor sirven a los fines humanos. La domesticación figura en este sentido como un tipo de “ingeniería” (Ingold, 2000: 63). Tomando esta idea podríamos considerar a los animales domésticos como una transformación (domesticada), en parte tecnificada –o artificada- del mundo natural, esto es, una visión antropocentrista de la domesticación en la cual se enfatizan los aspectos sociales del interés humano sobre los biológicos. Para Ingold los individuos domesticados se convierten en pertenencia que puede ser poseída, heredada o intercambiada: una “apropiación social de la

---

botar basura en los drenajes, hasta que dejemos de cortar árboles, siempre nos enfrentaremos a las consecuencias severas del cambio climático”(…)

Ver: Dury, Flora, “¿Fue el devastador y mortífero deslave en Sierra Leona un desastre anunciado?”, en BBC, Agosto de 2017. <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-40944647>

Ver: “Confirman ayuntamientos 46 muertos por deslaves en Sierra Norte de Puebla”, en Municipios Puebla, Agosto de 2016. <http://municipiospuebla.mx/nota/2016-08-10/huachinango/confirman-ayuntamientos-46-muertos-por-deslaves-en-sierra-norte-de/>

naturaleza”, lo cual pone al ser humano en un “pedestal sobre el mundo natural de las cosas” (Ingold, *ibid*: 64).

Comprendo a la domesticación como un tipo de *praxis*. Para Marx, la *praxis* es la base de lo estético. Siguiendo esta idea, podríamos hablar de *praxis* como parte esencial de la estética, que en el caso de los animales busca transformar su esencia natural para convertirla en un objeto estético, fenómeno que destaca en el caso de los animales de compañía. Cabe destacar que la *praxis* tiene su origen en la acción del hombre sobre lo natural lo cual trae como resultado una producción material mediante la transformación de la naturaleza. La práctica será la “instauración de una nueva realidad exterior e interior” (Sánchez; 1975: 50) mediante la creación de “objetos humanizados” (*ídem*), aportación de Marx a la estética que destaca Sánchez Vázquez. La *praxis*, en suma, es la capacidad de transformar para poner al mundo en función de las necesidades, deseos e intereses humanos. Aunque la *praxis* entraña un importante valor de supervivencia, en su lado negativo justifica el violentar la vida de otras especies.<sup>64</sup>

#### Lado negativo de la creación de razas “puras”

Considero que existen aspectos negativos en la búsqueda del ideal de pureza racial, cuyos orígenes podemos encontrar en la época victoriana. Sugiero que el principal perjuicio es el bienestar de los perros, impulsado por un ideal fenotípico en la mente de las personas. Esto trae como consecuencia diversos desórdenes de salud de los animales y por otro lado conlleva a mutilar y manipular el aspecto físico de los canes con el fin de alcanzar un estándar estético. Aunque lo anterior es más visible en los animales de compañía, otros animales domesticados también se ven afectados por nuestra tendencia a transformar el mundo.

Hoy en día, la biotecnología nos ha proporcionado más poder para incluso reformar a otras especies. La ingeniería genética permite extraer una nueva valoración de los cuerpos de los animales, ya sea que estemos creando cerdos con órganos más adaptables para ser trasplantados a humanos, o cabras que producen farmacéuticos en la leche. Probablemente era inevitable

---

<sup>64</sup> Por ejemplo, la explotación desmedida de hábitats naturales ha conllevado a la extinción de numerosas especies. La reducción del valor de la vida animal “justifica” su explotación desmesurada, para su uso como productos-mercancía, para consumo (carne, pieles, derivados etc.), para diversión (circos, tauromaquias, cacería, peleas de perro, etc.), para ornamento o compañía (industria de mascotas), entre otros.

darnos cuenta en cómo los usos de las herramientas modernas de genética pueden imbuir a los animales con un nuevo valor, puramente estético. (Anthes, 2013)<sup>65</sup>

En el extremo de la domesticación ubico a la selección artificial, como otro tipo de objetivación y praxis que transforma el mundo biológico, tanto vegetal como animal. Siguiendo la idea de objetivación:

(...) la objetivación que entraña el trabajo humano era y es un camino forzoso para el hombre, pues así podía éste trascender su inmediatez natural, es decir, transformar su propia naturaleza y crear su naturaleza humana, al producir un mundo de objetos humanos, o sea, objetivándose. Dicho en otros términos: el hombre es un ser natural humano, o, lo que es lo mismo, un fragmento de naturaleza que se humaniza, sin romper con ella, superándola en dos direcciones: fuera de sí actuando sobre el mundo natural, exterior, creando una realidad humanizada y, en consecuencia, humanizando la naturaleza; en sí mismo, remontándose sobre su vida instintiva, puramente animal, biológica, transformando su propia naturaleza. La actividad que permite esta doble transformación -interior y exterior- es la objetivación del ser humano mediante el trabajo. (Sánchez; íbid: 56)

Objetivar al mundo, incluidos los seres vivos, es parte de la búsqueda de aspectos estéticos que resulten placenteros a la especie humana. En la apreciación estética es común la perspectiva centrada en el humano, más que los aspectos del animal per se. Esta delimitación de lo animal en términos, pautas e intereses humanos ocurre cínicamente en las aproximaciones simbolistas y antropomorfistas. De esta forma generamos respuestas específicas hacia los animales asignándoles ciertos rasgos o exagerándolos, como el caso de la neotenia (cfr. Parsons: 13) con fines estéticos. En este sentido creamos, especialmente en el caso de animales de compañía, forma que destaquen rasgos infantiles, por ejemplo, ojos grandes, rostros aplanados, nariz pequeña, cabeza grande, frentes amplias, tamaño pequeño.

---

<sup>65</sup> Anthes, Emily, "Beauteous beasts", en Aeon, Marzo de 2013. Ver: <https://aeon.co/essays/how-far-should-we-go-in-shaping-animals-for-aesthetic-pleasure>



*Imagen 11.* Nuestra tendencia a estetizar el mundo nos ha conllevado a apropiarnos de la apariencia de otros seres vivos, modificándola a nuestro gusto. Las imágenes arriba son algunas de las razas más populares, características por su tamaño (perros de bolsillo) así como por su atractivo neoténico.

Perro Pug (superior izquierdo). Fuente: [https://en.wikipedia.org/wiki/File:Pug\\_portrait.jpg](https://en.wikipedia.org/wiki/File:Pug_portrait.jpg)

Perro Chihuahua (inferior izquierdo) Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/Chihuahue%C3%B1o\\_\(perro\)#/media/File:A\\_Chihuahua\\_puppy.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Chihuahue%C3%B1o_(perro)#/media/File:A_Chihuahua_puppy.jpg)

Perro Yorkshire terrier (inferior derecho) Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/Yorkshire\\_terrier#/media/File:Sakura1web7001.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Yorkshire_terrier#/media/File:Sakura1web7001.jpg)

Perro Bulldog francés (inferior izquierdo) Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/Bulldog\\_franc%C3%A9s](https://es.wikipedia.org/wiki/Bulldog_franc%C3%A9s)

Otras formas de modificación de animales se reflejan en la mutilación, cuando la selección genética no es suficiente para la satisfacción de nuestros deseos estéticos. En este sentido se valora más un animal que cumple con determinados estándares raciales, aunque ello implique mutilarlos. Principalmente esto se refleja en corte de cola y orejas, lo cual dificulta a los perros la comunicación con otros de su especie (cfr. Antonieciello et al. 2012: 4) Pero la perspectiva animal no parece importar, pues la comunidad humana decide que se trata de una práctica estéticamente correcta. El único beneficio que parece derivar de la mutilación cosmética de los perros, es la impresión de una apariencia placentera para el dueño (Anthes, ídem).

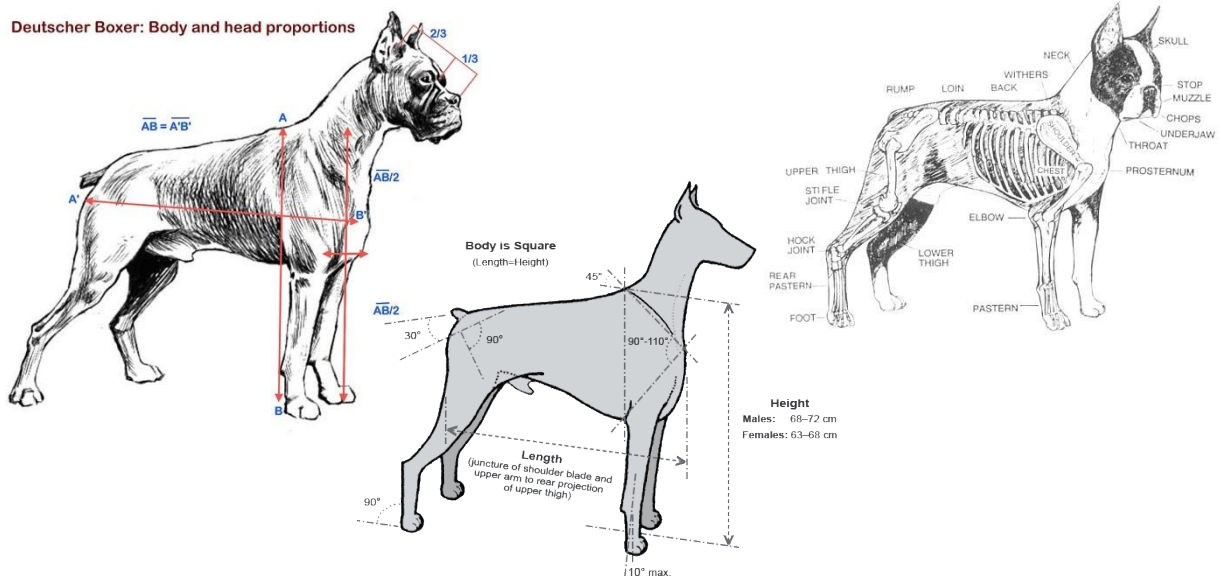


Imagen 12. En la búsqueda de proporciones estándar –perspectiva y satisfacción del gusto estético humano- se “justifica” la modificación mediante la mutilación, aunque la práctica atente contra el bienestar del animal.  
 Perro Boxer (a la derecha) Ver: [https://es.wikipedia.org/wiki/B%C3%B3xer#/media/File:Boxer\\_proportions.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/B%C3%B3xer#/media/File:Boxer_proportions.jpg)  
 Perro Doberman (en medio) Ver: <http://www.vonroth.com.au/images/anatomy/dobermann-proportions-side.gif>  
 Perro Boston Terrier (a la izquierda) Ver: <http://www.bostonterrierclubofamerica.org/about-boston-terriers/images/06.jpg>

Considero que tanto la selección artificial como la mutilación de animales, son resultado de la búsqueda por la humanización del mundo, y la antropomorfización de lo no humano. Con frecuencia esto trae como resultado consecuencias negativas para las especies modificadas, incluyendo diversos desordenes genéticos como: gastrointestinales, de integumento, musculo esqueléticos, del sistema nervioso central, respiratorios y del sistema urogenital. Todos estos desórdenes han sido detectados en el análisis de 50 razas populares de perros con pedigree (Asher et. al; 2009: 407,410). Debido a la endogamia en la que se reproducen los perros con el fin de conservar su “pureza”, existen diversos aspectos negativos que impactan principalmente en la salud de los animales. Michael Swift señala:

Yo prefiero mestizos [mutts]. La construcción artificial del acervo genético es mala para las especies como un todo. En una reserva genética restringida los defectos se acumulan. El verdadero espécimen superior es el producto de la exogamia, no de la endogamia.<sup>66</sup>

Prácticas humanas como la selección genética y la mutilación con fines estéticos conllevan a una reflexión moral sobre nuestras acciones sobre lo no-humano. Cabe destacar que, aunque lo estético no puede reducirse a lo moral, tampoco está excluido de ello. Sin embargo, se requiere

<sup>66</sup> Citado por Coren Stanley, “A national census of mixed breed dogs”, en Psychology Today, 28 de junio 2011. Ver: <https://www.psychologytoday.com/blog/canine-corner/201106/national-census-mixed-breed-dogs>

explorar la relación con la ética. Examinar de forma rigurosa fenómenos humanos (como la ejecución de música clásica ante las puertas de las cámaras de gas en Auschwitz) abre las puertas para conocer más de la sensibilidad humana “tanto en su majestuosidad como en su tenebrosidad.” (Mandoki; 2006: 45)

Otras valoraciones que guían la modificación de especies con fines estéticos son las sociales, económicas y simbólicas. En la transformación estética del mundo natural destaca, para nuestras sociedades actuales, el interés extra estético. Es decir:

(...) el objeto estético es capaz de mover también intereses extra-estéticos. El sujeto de la contemplación puede estar motivado no sólo por la forma misma, sino también por lo que esa forma expresa. En tal sentido, otros intereses, como pueden ser antropológicos, cognoscitivos, políticos, morales, pueden hasta convertirse en condicionantes del propio interés estético. (Fabelo; 1999: tesis 11)

La industria responde al interés humano extra estético que pueden poseer los animales. En un mundo que todo lo mercantiliza, los seres vivos no son la excepción. Observamos a los animales como mercancía y considerados así, estos pueden ser vendidos, comprados, regalados, heredados, matados, y usados como mercancías productoras: productores de carne, huevos, lácteos, pieles, lanas, entre otras cosas. El valor de cambio del animal no depende de su calidad de vida<sup>67</sup>, sino del beneficio que el humano recibe de su simple explotación y posesión. Citando Fabelo:

En tanto mercancía, cualquier producto aquí se reduce a su valor de cambio (...). Lo importante es que el producto se pueda vender lo mejor posible. La presencia en él de un mayor o menor valor de uso es apenas un pretexto para la realización del fin supremo: maximizar la ganancia. (Fabelo; íbid: tesis 13)

En el consumo se ven implicadas actitudes estéticas, las cuales descansan sobre una base de explotación. La enorme variedad de las formas animales, de sus colores, hábitos y movimientos, se estudian como objetos de belleza más que como sistemas para el análisis [esto es, sistemas biológicos situados en un hábitat]. Si los animales se emplean como personificaciones de conceptos, si una especie tiene aspecto feroz, se convierte en el símbolo de guerra. Si parece torpe y cariñosa, se convierte en símbolo infantil (cfr. Morris, 2006: 248).

Lo anterior destaca los valores instrumentales-ornamentales en los animales, que funcionan como elementos sociales con cierta carga simbólica y de status, generalmente adquirida

---

<sup>67</sup> Ver: “Commodity status of animals”, en *Wikipedia*. [https://en.wikipedia.org/wiki/Commodity\\_status\\_of\\_animals](https://en.wikipedia.org/wiki/Commodity_status_of_animals)

mediante el consumo. Resulta significativo destacar el fenómeno de la industria de los animales, la cual responde en cierto sentido a la lógica de construcción tanto de valores estéticos como de signos de estatus. En este sentido, serán los perros de “raza” (razas reconocidas) los principales “objetos” de consumo, llamados también “finos” u “originales”. Por el contrario, los perros “sin raza” serán denominados callejeros, criollos, mestizos, “no originales”, “corrientes”, etc. Los animales-mercancía en este sentido se consumen y se desechan como cualquier otro objeto. Siguiendo esta idea, Debord señala:

Un estilo de ropa surge así de una película; una revista lanza clubes que a su vez lanzan panoplias diversas. El gadget manifiesta el hecho que en el momento en que la masa de mercancías tiende hacia la aberración, lo aberrante mismo llega a ser una mercancía especial. (1995:67).

Pero también las mercancías pueden asociarse a estatus en la sociedad; los animales no están exentos de esta asociación. Los animales no humanos representan a los humanos en un sentido simbólico dentro del contexto social, a la vez que sitúan a los humanos en el mundo social; los humanos buscan rodearse de humanos y no humanos atractivos, pues eso es un reflejo en el espejo social de lo que resultará aceptable, deseable y con poder social (cfr. Berry; 2008:81, 86). En un contexto de validación social, los valores atribuidos a los animales de compañía se enfatizan en la medida en que sitúan al individuo en su entorno social. Por otro lado, retomando la idea de Shepard, podemos observar esta asociación también en la publicidad:

In the twentieth century pets continued to signify status and class, evident in advertisements in which highbred dogs and horses, or exotic lions and eagles, connect to social status with choice brands of automobiles and other commodities. (Shepard, 1996: 112)

Observamos que las formas estéticas en que los animales se presentan pueden funcionar como elemento estético que destaca la diferenciación social reforzando contrastes. Sin embargo, la imagen proyectada mediante los animales puede decirnos algo más de los grupos a los que son asociados. Retomando a Fabelo observamos que:

La importancia que se le atribuye a esa imagen simbólica puede incluso conducir en ocasiones a una hipertrofia de lo estético mismo, ocultando insensibilidades, disfrazando vacuas personalidades, centradas en la imagen misma que proyectan y no en el placer estético que presupone un espíritu cultivado. En estos y otros casos, lo estético cumple una especie de función compensatoria, presente en aquellos que, a través de la imagen, pretenden compensar u ocultar o bien su pertenencia a clases económicamente inferiores, o bien su carencia de talento o vacío interno. El excesivo decorado exterior en el vestir, en las prendas que se utilizan o en el

maquillaje, muchas veces oculta la pobreza de un mundo interior con grandes carencias espirituales y estéticamente insensibles ante lo verdaderamente artístico. (Fabelo, tesis 22)<sup>68</sup>

Si analizamos las formas de explotar a los animales encontraremos, sin lugar a dudas, uno o varios aspectos que podrían considerarse “aberrantes”. Modificar y mutilar a seres sintientes no es precisamente el resultado de la búsqueda de una estética ni amable ni espiritual que enriquezca la sensibilidad humana.

El capitalismo toma parte en la devaluación de la vida de los animales, sean humanos o no humanos. El capitalismo subyuga el valor inherente de la vida individual al valor de cambio, así, el impulso del capitalismo por mercantilizarlo todo desafía las necesidades y deseos de seres individuales. Si queremos un mundo que reconozca el valor de los animales, humanos y no humanos, necesitamos un mundo en el que el valor de los animales no se reduzca a dinero, es necesario revolucionar (cfr. Royer, 2014)

En este sentido, existen otras formas y alternativas para el acercamiento a una mejor convivencia con otras especies, como las cosmologías biocentristas, el activismo liberacionista animal, o la inclusión de animales de compañía a la sociedad que no se reduzca a estándares impuestos por una ideología dominante, por el *statu quo* estético de lo no-humano. Esto conllevaría a un mejor vivir y convivir con nuestros compañeros no humanos, relación que cada vez toma más importancia en la era del antropoceno.

El valor dado a los animales con frecuencia se centra más en características superficiales que en su valor ecológico, unicidad o bienestar. Una perspectiva posthumanista, que reinterprete las concepciones humanistas, pretende la inclusión de una relación ética con la otredad no humana. En este sentido se abre la posibilidad humana del reconocimiento del humano-centrismo en la representación de lo no humano, de forma que sea posible dominar la visión humana y aprehender al no humano para lograr cambiar las representaciones visuales y nuestra visión antropocentrista hacia lo no humano. (Sherbert; 2017: 69) Una apertura hacia el mundo no-humano desde un punto de vista menos especiecentrista conllevaría al enriquecimiento intelectual y espiritual del mismo ser humano, pues estaríamos generando nuevos conocimientos para la comprensión de la otredad a la vez que destacamos particularidades que nos hacen humanos:

El desafío está en comprender a los animales desde su propia perspectiva, a menos que se piense que el punto de vista humano es más importante que el animal [...] científicos del

---

<sup>68</sup> Fabelo Corzo, J. R., “Nuevas tesis sobre los valores estéticos”...

comportamiento animal en varios laboratorios se encuentran desarrollando métodos para cuantificar la importancia del animal de su propio “estado interno”. Aquí observamos a la ciencia realizando algunos pasos hacia el entendimiento del valor de los animales en base a cómo se sienten. Este trabajo debería llevarnos al entendimiento del valor de los animales [...] (Colditz, ídem)

No se niega el valor de supervivencia que acarrió nuestra transformación del mundo, pues es una parte fundamental de la evolución de la especie. Sin embargo, en un mundo donde la mercancía y el valor de cambio predomina sobre la valoración de la vida misma, resulta importante la moderación de nuestras emociones naturales y sesgos estéticos hacia las especies no humanas, por medio de un proyecto racional que tome en cuenta todos los hábitats y a todas las especies, incluyendo las no humanas. Así, cabe resaltar el valor intrínseco de los animales como seres vivos, pensantes y sintientes con los cuales cohabitamos la tierra.

### *La (des) colonización de lo natural. La animalidad dentro y fuera de occidente*

*"Es sujeto quien tiene alma,  
y tiene alma quien es capaz  
de tener un punto de vista"*

*-Eduardo Viveiros de Castro, La mirada del Jaguar*

La colonialidad se observa en diversas esferas de la sociedad. En el presente apartado expondré un paradigma que ha regido el pensamiento de occidente, basado en la percepción de la naturaleza y la posición que el ser humano ocupa en el mundo. Los movimientos que cuestionan las prácticas opresivas en torno a la otredad no humana, se identifican con un pensamiento decolonial al entrar en conflicto con la tradición occidental de la percepción de lo natural, que ha sido fundamento eurocentrista de la organización de los seres con los que el humano cohabita. Intentaré relacionar la concepción occidental de lo animal con prácticas estéticas que modifican a los canes. Considero que esta práctica funciona además como ejemplo de un conflicto que genera el pensamiento colonial, en una de sus formas opresivas sutiles.

Comenzaré señalando que la valoración de los animales en el continente americano cambió desde el advenimiento del cristianismo y la colonialidad, ya que todo el elemento que otorgase a los animales un valor religioso o ritual fue excluido y los aspectos utilitarios se convirtieron en el eje de la relación animal-hombre (cfr. Mendoza 2004, cit. en Valadez, 2005:21), así, los valores dominantes occidentales quedaron establecidos, y los seres vivos se convirtieron en

meros sirvientes del humano. Este es uno de tantos aspectos que ha traído consigo la colonialidad. Para comprender las implicaciones de la colonialidad (diferenciada del colonialismo) cito a Fabelo:

“(…)la colonialidad no se refiere a un residuo no orgánico de la modernidad o a un antecedente evolutivo de ella, sino a su componente integrador, condición necesaria y complemento imprescindible. Sin la colonialidad la modernidad no hubiese sido posible [...] La colonialidad es algo más sutil, abarca lo que podría considerarse como la lógica cultural que forma parte, acompaña, complementa y sobrevive al colonialismo mismo. Se disfraza de verdades supuestamente absolutas, de valores supuestamente universales, de una supuesta superioridad humana y/o cultural por parte del colonizador [...] La colonialidad conquista el sentido común, el de los colonizadores, pero también el de los colonizados. (Fabelo: 2017: 2-3)

De esta forma, la colonialidad ha permeado todos los ámbitos de la vida, generando separación, discontinuidades y asimetrías que excluyen aquel pensamiento que no corresponde al modelo impuesto. Esta postura occidental se encarga de ampliar las discontinuidades entre las concepciones “otras”, principalmente indígenas, y la perspectiva del “mundo global” que pretende poseer la verdad sobre la realidad. Lo anterior ha sido estudiado de forma crítica por el grupo llamado “programa de investigación de modernidad/colonialidad”. De acuerdo con este grupo:

(…) hay un pensamiento ambiental latinoamericano emergente construido sobre las luchas y conocimientos indígenas, campesinos, étnicos y otros grupos subalternos para imaginar otras formas de ser con una multiplicidad de seres vivos y no-vivos, humanos y no humanos. Respetando la especificidad de culturas basadas en lugar y de las gentes, su propósito es articular un pensamiento sobre la reconstrucción de mundos locales y regionales en formas más sustentables. (Escobar; 2003: 78)

Todavía persiste fuertemente un modelo impuesto de formas de conexión con el entorno no humano, que ha colonializado el pensamiento y las acciones sobre los seres que no tienen una membresía dentro del grupo humano. Este pensamiento se contrapone con saberes no occidentales, principalmente algunas concepciones indígenas del mundo:

(…) el modelo racional logocentrico que la modernidad ha asumido para empoderar unas epistemes desde “lo universal” y excluir las expresiones locales por considerarlas representación del pasado, en una suerte de cronología histórica occidental (Lambuley; 2011: 59)

En otro orden de ideas, el fenómeno estético también se encuentra guiado por los modelos racionales occidentales. Cabe destacar que es a partir del siglo XVII, que el concepto *aesthesis*

se restringe; etimológicamente “del griego *aisthenastai* significa percibir (...) Estesis es la receptividad, lo abierto al entorno, lo sentiente o sensorial a cualquier escala.” (Mandoki; 2013:16). Al limitar el término, éste refiere únicamente a la “sensación de lo bello”:

Nace así la estética como teoría, y el concepto de arte como práctica. [...] Esta operación cognitiva constituyó, nada más y nada menos, la colonización de la *aesthesis* por la estética; puesto que si *aesthesis* es un fenómeno común a todos los organismos vivos con sistema nervioso, la estética es una versión o teoría particular de tales sensaciones relacionadas con la belleza. Es decir, que no hay ninguna ley universal que haga necesaria la relación entre *aesthesis* y belleza. Esta fue una ocurrencia del siglo XVIII europeo. (Mignolo; 2010: 13-14)

A partir del siglo XVIII se continúa considerando a la estética como una parte teórica, ya no de artes, sino de las bellas artes. Esa actitud universalista de la estética conlleva a ignorar que “[l]a sensibilidad se despliega en la vida cotidiana en muy diversos ámbitos y una de sus manifestaciones, no la única, se realiza a través de las actividades artísticas” (Mandoki, *ibid.*: 34)

Considero relevante el análisis de una supuesta universalidad, a la cual se contraponen la multiplicidad de concepciones de la realidad, esto es la contraposición de “(...) la idea de la universalidad del conocimiento con el concepto de la pluriversalidad de los saberes propuesto por el teórico Walter Mignolo” (Barriandos; 2011:15) Tomando en cuenta la pluriversalidad de los saberes, a continuación me refiero a la percepción de otras formas de concebir la realidad y la otredad, considerando que existen diversas maneras en que los grupos humanos se relacionan con el entorno.

### La naturaleza occidentalizada y otras concepciones de la realidad

Para algunos autores como Viveiros de Castro, Philippe Descola, Tim Ingold, entre otros, la mirada de occidente se ha fundado en la diferencia entre cultura y naturaleza. Descola, por ejemplo, propone que existen cuatro ontologías que rigen los sistemas del ser en distintas culturas resumidas de la siguiente forma:

Semejanza de las interioridades Diferencia de las fisicalidades	<i>Animismo</i>	<i>Totemismo</i>	Semejanza de las interioridades Semejanza de las fisicalidades
Diferencia de las interioridades Semejanza de las fisicalidades	<i>Naturalismo</i>	<i>Analogismo</i>	Diferencia de las interioridades Diferencia de las fisicalidades

Figura 1. *Las cuatro ontologías.*

69

El esquema anterior nos habla de principios de identificación, o sistemas que “sirven de punto de anclaje a formas contrastadas de cosmologías, modelos del lazo social y teorías de la identidad y la alteridad” (Descolá; 2012: 190). El pensamiento en Occidente se ha caracterizado por una diferenciación de las interioridades de los seres vivos, y de una semejanza de las fisicalidades, es decir, por una ontología de carácter naturalista.

Viveiros de Castro, antropólogo brasileño, nos habla del mito occidental que ha permeado la ciencia y el pensamiento considerado “verdadero”; desde una perspectiva evolucionista todos somos animales, pero lo dejamos de ser entre más culturalizados seamos. Por otro lado, el autor resume el mito amazónico diciendo que en éste todos los animales son personas que perdieron una parte de su humanidad. De esta forma, los animales y las personas, al igual que los objetos, poseen un alma, por lo cual no pueden someterse unos a otros, sino negociar las intenciones:

“(…) los animales eran humanos y dejaron de serlo, la humanidad es el fondo común de la humanidad y de la animalidad (...) Para nosotros [occidentales], la condición genérica es la animalidad: “todo el mundo” es animal, sólo que algunos (seres, especies) son más animales que otros: nosotros los humanos somos evidentemente los menos animales de todos.” (Viveiros; 2013:17)

Teniendo como base la diferencia entre naturaleza y cultura se generó el mito evolucionista, pensamiento que conformó la ideología y la percepción de la otredad “no humana”. En este sentido:

<sup>69</sup> En Descolá, 2012:190. Aunque se trata de una propuesta para la comprensión de realidades en diversas culturas, se vislumbra que no son modelos tajantes, inamovibles ni estáticos. Más bien se encuentran en constante movimiento, y en el contexto de la globalización no se elimina la posibilidad de “contaminación” o “resemantización” entre ontologías.

La colonialidad fue, más que todo, una construcción ideológica que buscaba, a través de la creación de los más diversos mitos, la legitimación de las relaciones de opresión que el colonialismo suponía. (Fabelo: íbid: 3)

El saber antropológico (y la protoetnografía) se generó, entre otras cosas, en base a la percepción de la realidad de occidente. De esta forma se conformó lo que Barriendos llama “el origen eurocéntrico del saber etnográfico” (Barriendos; íbid: 16) La perspectiva ilusoria de occidente destaca que “el mundo se vuelve naturaleza desde el momento en que lo percibimos bajo el aspecto de lo universal, y se torna historia cuando lo examinamos bajo los aspectos de lo particular” (Descolá; 2011:76) Estos dualismos (natura-historia) se ven reflejados además en la división del estudio de las ciencias: naturales por un lado y culturales por otro. Para Descolá “esas clasificaciones ontológicas que realizamos a todo momento con el bello automatismo nacido de una larga interiorización del esquema dualista” (íbid: 77). Una de las fronteras más resaltadas entre naturaleza y cultura es la que separa la humanidad de la animalidad. Hablamos desde occidente de una naturaleza animal y de una cultura humana.

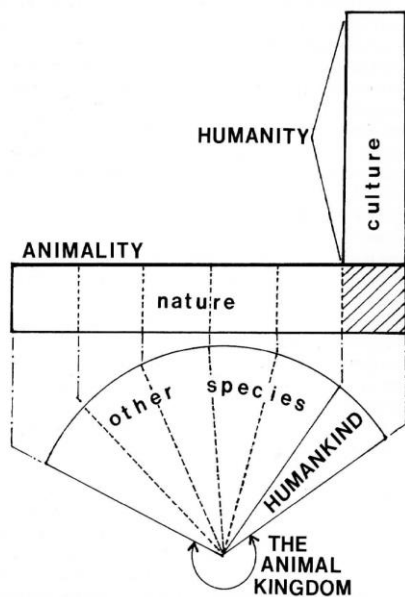


Figure 1.1 Two views of animality: as a domain (including humankind) and as a condition (excluding humanity). The shaded area represents human nature, or 'human animality'.

Tim Ingold (1994: 4), expone dos visiones de la animalidad. Por un lado, se ubica el dominio, el reino animal que incluye al ser humano, y por otro lado la animalidad como condición, que excluye a la humanidad. En el área sombreada se representa la naturaleza humana, o la “animalidad humana”.

De las teorías anteriores, me interesa resaltar que la diferencia entre humanos y animales adquiere una fuerza particular durante el colonialismo. En este período se puede observar también el origen de la antropología. Esta nueva disciplina se encargó de mirar al otro como diferente, como un animal. Algunos autores exponían a la humanidad como cercana a la divinidad, influenciada evidentemente también por un pensamiento religioso. Así los seres

considerados no-humanos o inferiores eran asociados a la animalidad, incluso al bestialismo y la monstruosidad. Según Mullin (1999) muchos antropólogos, al menos en el pasado, han compartido cierta fascinación con la otredad, así como supuestos sobre los colonizados relacionados con su cercanía a la naturaleza y la animalidad. Esto justificó no solamente la explotación de los no humanos, sino la opresión sistemática de los humanos colonizados.

Así como la animalidad se asoció a una posición inferior al ser humano, como algo que debía ser conquistado, domesticado y educado -conllevando a justificar su explotación-, el pensamiento moderno occidental mantuvo la frontera entre animal y humano. Rítvo y Kuper (cit. en Mullin, *íbid*: 206) señalan que a partir del Darwinismo los preceptos de inferioridad y superioridad, así como el proyecto colonialista, se pudieron justificar y explicar en términos de evolución. También se definieron otros conceptos que demarcaron la diferencia entre humanos y animales. A pesar de que considera al humano como un animal, se separa de ellos por ciertos rasgos que lo posicionan en lo más alto de la jerarquía evolutiva, como: razón, lenguaje articulado, conciencia, entre otros (Darwin, 2006: 24-35). Algunos de estos persisten en las argumentaciones antropológicas sobre la diferencia entre humanos y animales.

El esquema occidental, cuya base ontológica se podría considerar naturalista, no coincide con concepciones de la otredad animal en otras culturas. Eduardo Kohn (2007), por ejemplo, estudia a los perros Runa de Ecuador, los cuales sueñan y las personas conocen sus sueños. La propuesta de Kohn aboga por una etnografía transespecífica que rompa con la repetitiva idea de tomar a los humanos como objetos analíticos dentro de un marco teórico de análisis que es exclusivamente humano.



Figure 1. Pucaña, one of the three dogs killed, with América's daughter Fabiola and grandson Lenin. Photo by E. Kohn.

Imagen 13. Pucaña. En Kohn 2007:4

Otro ejemplo lo observamos en los Chewongs, aborígenes de Malasia, que incluyen a animales y otras especies “naturales” dentro de su construcción de significado sobre la humanidad y la personalidad. Para Howell (2001) los Chewongs resultan como un contra-ejemplo de modelos universalistas, al observar que:

Primero, no colocan a los seres humanos exclusivamente aparte de otros seres que consideran como sensibles, ya sean estos espíritus, animales, plantas o cosas. Segundo, la separación entre mente y cuerpo, pensamiento y sentimiento, no tienen ningún sentido para ellos. Tercero, en su propio medio ambiente selvático no contraponen un mundo natural y un mundo cultural.” (Howell; en Descola, 2001: 150)

Estos ejemplos ilustran las percepciones de la otredad no humana que se construye fuera de occidente, rompiendo sobre todo con la concepción cartesiana dualista. Para muchas culturas, ni siquiera existe una conceptualización de naturaleza o de cultura, lo cual no implica que no conciban estéticamente al mundo que les rodea o que no posean “cultura” en el sentido en que occidente comprende el concepto. Citando a Tapper:

Por mucho tiempo se ha establecido que ambas nociones, naturaleza y humanidad, son construcciones culturales altamente variables y cambiantes, y que en muchas sociedades no se construyen en absoluto. (Tapper en Ingold;1994: 49).

Parafraseando a Ingold, a pesar de que los miembros particulares de la especie humana pertenecen incuestionablemente al reino animal, también se personifican en dos condiciones contrarias las cuales el pensamiento occidental ha relacionado a los términos de animalidad o humanidad. Esta conceptualización ambigua no es un accidente, ya que refleja una amplia creencia de que la personalidad es un estado del ser, abierto solamente a individuos de la especie *Homo sapiens*, exceptuando a los animales quasi-humanos como las mascotas. En este sentido el animal no mascota será tratado desde una percepción de la animalidad (cfr. Ingold, *ibid.*:9), ya que el animal mascota se encuentra más “culturalizado” por la cercanía que tiene con el humano, más aún si éste ha sido manipulado para la satisfacción del gusto estético. Pero, ¿cuáles son las implicaciones éticas de dicha manipulación?

### *La ética animal como una ética medioambiental*

El interés en temas de ética animal ha aumentado en los últimos años. Actualmente ha conformado un campo de estudios académico centrado en:

(...) la exploración del estatus moral de lo no humano, una exploración que explícitamente involucra un enfoque en la cuestión sobre qué les debemos a los animales moralmente, lo cual también ayuda a entender las influencias -sociales, morales, culturales, religiosas, políticas- que legitiman el abuso animal. (Linzey & Cohn, en Malamud; 2010: X)

Podemos ubicar las bases de la ética animal en Darwin, cuyo enfoque se centra en el valor de supervivencia de sentimientos altruistas. Callicott, al analizar la teoría de Darwin, señala que la preocupación por otros era necesaria para la integración social; de esta forma el comportamiento ético es lo que paga el individuo para unirse a un grupo social. No todos los animales realizan el análisis de costo beneficio sobre sus acciones sociales, sobre lo cual Darwin teoriza que los “instintos sociales” nos impulsan hacia un comportamiento moral. Según Midgley el trato inmoral hacia los animales mayormente ocurre en la fase industrial de la civilización humana, al despersonalizar y mecanizar a los animales (cfr. Callicott; 1988: 166-167) principalmente en las granjas industriales y experimentación animal. Esto sucede además en animales empleados en espectáculos y diversión -gallos, perros, toros, cacería- para calzado y vestimenta, además de la industria de animales de compañía, entre otros.

Según Callicott el cómo debemos tratar o no a otros, incluidos los animales, está determinado, siguiendo la lógica de la teoría biosocial moral, por la naturaleza y la organización de comunidades. Desde la perspectiva de Midgley, somos miembros de comunidades anidadas con diferente estructura y con diferentes requerimientos morales. Por ello tenemos obligaciones hacia los ciudadanos compañeros que no tenemos hacia otros humanos en general, y tenemos obligaciones hacia los humanos en general que no tenemos hacia los animales en general; por ello las mascotas, como familia sustituta, son miembros con los cuales se tiene un trato adecuado más que a otros animales como los de corral u otros humanos con los cuales no se tiene una relación íntima. (íbid: 167) Esto coincide con la forma de clasificación del perro que he propuesto en el primer capítulo, en donde considero el vínculo humano-perro de acuerdo al espacio y al a distancia que existe en la relación.<sup>70</sup>

Observo además que las actitudes que tenemos con las personas en nuestro entorno también se reflejan en cómo tratamos a otras especies; Simmel ya observaba que en las ciudades la vida mental se caracteriza por un ritmo violento que genera una personalidad en el urbanita de indiferencia, intensificada por estímulos. En este sentido, el fenómeno síquico de la metrópoli es la actitud *blasée*:

---

<sup>70</sup> Ver Capítulo 1 de esta tesis, cuadro “Algunas clasificaciones del perro en el espacio urbano”.

Esta actitud resulta, en primer término, de los estímulos a los nervios tan rápidamente cambiantes y tan encimadamente contrastantes (...) Al igual que una vida de goce descontrolado trae como consecuencia la indiferencia, por excitar los nervios durante demasiado tiempo provocando sus reacciones más fuertes hasta que, finalmente, se vuelven incapaces de reacción alguna (...) (Simmel; 2007: 4)

Esta incapacidad de reacción no solamente se observa en las interacciones humanas dentro de sociedades occidentalizadas urbanas, sino también en nuestra forma de concebir e ignorar (hasta invisibilizar) el sufrimiento animal. En el caso del perro, es notable esa diferencia: existe una contraposición entre el urbanita que pasea diariamente a su mascota -miembro de su núcleo familiar y usualmente de una raza específica- por el parque de la ciudad, y el perro desafortunado (generalmente sin raza aparente) que fue arrollado por un vehículo en la calle y cuyos restos se desintegrarán en el mismo sitio donde murió.

Por otro lado, Callicott hace mención a la ausencia de una distinción propia de las relaciones con animales domésticos y con animales silvestres dentro de las aproximaciones a la liberación animal (propuestas principalmente por Singer) para la cual, podríamos decir, todos los animales tienen derecho de consideraciones morales iguales o derechos iguales. Lo que Callicott llama “teoría biosocial moral de Midgley-Leopold”, responde a esa distinción faltante:

Domestic animals are members of the mixed community and ought to enjoy, therefore, all the rights and privileges, whatever they may turn out to be, attendant upon that membership. Wild animals are, by definition, not members of the mixed community and therefore should not lie on the same spectrum of graded moral standing as family members, neighbors, fellow citizens, fellow human beings, pets, and other domestic animals. (en Callicott, *ibid*: 167)

En este sentido, Callicott destaca que no debería existir una diferencia entre las éticas animal y ambiental, pues considera que es necesaria una teoría favorable para las posturas tanto de la ética ecocéntrica ambiental como para la ética de bienestar animal. El autor realiza una crítica a la teoría de Warren por considerarla ecléctica. Para Warren no tendría que haber contradicción entre la ética ecocéntrica medioambiental y la ética de bienestar animal pues estas son complementarias. Al combinar ambas perspectivas (la ambientalista y la de derechos animales), según Warren, podríamos tomar en cuenta enteramente las consideraciones morales que guían nuestras interacciones con el mundo no-humano. La filosofía moral busca unidad en la teoría y consistencia propia por razones prácticas. Callicott considera que el eclecticismo de Warren conlleva a una inconmensurabilidad moral en los casos duros que obliga a regresar a la revisión de la teoría. Por ello Callicott sugiere una alianza entre la ética de bienestar animal y la ética

ecocéntrica ambiental, mediante una teoría moral que incluya ambas en un marco de referencia para la adjudicación de los conflictos reales entre bienestar humano, bienestar animal e integridad ecológica.

Callicott prefiere la propuesta de Mary Midgley basada en la consideración moral de los animales dentro de lo que ella llama “la comunidad mixta”, donde todas las comunidades han incluido animales. Para esta autora, los animales eran “capaces de formar vínculos” con las personas que los domesticaron, debido a que no solo las personas eran sujetos sociales, sino porque ellos mismos (los animales) también lo eran. En nuestras comunidades mixtas de humanos y animales surge una coevolución social y participación en la misma sociedad por lo cual compartimos algunos sentimientos como simpatía, compasión, confianza, etc. Por ello Midgley considera que es ilógico creer que los miembros animales de una comunidad mixta son simples autómatas desprovistos de una vida subjetiva sofisticada. Además, pretende mostrar que la barrera entre especies de la interacción social humano-animal es artificial y ahistórica. Sin embargo, no argumenta (como Singer) que las capacidades sintientes deberían constituir un criterio por consideración moral igualitaria, ni sugiere (como Reagan) que tener una vida subjetiva compleja conlleva a derechos morales equitativos en animales domésticos. Según Callicott lo que sugiere es la defensa de la subjetividad en animales y la posibilidad de interacción intersubjetiva entre especies. (cfr. *ibid*: 165)

Por su parte, para Jamieson entre la liberación animal y la ética ambiental existen más similitudes que diferencias, y las distinciones conceptuales no deberían generar un choque entre ambas corrientes. En este sentido el autor comienza destacando que tanto los ambientalistas como los liberacionistas tienen los mismos enemigos, es decir: “(...) aquellos que arrojan veneno al aire y al agua, conducen a las ballenas a la extinción, o destruyen la selva para crear pastizales para el ganado (...)” (Jamieson; 2002: 198).

Por otra parte, Jamieson menciona el contexto en el cual surgen ambas posturas, situándolo en el periodo de la posguerra, donde existía un disgusto generalizado por la construcción de máquinas militares y con ello la creación de una cultura que observa a humanos y a otros animales como mercancías reemplazables (cfr. *ídem.*) para lo cual, era necesaria la creación de una nueva ética ambiental. En dicho contexto, Callicott propone lo señalado anteriormente: una “relación triangular”, entre humanismo ético, moralismo humano, y ética ambiental, destacando las relaciones entre el liberacionismo animal y la ética tradicional. Para Jamieson, cualquier ética plausible debe direccionar la preocupación tanto a los animales como al ambiente. El autor destaca la “adicción” a la carne de res en los países industrializados, lo cual considera no

únicamente una atrocidad moral para los animales, sino que también implica problemas de salud para los consumidores, la reducción de granos para los pobres, la precipitación de la división social en países en desarrollo, la influencia en el cambio climático que conlleva a la destrucción de bosques por su conversión en campos de pastura<sup>71</sup>, factor casual en el sobrepastoreo, y las implicaciones en la destrucción de plantas y animales nativos. (cfr. *íbid*: 203) La producción animal para consumo sea, muy probablemente, el ejemplo más claro en el cual se ven implicadas las problemáticas éticas de la relación Triangular de Callicott. El punto que me interesa destacar es que, siguiendo la propuesta de Jamieson, mientras que el movimiento ambiental trabaja con cantidades y bienestar general, el movimiento de liberación animal se enfoca en un compromiso personal. Sin embargo, ambos, tanto los asuntos ambientales como animales, se reflejan en las elecciones que hace la gente en su vida cotidiana, obviando el caso de los animales: “Cualquiera que come o se viste, toma decisiones éticas que afectan a los animales” (*íbid*: 210), y en este sentido “(...) la liberación animal también puede ayudar a empoderar al movimiento medioambiental.” (*íbid*: 211)

En suma, la propuesta de Jamieson se enfoca en la liberación animal como una ética ambiental, puesto que ambas se enfocan a una misma transición, esto es, una cultura sensible a los intereses tanto de la naturaleza como de los animales (cfr. *Íbid*: 212) Sobre dicho punto, me interesa destacar el aspecto ético sobre la cuestión estética, para lo cual retomo una pregunta realizada por Anthes (2013): ¿Qué tan lejos deberíamos ir en dar forma a los animales por nuestro placer estético?

---

<sup>71</sup> Un reporte de la FAO señala que: “el sector ganadero genera más gases de efecto invernadero –el 18 por ciento, medidos en su equivalente en dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)- que el sector del transporte. También es una de las principales causas de la degradación del suelo y de los recursos hídricos.” *Ver*: “La ganadería amenaza el medio ambiente” en <http://www.fao.org/newsroom/es/news/2006/1000448/index.html>

Asimismo, la FAO ha publicado un análisis sobre el problema del ganado, titulado “La larga sombra del ganado”. Aunque el estudio es profundo y desarrolla el análisis de propuestas sobre el problema, en ningún apartado de la investigación se trata el tema de la ética animal, centrándose solo en los aspectos ambientales y de beneficio humano. Como consecuencia, en ninguna de las propuestas a la solución del problema se sugiere un cambio en la alimentación humana, como si se tratase de un “tabú”. Aunque un cambio de dieta pudiera ser complicado en ciertas regiones en desarrollo (debido a la complicación de la producción agrícola), en sociedades industrializadas (las cuales representan a grandes poblaciones) podría ser factible. El tema, sin embargo, no es ni siquiera mencionado.

*Ver*: Steinfeld, et. Al., “La larga sombra del ganado. Problemas ambientales y opciones”, LEAD-FAO; 2006.

## *Dar forma a los animales: peces y perros atractivos*

Emily Anthes cuestiona la manipulación del genoma para la creación de animales de compañía, a fin de hacerlos más atractivos. Anteriormente he destacado las implicaciones negativas que conlleva la selección artificial, principalmente desórdenes hereditarios en perros. Pero la selección no se reduce a dicha especie.

La autora resalta el caso de los peces, a los cuales han sido insertadas piezas de ADN de medusa, entre otros materiales genéticos, para crear peces fosforescentes, dando como resultado “GloFish”, la primera mascota manipulada mediante ingeniería genética que se encuentra disponible al público; a partir de ello se generó una gran marca industrial de peces como ornamentos. Sin embargo, la creación de estos peces tiene un lado negativo, que podría implicar daños tanto para especies nativas, y como consecuencia de ello, para el medio ambiente. Según Chernoff (en Appel, 2012) debido a que, con frecuencia, las personas abandonan a sus mascotas cuando ya no desean tenerlas, existe un problema serio si estos peces son puestos en libertad, debido al cruzamiento con especies nativas en ambientes naturales. Siguiendo la misma idea, Zimmerman (ídem) indica que el cruzamiento entre GloFish y los peces nativos puede debilitar la prole afectando negativamente a las especies nativas en generaciones futuras.<sup>72</sup>

*Imagen 14. Como parte de la promoción mercadológica de estos peces-mercancías, se destacan las características meramente perceptuales de la nueva creación genética, que cautivan al observador: “Experience the Glo!® in a whole new light! The Cycle Light from Tetra® brand, featuring white, blue and black LEDs, changes the color of your décor in four captivating ways.”*

Imagen obtenida de: <http://www.tetra-fish.com/learning-center/inspiration/glofish.aspx>



Sin embargo, la apreciación estética de los peces (fluorescentes o no), ya implica en sí misma una cuestión ética. Tafalla reflexiona sobre el asunto de las peceras; a pesar de que éstas

<sup>72</sup> En Appel, Adrienne, “Some worry GloFish not such a bright idea”, Septiembre de 2012, The Seattle Times. Ver: <https://www.seattletimes.com/nation-world/some-worry-glofish-not-such-a-bright-idea/> Consultado el 8 de abril de 2018.

implican un efecto positivo en las personas, también involucran un asunto ético y de maltrato animal:

(...) hoy me resulta cada vez más obvio que encerrar peces en un espacio tan diminuto, completamente fuera de su medio, en un lugar artificial, con el único objetivo de que nos proporcionen placer, sólo se puede calificar como crueldad. Nos ofrecen su belleza y nos despiertan alegría y calma, pero, ¿a qué precio? [...] Siempre me pregunto cómo debe ser la sensación de tropezar una y otra vez con el cristal, de no poder seguir nadando en esa dirección, ni tampoco en la otra, ni en la otra, porque siempre hay un cristal, de tenerte que dar la vuelta otra vez, de permanecer en el mismo lugar [...] Peces que en su medio natural nadarían a mar abierto, explorando entre rocas y plantas, conviviendo en un mundo rico e interesante con otras especies, recorriendo lugares distintos, y que se encuentran atrapados en unos pocos litros de agua. La vida debe de ser un aburrimiento. (Tafalla, 2013: 76)

El cuestionamiento anterior podría parecer mera antropomorfización, sin embargo, implica no únicamente un asunto de empatía por otras especies no-humanas, sino de conocimiento sobre el comportamiento animal, sobre sus necesidades e intereses. Sin embargo:

(...) dado que esos animales nunca podrán responder a la pregunta y ofrecer su consentimiento para estar ahí, esa misma imposibilidad es ya una razón suficiente para concluir que el pacto no es justo. Sencillamente, no es ningún pacto, sino una imposición. (ibid: 78)

La imposición humana sobre otras especies se refleja siempre que nuestra relación con ellas tiene como base un interés meramente estético. En el segundo capítulo de este trabajo, ya he comentado sobre los orígenes del Kennel y sus objetivos enfocados a la pureza de la raza. Esto ha descartado cualquier función para la cual varias razas fueron creadas, al centrarse exclusivamente en la apariencia y “conformación” (como son llamadas con frecuencia las exposiciones caninas). Para dar seguimiento a la idea, Anthes comenta:

The establishment of breed standards that focused purely on looks meant that championship dogs no longer needed to be capable of performing the tasks for which they were bred. Instead, they merely needed to look the part. Dog shows are like the Miss America pageant without the talent competition. Or the interview. Or the evening wear. It's all swimsuits, all the time. (ídem)

Con lo anterior, se refiere a la atención exclusiva en la apariencia, así como en el cumplimiento de la conformación del perro, visible de forma más desnudamente posible, incluyendo talla, medidas y formas estandarizadas. La autora ejemplifica con el Poodle, raza cuya función original era para cacería y tenía habilidades acuáticas, esto es, un perro cobrador de aguas. Los criterios actualmente no mencionan dichas destrezas, por el contrario, el poodle perfecto tiene una mandíbula bien definida y huesos de mejillas planos, así como orejas gruesas, ojos oscuros

y ovalados, pies pequeños con dedos arqueados y uñas cortas, cola recta y corta elevada por encima del cuerpo y nunca rizada. Anthes agrega que, para lograr dichas características, es necesario el cepillado minucioso, el corte en la cara y pies, así como esponjar los pompones que adornan las piernas, cadera y cola (cfr. Ídem). La intención es generar una apariencia de elegancia desde el punto de vista humano, y cualquier aspecto que no cumpla con lo esperado implicará una penalización.



Imagen 15. Poodle en concurso de exposición canina en Seúl, Corea. Imagen obtenida de: <https://www.noticiasrcn.com/imagenes/concurso-exposicion-canina-seul-corea#>

Imagen 16. Maltese en competición del Kennel Club. Imagen obtenida de: <http://www.dailymail.co.uk/news/article-3448186/Putting-best-paw-forward-2-700-dogs-primped-polished->



Imagen 17. Yorkshire Terrier en competición del Kennel Club. Imagen obtenida de: <http://www.dailymail.co.uk/news/article-3448186/Putting-best-paw-forward-2-700-dogs-primped-polished->

Siguiendo la tesis de Tafalla:

“(…) algunos tipos de maltrato de animales no se deben a que los seres humanos despreciemos a los otros animales, a que los consideremos inferiores, o los veamos como una molestia, una plaga a eliminar, sino todo lo contrario. Algunos maltratos sistemáticos de animales se deben a la fascinación profunda que los seres humanos sentimos hacia ellos.” (íbid: 83)

Esta fascinación tiene como base un comportamiento “natural” estético, así como una actitud biofílica de la cual he hablado en el segundo capítulo. Resulta importante resaltar que “[c]ontemplar animales es, ante todo, un placer sensorial, estético (…)” (íbid: 84) sin embargo ese placer conlleva a transformar, modificar, inventar y desechar lo que no nos parece “correctamente” bello. Como sociedad, hemos convertido a los animales en objetos estéticos, productos para ser fetichizados y poseídos, de hecho, poseer a un animal atractivo satisface nuestros deseos de la misma forma en la que lo provoca adquirir objetos bellos. (cfr. Anthes ídem) Teniendo como objetivo la creación de animales atractivos, ejercemos un gran daño a los animales. Anthes observa claramente el fenómeno en los perros de raza pura:

Purebred dogs are the classic example. Once conformational dog shows became the arbiters of breed standards, we began to exaggerate the canine form: if dog show judges ruled that a bulldog with a large head and a shortened muzzle was good, then surely a bigger head and a flatter face would be even better. Over time, we selected for increasingly extreme versions of a breed’s idealised traits. And because these dogs didn’t need to perform any real tasks, there was no need to make sure they were physically sound. Today, bulldog puppies have heads so huge that they can’t fit through the birth canal — most are delivered via Caesarean section — and their faces are so squashed that they have trouble simply breathing. (ídem)

Una de las razas más populares de los últimos años son los perros de raza “Pug”<sup>73</sup>, de origen chino, inscritos en el Kennel. Se trata de un perro que comúnmente que padece síndrome braquiocefálico (debido a su cabeza redonda y hocico corto, con ojos protuberantes), el cual provoca dificultades para respirar (disnea), lesiones de córnea, problemas respiratorios y de corazón como consecuencia de tener una tráquea estrecha<sup>74</sup>. Su cola, uno de los elementos visuales más atractivos de la raza, y “debe ser” (según el AKC) lo suficientemente curvada para sobresalir de la cadera, considerando que la doble curvatura es “perfección”; sin embargo, esa exageración al curvar la cola puede llegar a torcer la espina dorsal, lo cual puede provocar

---

<sup>73</sup> Sobre la moda de los perros Pug, así como otros problemas de salud relacionados con la raza, ver: Davis, Nicola, “Problems from head to tail: craze for pedigree pugs raises health concerns”, en The Guardian, Abril 2016. Ver: <https://www.theguardian.com/lifeandstyle/2016/apr/05/problems-from-head-to-tail-craze-for-pedigree-pugs-raises-health-concerns>

<sup>74</sup> Ver: “Pug”, en Wikipedia: <https://es.wikipedia.org/wiki/Pug>

dolor severo o incluso parálisis (cfr. Anthes, ídem). Otro caso similar es el de los perros de la raza Bulldog Francés, populares entre celeridades y “gente común”; a pesar de que en el 2007 ni siquiera se encontraban en el ranking de las 30 razas más populares, se ubicaron en el cuarto puesto en el año 2017 y actualmente se encuentran en el segundo lugar, antes del Labrador Retriever. Sin embargo, estos perros se caracterizan por padecer diversos problemas de salud, característicos de las razas braquicefálicas; Dan O’Neill, académico del “Royal Veterinary College” en Londres detectó la catástrofe de dicha raza, ya que la tendencia en su adquisición significa mayor intervención médica veterinaria, mayor costo para los propietarios y para los refugios de animales, así como un mayor incentivo para criadores sin escrúpulos que los reproducen sin una mínima preocupación por los problemas de salud y bienestar que implica su crianza. Un estudio realizado por O’Neill detectó que el 72 por ciento de los perros analizados tenían algún tipo de desorden, desde gastrointestinales e infecciones óticas, hasta problemas causados por su conformación, *provocados por la apariencia física que los modistas han decidido que los Bulldog Francés deben tener*<sup>75</sup> (dermatitis por los dobleces de su piel, úlceras en la córnea debido a la forma de sus ojos, problemas respiratorios, etc.)

Por otra parte, existen formas de estilización de los animales de compañía que no implican una selección genética, y tienen que ver con la tendencia a humanizar y antropomorfizar lo no humano. El estilismo para mascotas ha creado una gran industria no regulada<sup>76</sup>, así como producciones televisivas<sup>77</sup>, modas en peluquería canina, y vestimenta para mascotas.<sup>78</sup>

---

<sup>75</sup> Brulliard, Karin, “French bulldogs’ cuteness comes at a steep cost”, Mayo 2018, en Washington Post, ver: [https://www.washingtonpost.com/news/animalia/wp/2018/05/04/french-bulldogs-cuteness-comes-at-a-steep-cost/?noredirect=on&utm\\_term=.55131005fc36](https://www.washingtonpost.com/news/animalia/wp/2018/05/04/french-bulldogs-cuteness-comes-at-a-steep-cost/?noredirect=on&utm_term=.55131005fc36)

Otro caso similar es el de los perros Bulldog, que además de problemas característicos de los perros braquicefálicos, tienen problemas oculares, displasia, problemas dentales, respiratorios, entre otros, debido a la conformación física que el Kennel ha impuesto como regla. Estos perros tienen un promedio de vida de seis años, y debido a los costos médicos que generan, muchos terminan en albergues siendo sacrificados. Ver: Brulliard, Karin, “Why breeding bulldogs is borderline inhumane”, Agosto 2016, en The Washington Post, [https://www.washingtonpost.com/news/animalia/wp/2016/08/02/why-breeding-bulldogs-is-borderline-inhumane/?utm\\_term=.610b83a6e43b](https://www.washingtonpost.com/news/animalia/wp/2016/08/02/why-breeding-bulldogs-is-borderline-inhumane/?utm_term=.610b83a6e43b)

<sup>76</sup> Gladwell, Amy, “Extreme dog grooming: Harmless fun or threat to pets”, en BBC News, Abril de 2018. Ver: <http://www.bbc.com/news/uk-england-43416967>

<sup>77</sup> Por ejemplo, la serie “Groomer has it”, producida por Animal Planet. Ver: <https://www.imdb.com/title/tt1213750/>

<sup>78</sup> Según un reporte de Eromonitor International, la tendencia a la humanización de mascotas continúa en aumento para el mercado de productos y servicios para mascotas. Ver: “Pet Humanisation: The Trend and Its Strategic Impact on Global Pet Care Markets”, Octubre de 2014, en Eruomonitor International: <http://www.euromonitor.com/pet-humanisation-the-trend-and-its-strategic-impact-on-global-pet-care-markets/report>



*Imagen 18.* “China’s hot pet trend? Dogs primped to look like pandas. En: <https://nypost.com/2014/05/13/chinas-hot-pet-trend-dogs-primped-to-look-like-pandas/>

Otras formas de antropomorfización con fines estéticos son las intervenciones de cirugía cosmética (mutilación de orejas y rabo, o corte de cuerdas vocales, mencionados anteriormente, amputación de garras en gatos)<sup>79</sup> ocasionalmente guiada por cuestiones no solo estéticas sino médicas<sup>80</sup>, aunque comúnmente este tipo de cirugías se enfocan a la satisfacción visual del propietario. En países desarrollados la inversión en cirugías cosméticas para mascotas ha creado una industria en crecimiento; los peces también son proclives a ser intervenidos mediante este tipo de procedimientos, principalmente en países donde la tenencia de cierto tipo de peces es sinónimo de estatus, bienestar y suerte:

“That fish’s eye is looking a little droopy,” said Mr. Ng, pointing to a fish with large metallic gold scales swimming happily among its companions. Minutes later, the fish was knocked out and getting an eyelift, a procedure that has become standard practice in Mr. Ng’s job as one of the premier cosmetic surgeons for Asian arowana fish here in Singapore [...] “I know some people think it’s cruel to the fish,” said Mr. Ng, lifting his sedated patient with one hand to show off its newly straightened eye. “But really I’m doing it a favor. Because now the fish looks better and its owner will love it even more.”<sup>81</sup>

---

<sup>79</sup> Ver: “Cosmetic surgery for dogs & cats”, en World Animal Foundation: <http://www.worldanimalfoundation.org/articles/article/8950183/181441.htm>

<sup>80</sup> Debido a las deficiencias físicas de algunas razas, la cirugía resulta como opción para “mejorar” la calidad de vida de los perros, como los que padecen el síndrome braquicefálico, a los cuales se recomienda el corte nasal para ampliar las aberturas y mejorar la respiración, o la reducción de piel en las razas Shar pei para evitar la acumulación de bacteria entre la piel. Ver: Casillo, Michelle, “Implants and facelifts for your pet? Inside the pet plastic surgery industry”, en CBS News Enero de 2015. Ver: <https://www.cbsnews.com/news/implants-and-facelifts-for-your-pet-inside-the-pet-plastic-surgery-industry/>

<sup>81</sup> Qin, Amy, “Cosmetic Surgery for a Pet Fish? In Asia, This One Is King of the Tank”, en The New York Times, Marzo de 2018. Ver: <https://www.nytimes.com/2018/03/27/world/asia/singapore-fish-plastic-surgery.html>

¿Sería positivamente ética la intervención de cirugía cosmética, por la satisfacción de nuestras preferencias estéticas? Considero que el análisis debería centrarse en las necesidades e intereses de los animales, y no exclusivamente en lo que nos parece atractivo a los humanos. Deberíamos ocuparnos de corregir los errores que hemos cometido, y analizar detenidamente las nuevas tendencias hacia la estetización de las especies con las cuales convivimos, tomando en cuenta no solamente nuestras preferencias. Retomando el análisis de Anthes:

Our final obligation is to be honest with — and about — ourselves. It's not necessarily wrong to value an animal for its looks; aesthetics is just one way in which we imbue the natural world with value. But we should not deceive ourselves into thinking that we're painting a dog's nails because *she* likes it. We must acknowledge our aesthetic desires, and come to terms with the immense power we have over animal bodies. Only then can we begin to ensure a beautiful future for our beloved beasts. (idem)

No solamente los perros sufren las consecuencias de nuestras tendencias (biológicas y sociales) estéticas, en la búsqueda de una conformación específica; aves, gatos, peces, y otros animales domesticados (incluyendo los de granja<sup>82</sup>) también cargan con los efectos de la cría selectiva, así como de la forma en la que hemos convertido a los animales en bienes cosméticos, ignorando que se trata de seres con capacidades de sufrimiento. La biología molecular abre la posibilidad a generar y transformar el cuerpo de seres vivos de maneras profundas y novedosas, y puede permitirnos empujar nuestras preferencias estéticas hacia nuevos extremos, como si fuese ciencia ficción (cfr. Anthes, ídem), sin embargo, la cuestión ética sobre el impacto que ello tiene sobre la vida de los animales se ignora con frecuencia, al sobreponer los intereses humanos por encima del sufrimiento y calidad de vida de los no-humanos.

Otra forma en como nuestras propensiones estéticas afectan a los animales es mediante su encierro; los zoológicos son espacios de confinamiento que afectan la vida de los animales, siguiendo la tesis de Tafalla, debido a la fascinación profunda que tenemos hacia especies silvestres.

---

<sup>82</sup> Aunque no con fines estéticos, destaco la selección de animales de granja, cuyos objetivos se enfocan en la mayor producción de carne y derivados. Esto ha generado “monstruosidades” genéticas, por ejemplo la raza Belgian Blue también llamada “super cow”, o la Piedmontese característica por tener doble musculatura. Ver: McPherron, Alexandra C. et. Al. “Double muscling in cattle due to mutations in the myostatin gene”, en Proc. Natl. Acad. Sci, vol. 94, Nov. 1997. <http://pages.jh.edu/~sejinlee/downloads/1997%20PNAS.pdf>

### *El zoológico como “museo viviente”*

Los animales silvestres nos resultan especialmente atractivos; históricamente los hemos capturado y mantenido en espacios creados por los humanos, con el fin de ser apreciados, aunque con frecuencia se argumenta que estos lugares tienen un papel importante en la educación y la conservación de especies en peligro de extinción. Ambos conceptos (educación y conservación/preservación) son comunes en los fundamentos de los museos, motivo por el cual he llamado “museo viviente” al zoológico. Además, en sus orígenes, las colecciones privadas y gabinetes de curiosidades que más tarde se convertirían en museos, incluían animales silvestres, considerándolos “exóticos”.

Podríamos hablar de los zoológicos como aquellos espacios que contribuyeron a la construcción cultural de objetos “animales”, para ser exhibidos (de forma similar a como el Kennel históricamente se enfocó a la creación de perros de raza y comenzó con shows de exposición canina). En sus orígenes, los zoológicos eran colecciones privadas de animales exóticos, que evolucionaron en *menageries*<sup>83</sup> durante y después del renacimiento europeo (1456-1828), convirtiéndose en jardines zoológicos a principios del siglo XIX (1828 a la actualidad). Algunos ejemplos de la transición de menageries a jardines zoológicos son el *Jardin des Plantes* (Paris), el Jardín Zoológico de Londres, el Jardín Zoológico de Philadelphia, y *Schönbrunn* (Viena) (cfr. Kisling; 2001: 5-6).

Aunado al surgimiento de los primeros zoológicos en Europa, en las décadas del 70 y 80 del siglo XVIII surgieron exposiciones “antropozoológicas” (zoológicos humanos), concepto de Carl Hagenbeck, quien realizó su primera exposición en Hamburgo en 1874. Estos zoológicos humanos pretendían reproducir el hábitat natural de los indígenas, realizando analogías entre éstos y los animales, se pretendía además estudiar científicamente sobre su vida (cfr. López; 2012:105-106). En realidad “[l]o que hicieron los europeos fue catalogar, definir y observar al otro con una base que se sostenía en el exotismo y la extrañeza que representaban los nativos.” (íbid: 118).

---

<sup>83</sup> Según Kisling, no existe una definición precisa para *menagerie*. Se trata de un conjunto de especies exhibidas, donde los animales son expuestos taxonómicamente en jaulas, enfatizando la recreación o el entretenimiento (cfr. 2001: 6) La traducción más cercana al español es “casa de fieras”.Ver: “Ménagerie”, en Wikipedia: <https://es.wikipedia.org/wiki/Ménagerie>



*Imagen 19.* The pond of the “Senegalese Village,” Universal Exposition of Liège (Belgium), postcard, heliotype, 1905. “Human beings on display in zoos: this was the public entertainment provided by certain late 19th century societies, at a time when racial stereotyping was not called into question.” Imagen obtenida de: CNRS News, <https://news.cnrs.fr/articles/in-the-days-of-human-zoos>

Uno de los casos más conocidos de la exhibición de nativos fue el de Oto Benga, quien fue raptado del Congo y llevado a Estados Unidos, donde fue expuesto con monos. William Temple Hornadey, fundador y curador del zoológico de Bronx, afirmaba que su exhibición se fundaba en la ciencia, que presentaba algo puramente etnológico. Desde el punto de vista de los “hombres progresivos de la ciencia”, la exhibición de Benga en el jardín zoológico no era mero entretenimiento, sino que era educativo.<sup>84</sup> Me parece que un argumento similar justifica actualmente el confinamiento de animales en los zoológicos, pues en nombre de la “conservación” y la “educación”, se les presenta dentro de dioramas que simulan reducidamente su “hábitat natural”.

Los zoológicos humanos fueron parte del proyecto civilizatorio colonial, que coadyuvaron a la justificación de las prácticas opresivas en torno a la “otredad”, al mismo tiempo que reforzaron el esquema dualista de naturaleza y cultura. La exhibición pública de indígenas en falsos hábitats, reforzaron la supuesta “verdad” sobre la superioridad occidental; la “falta de cultura” (en un sentido ontológico naturalista) convertía a los nativos en especímenes no evolucionados, más cercanos a la animalidad (naturaleza) que a la humanidad (cultura). Los zoológicos también tenían la misión de exhibir el botín imperial “vivo”:

(...) mostly nonhuman, but sometimes people appeared in the cages as well (a certain type of people: subaltern, ethnic others). The intent was to persuade the masses that Europeans benefited somehow from the imperial enterprise (...) the task of conquering and pillaging the world,

<sup>84</sup> Newkirk, Pamela, “The man who was caged in a zoo”, en The Guardian, Junio de 2015. Ver: <https://www.theguardian.com/world/2015/jun/03/the-man-who-was-caged-in-a-zoo>

achieving, domination and ownership, of imposing commercial, cultural, political, and ideological control over all the world's different regions and habitats and cultures. (Malamud; 2012: 116-117)

Por otra parte, además de exponer al “salvaje” como un ser inferior en la escala evolutiva y de pretender justificar la superioridad del “hombre blanco”, este tipo de exhibiciones era para el entretenimiento de las masas. Según Gilles Boëtsch, estas exposiciones fascinaban a la gente por su exotismo, que no conocían antes.<sup>85</sup> Además, se generaba un mito de la vida en armonía con los animales, la idea del “buen salvaje”. Otro ejemplo fue el Jardín Zoológico de Frankfurt, anunciando en 1904 la presencia de más de setenta personas de la India expuestas, incluyendo además elefantes, burros y otros animales “domésticos”; las exhibiciones de tribus extranjeras ofrecían además acrobacias y artes mágicas.<sup>86</sup>

Los zoológicos humanos son una muestra de la relación humano-esclavo. Retomando las ideas de Fabelo, la colonialidad es una lógica cultural:

Es una compleja construcción ideológica, compuesta por los más diversos mitos, como el de la existencia de las razas o de la superioridad de unos seres humanos sobre otros (...) La colonialidad (...) atrapa a los imaginarios y al sentido común, no solo el de los colonizadores, sino también el de los colonizados; no solo el de los amos, sino también el de los esclavos. (Fabelo, 2016: 90-91)

Benga fue un ejemplo de una actitud rebelde frente a su esclavitud, mediante sus intentos de escape del zoológico. En este sentido, intentó salir del “círculo vicioso” donde el colonizado busca ser el amo. Benga no se dejó convencer sobre la naturalidad de su opresión (cfr. Fabelo, íbid:93), y en este sentido, encontró su liberación en el suicidio:

Ota Benga stole into a battered grey shed across the road from his home. Before daybreak, he picked up a gun that he had hidden there, and fired a single bullet through his own heart. In the harrowing stillness, he was free.<sup>87</sup>

El entretenimiento público (y su racismo implícito) era uno de los objetivos de estas exhibiciones, que actualmente nos parecería inaceptable. Pero la relación humano-esclavo se extiende hacia otras especies; en la búsqueda por el control de su entorno, el humano ejerce opresión también a los animales. ¿Qué sucede con los zoológicos actualmente? ¿Son los

---

<sup>85</sup> Zeitoun, Charlie, “In the Days of Human Zoos”, en CNRS News, 2001. Ver: <https://news.cnrs.fr/articles/in-the-days-of-human-zoos>

<sup>86</sup> “Als im Frankfurter Zoo Menschen ausgestellt wurden”, en Frankfurter Neue Presse, Mayo de 2018. Ver: <http://www.fnp.de/lokales/frankfurt/Als-im-Frankfurter-Zoo-Menschen-ausgestellt-wurden;art675,2972880>

<sup>87</sup> Newkirk, ídem.

zoológicos espacios de educación, o de entretenimiento humano? Desde el punto de vista de Malamud:

Zoos present themselves as venues for visual cultural consumption par excellence. Visual: look at everything and stare for as long as you wish -the animals are not going anywhere. Culture: the animals are on display in the hearts of our cities, in institutions promoted as prominent elements of the cultural/tourist infrastructure, heavily advertised and marketed and commodified, replete with gift shops and cafés (which always feature carnivorous menus; at aquariums, there tends to be more seafood). (íbid: 115)

Tomar animales de su hábitat e incorporarlos dentro de espacios creados por humanos implica su descontextualización. Los animales no pertenecen a los zoológicos. Parafraseando a Malamud, éstos no pueden ser felices ahí: los zoos contienen animales tristes, animales forzados a vivir en ese espacio, animales desplazados, sin embargo “los espectadores del zoológico están inducidos a sublimar esto, y pretender que están observando a los animales reales.” (ídem) No pueden ser reales porque su contexto se encuentra ausente, y éste forma una gran parte de lo que los animales son. Sin hábitat, sus extensiones territoriales, su clima y geografía, su altitud, y su interactividad con otras especies de plantas y animales quedan eliminadas, su comportamiento cambia por movimientos estereotipados; queda únicamente el cuerpo del animal, expuesto para ser mirado, para percibir la estética de su corporalidad. Como consecuencia de ello, existen diversos casos de maltrato de los animales desplazados.

Inuka, un oso polar del zoológico de Singapur, murió de senilidad a los 27 años, y fue el único oso de su tipo que vivía en condiciones tropicales. El oso sufría de artritis, problemas dentales, e infecciones óticas, además de debilidad en la cadera. Activistas por los derechos de los animales criticaban el hecho de mantener a un oso polar en un lugar donde las temperaturas rara vez bajan de los 25 grados durante el día.<sup>88</sup> Un caso similar sucedió en Argentina:

Arturo, el último oso polar de Argentina, falleció el domingo en el cuestionado zoológico de Mendoza, a miles de kilómetros de su hábitat natural, el Ártico. Estaba a punto de cumplir 31 años, considerada una edad avanzada para su especie, y desde hacía cuatro vivía en la más absoluta soledad: su compañera, Pelusa, murió en 2012. Los medios lo bautizaron entonces como "el animal más triste del mundo" y las organizaciones ecologistas juntaron más de 400.000

---

<sup>88</sup> “Weltweit einziger “tropischer Eisbär” in Singapur gestorben”, en Der Standard, abril de 2018. Ver: <https://derstandard.at/2000078599833/Weltweit-einziger-tropischer-Eisbaer-in-Singapur-gestorben>

firmas para trasladarlo a una reserva natural canadiense, pero el movimiento fue frenado por su precario estado de salud (...) <sup>89</sup>

Como caso contrario, en Buenos Aires surgió una alternativa a los animales en zoológicos. Su transformación en ecoparque tiene la intención de cambiar la relación que se tiene con los animales, y valorarlos en una reserva ecológica que elimine el modelo de cautiverio y exhibición; Gerardo Biglia, abogado y activista por los derechos animales en Argentina, considera que está por venir un cambio en el que se considere obvio que mantener a los animales en jaulas no es correcto. <sup>90</sup>

En el 2016 un gorila llamado Harambe fue disparado en el zoológico de Cincinnati, cuando un niño de 4 años cayó a su recinto. El gorila pudo haber matado al niño en cualquier momento, sin embargo, no lo hizo; sus “intenciones” no eran claras, por lo cual, el zoológico tomó la decisión de dispararle. <sup>91</sup> El incidente levantó el cuestionamiento en redes sociales, tanto de la irresponsabilidad de la madre, como de la solución de matarlo. Sin embargo, también destacó la crítica de académicos y defensores de los animales. Marc Beckoff, profesor de ecología y biología evolucionaria de la Universidad de Colorado, señaló que, aunque el caso provocó críticas sobre quién tenía la responsabilidad, la pregunta real es ¿por qué se encontraba Harambe en el zoológico, en primera instancia? <sup>92</sup> Para el investigador, Harambe perdió todas sus libertades (de realizar elecciones sobre cómo vivir, qué comer, cuando dormir, etc.). A pesar de que podría decirse que tenía una “buena vida”, ésta no se acerca a la vida que tendría como un gorila silvestre. Para comprender lo que sucedió con el comportamiento del gorila durante el suceso, Beckoff explica:

Harambe’s cage also was his home where he felt safe. When the boy fell into his home it was a trespass of sorts, and it’s most likely Harambe was startled, perhaps feeling vulnerable and unprotected, and wondering what was going on. Let’s not forget that gorillas and many other animals are highly intelligent and emotional beings and they deeply care about what happens to themselves, their families and their friends. In this case Harambe did what was expected, he picked up the boy, but he didn’t harm him. Of course Harambe could have killed the boy in a heartbeat, but he didn’t [...] For people who want to know more about what was going on in Harambe’s head and heart, think about your companion dog, for example. How do they respond

---

<sup>89</sup> Centenera, Mar, “Muere Arturo, el último oso polar de Argentina”, en El País, Julio de 2016. Ver: [https://elpais.com/internacional/2016/07/04/argentina/1467638601\\_437609.html](https://elpais.com/internacional/2016/07/04/argentina/1467638601_437609.html)

<sup>90</sup> Goñi, Uki, “Buenos Aires zoo to close after 140 years: ‘Captivity is degrading’”, en The Guardian, Junio de 2016. Ver: <https://www.theguardian.com/world/2016/jun/23/buenos-aires-zoo-close-animals-captivity-argentina>

<sup>91</sup> McPhate, Mike, “Gorilla killed after child enters enclosure at Cincinnati Zoo”, en The New York Times, Mayo de 2016. Ver: <https://www.nytimes.com/2016/05/30/us/gorilla-killed-after-child-enters-enclosure-at-cincinnati-zoo.html>

<sup>92</sup> Beckoff, Mark, “Why was Harambe the gorilla in a zoo in the first place?”, en Scientific American, Mayo de 2016. Ver: <https://blogs.scientificamerican.com/guest-blog/why-was-harambe-the-gorilla-in-a-zoo-in-the-first-place/>

when someone trespasses into where they feel safe? I like to ask people to use their companion animals to close the empathy gap because people get incredibly upset when a dog is harmed because they see dogs as sentient, feeling beings. So too, was Harambe. So, would you allow your dog to be put in a zoo? If not, then why Harambe and millions of other individuals who languish behind bars? (ídem)<sup>93</sup>

Las jaulas son formas de introducir a los animales dentro de nuestros constructos culturales, por el contrario, ser animal implica escapar de las construcciones culturales humanas de lo animal. Malamud retoma el caso de un ataque de tigre en un circo de Las Vegas en el 2003, subrayando un comentario del comediante Chris Rock sobre el ataque:

“Todos están enojados con el tigre. ‘Oh, el tigre enloqueció’. No, no enloqueció. El tigre fue *tigre*. ¿Sabes cuándo enloqueció el tigre? Cuando estaba manejando una pequeña bicicleta con un casco de Hitler puesto (...)” (en Malamud, *íbid*: 47).

Parfraseando a Malamud, el animal luchó contra sus “opresores culturales” (ídem). El tigre esclavizado encontró su rebelión, destacando lo antinatural de las acciones forzadas que el amo le obligaba a realizar, y venciendo su temor hacia el opresor humano; en palabras de la Fuente: “(...) si el esclavo lograra superar su miedo mataría al amo y terminaría el problema (...)” (de la Fuente, 2016: 81). Sin embargo, el problema no terminó, pues la opresión hacia el otro (el animal), también incluye otros intereses. El interés estético que mantiene a los animales silvestres detrás de las jaulas, se relaciona también con una cultura globalizada que toma en cuenta a los animales como objeto de valor económico. Citando a Malamud:

Animals are part of the exchange of imperialism, and of globalism. Along with all the other raw and technological commodities that are coursing through the globalist network, animals, too, are drawn in, and thus commodified. (íbid: 117)

Desde un punto de vista estético los animales capturan nuestra atención, retomando nuevamente la tesis de Tafalla, a los animales en zoológicos:

Les robamos su libertad porque nos fascinan, y por ello queremos tenerlos a nuestra disposición para verlos siempre que se nos antoje (...) ellos están allí esperando, no se van a mover del sitio

---

<sup>93</sup> Beckoff realiza una análisis etológico, indicando que sus señales eran de protección, y no parecía alterado, sino que examinó al niño y se encontraba atento a la reacción de las personas que vieron lo que sucedió. Considera esencial que las personas que trabajan con animales en zoológicos conozcan su comportamiento a detalle, y que sean los cuidadores de animales los que deban ser llamados en situaciones de emergencia, pues cada animal tiene una personalidad única y su conocimiento debe usarse para evitar lo que le sucedió a Harambe. Más sobre el comportamiento del gorila puede revisarse en: Beckoff, Mark, “Why was the gorilla Harambe killed at the Cincinnati zoo?”, en *Psychology Today*, Mayo de 2016. Ver: <https://www.psychologytoday.com/intl/blog/animal-emotions/201605/why-was-the-gorilla-harambe-killed-the-cincinnati-zoo>

[sin embargo] [l]os animales pagan un precio muy alto para que nosotros podamos contemplarlos con total comodidad. (íbid: 80).

Harambe fue un gorila criado en cautiverio, considero oportuno el cuestionamiento de Beckoff sobre la producción de animales silvestres que van a vivir en cautiverio, dentro de jaulas, en nombre del entretenimiento. Aunque se les mantiene nombre de la “conservación” y la “educación”, como señalé al inicio, podríamos preguntarnos qué aprendieron realmente las personas sobre un gorila macho como Harambe, más allá de pensar “es un animal salvaje que matará al niño”:

Did they learn something about these fascinating animals that would help Harambe or his wild relatives? Clearly, nothing learned would help Harambe as he was forced to live in his cage; a large enclosure is still a cage. Harambe was not going to be put out in the wild and introduced to other gorillas. (Beckoff, ídem)

Se “intercambió” la vida de un gorila cuya especie se encuentra en peligro de extinción, por la vida de un niño humano que se consideraba que estaba en peligro. Parafraseando al autor, para evitar este tipo de situaciones en un futuro, los zoológicos deberían evitar la crianza de animales que van a vivir ahí por el resto de sus vidas, esto es, la transformación del zoológico en santuarios para los animales, su desaparición progresiva, y con ello la eliminación del encierro de los animales para nuestro entretenimiento.

El caso del tigre de Las Vegas es un ejemplo de las consecuencias tanto para los animales como para los humanos, de usar animales para el entretenimiento. Un caso más reciente de maltrato animal en zoológicos, en búsqueda de entretenimiento, sucedió en Fudzhou, China, donde los visitantes del zoológico apedrearon a canguros esperando un espectáculo más animado, lesionando a un macho de 5 años, y matando a una hembra de 12 años:

“Some adults see the kangaroos sleeping and then pick up rocks to throw at them,” one of the Fuzhou zoo attendants said, according to The Haixia Metropolis News. “After we cleared the display area of rocks, they went to find them elsewhere.”<sup>94</sup>

Situaciones como ésta refuerzan la idea de que los animales se encuentran ahí, encerrados, como espectáculo para nuestro entretenimiento, al mismo tiempo que refuerzan el cuestionamiento sobre los fines de conservación y educación argumentados por los zoológicos.

---

<sup>94</sup> Buckley, Chris, “Kangaroo pelted with rocks dies in Chinese Zoo, and fury flies”, en The New York Times, Abril de 2018. Ver: <https://www.nytimes.com/2018/04/20/world/asia/china-kangaroo-zoo-death.html>

No es de sorprender que el encierro motive la fuga. El parque zoológico de París tuvo que ser evacuado en enero del presente año, después de que cerca de 50 babuinos escaparon de sus recintos.<sup>95</sup> Del año 2013 a la fecha, en la Ciudad de México se han reportado 34 escapes de animales de zoológicos. Marielena Hoyo, ex directora del Zoológico de Chapultepec, señala que hay “muchas causas” por las cuales escapan los animales:

(...) O están escondidos o se fugaron por un error humano, o ingresó un depredador a las jaulas que devoró al ave y la metió a su madriguera, o en el peor de los casos, se puede presumir que fueron robados.<sup>96</sup>

En ninguno de los argumentos destaca la necesidad de “fuga” de los animales. ¿De qué escapan? ¿por qué lo hacen? ¿a dónde desean ir? ¿por qué no se cuestiona su perspectiva? ¿pertenecen los animales a los zoológicos, o serán nuestras construcciones culturales y visuales las que los dominan y los mantienen en encierro? ¿cuánto conocemos sobre sus intereses, necesidades, emociones, y qué hacemos con ese conocimiento, más allá de pretender “conservar” una especie en encierro? Los argumentos de conservación y educación, que caracterizan con frecuencia también a los objetivos de un museo, resultan bastante cuestionables. No estamos hablando de producciones humanas, materiales que puedan conservarse en un espacio destinado para su cuidado, como en el caso del museo tradicional, sino de especies vivas que han sido desplazadas, descontextualizadas y reincorporadas a un entorno creado por humanos, un ámbito cultural cuyo fin no considera los intereses de los “expuestos” (los animales, esos “otros”). Pareciera que creamos “museos vivientes”, con “objetos vivientes”. No obstante:

Una especie animal no es un conjunto de “objetos” que se pueden mover de aquí para allá, y que en caso de peligro de extinción, se pueden salvar con la sencilla operación de guardarlos en otro sitio, como quien traslada cuadros de un museo a otro. Una especie animal consisten en un conjunto de individuos, pero también en una trama de percepciones, conocimientos, emociones, comportamientos y relaciones que esos individuos mantienen entre ellos, con otras especies animales, con especies de plantas, y en general con el medio en el que viven (...) Si uno arranca a unos cuantos individuos de su medio para “salvarlos” en un zoo, rompe esos vínculos. Salvará un objeto físico, el animal en tanto que “cuerpo”, pero no la forma de vida del animal, no sus conocimientos sobre el medio, no sus relaciones con otras especies y con su ecosistema. (Tafalla, *ibid*: 81)

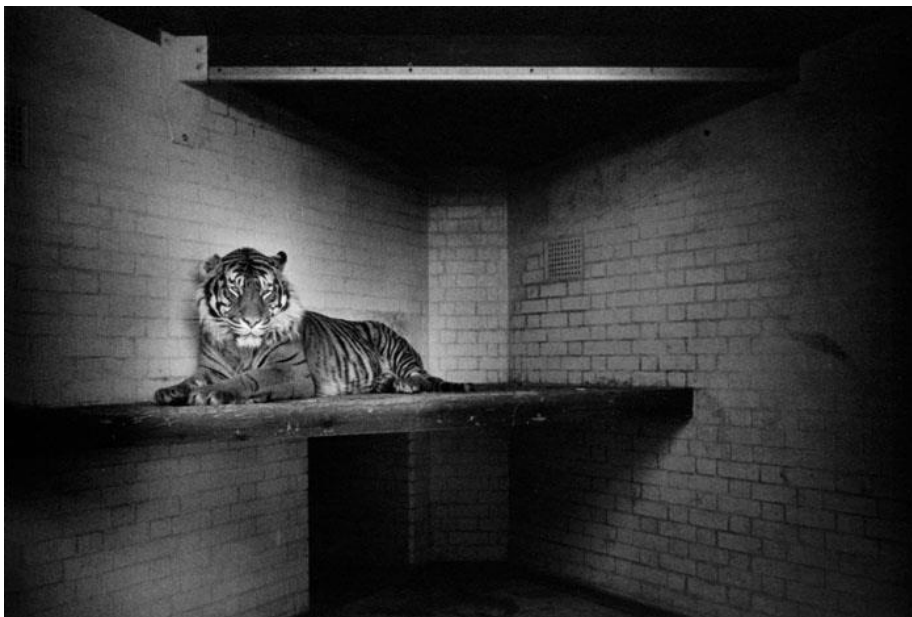
---

<sup>95</sup> Willsher, Kim, “Paris zoo shut after 50 baboons escape”, en The Guardian, Enero de 2018. Ver: <https://www.theguardian.com/world/2018/jan/26/paris-zoo-shut-baboons-escape>

<sup>96</sup> Hernández, Sandra, “Animalitos en fuga...de zoológicos capitalinos”, en El Universal, Mayo de 2018. Ver: <http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/en-cdmx-34-animales-se-fugan-de-zoologicos>

Algunas obras de arte probablemente tengan un lugar adecuado en los museos, pero los animales no pertenecen a los museos vivientes, a los zoológicos. Finalmente, expongo de forma resumida cuatro argumentos de Malamud que refutan el argumento de los zoológicos basados en la educación y el conocimiento:

- 1) El animal observado en el zoológico no es el animal real. El animal real vive en su lugar, en su hábitat, en su ambiente, junto con otras especies animales. El cambio de jaulas por recintos sin jaulas, trae como resultado un recinto restringido que carece de diversos aspectos del ambiente natural al que pertenece una especie.
- 2) El escenario zoológico nos anima a pensarlos como emperadores del mundo. Hemos confiscado y raptado especímenes para celebrar nuestro poder de largo alcance. La idea de grandeza imperial que ha existido por siglos, se refuerza con los zoológicos.
- 3) El valor educativo de observar a los animales se encuentra comprometido con lo fácil que es observarlos. En los zoológicos los animales se encuentran demasiado disponibles, lo cual conlleva a que éstos no sean apreciados. La gente pasa alrededor de 40 segundos observando cada jaula, y esto cuestiona el valor educativo. Para Malamud, comprender y observar a los animales es extraordinariamente complejo, y cada vez resulta más difícil conectar con ellos por encontrarse en peligro de extinción, aspectos que los zoológicos hacen ver como algo fácil.
- 4) Existe un desplazamiento de los animales de sus contextos. El mensaje explícito es: los hábitats no importan. Esto conlleva a la despreocupación de la destrucción de hábitats, pues los zoológicos pueden remover y preservar a los animales.



*Imagen 20.* Sumatran tiger, London, Britta Jaschinski, Zoo.

“A photograph of a Sumatran tiger (except it isn't a Sumatran tiger any longer; now it's a London tiger) reveals pathos, injustice: the pain of an animal in captivity, The tiger is still, silent, stuck. A pervasive human geometry defines the space. If spectators can infer any sense of emotion or sentience from the creature depicted in a room of sterile white tile, it is resignation, defeat, anomie” - Malamud

Imagen obtenida de: “Zoo. Photos: Britta Jaschinski, text: Randy Malamud”, en The London Column. Ver: <https://thelondoncolumn.com/2011/12/05/zoo-photos-britta-jaschinski-text-randy-malamud-15/>

Es cierto que la destrucción de ambientes naturales provoca la extinción de especies, no obstante, el énfasis debería recaer en el cuidado integral de la fauna dentro de su contexto. Parfraseando a Tafalla, la única forma en que se podría hablar de conservación de especies silvestres es mediante la protección de sus ámbitos naturales, del ecosistema [con estructuras alternas que no se basen en la satisfacción de necesidades humanas]: “Al animal hay que protegerlo allí donde vive, porque su identidad no se agota en los límites de su cuerpo, su identidad es una trama de vínculos con su entorno.” (Tafalla, íbid: 81)

En suma, de la misma forma en que probablemente nos cause indignación y genere serios cuestionamientos el encierro y la exhibición de personas, bajo un argumento racista guiado por una ideología de dominio, quizá algún día podamos observarnos con relación a los animales expuestos en zoológicos, exhibiciones de canes, y otros espectáculos con animales (circos, tauromaquia, etc.), cuestionando nuestra posición de dominio respecto a aquellos “otros”, reflexionando éticamente sobre nuestras acciones y transformando la forma en la que nos relacionamos con la otredad no-humana.

## CAPÍTULO 4. CONCEPCIONES HUMANAS SOBRE LA ESTÉTICA DEL PERRO. ANÁLISIS DE EJEMPLOS

*“Although pet keeping [...] may encourage more positive perceptions of certain kinds of animals, industrial capitalism also offers great incentive for animals to be treated as objects, machines, or “natural resources”. Though a small but vocal minority has been motivated to protest such practices, most people find them easy to ignore.”*  
-Molly H. Mullin, *Mirrors and Windows*

En el último apartado de este trabajo de investigación expondré algunos ejemplos extraídos de la red social Facebook, donde destacan concepciones humanas sobre la estética del perro de compañía, con el fin de reflexionar sobre la dualidad que ha sido otorgada a la especie canina: el perro como mascota frente al perro paria. Entre ambas concepciones destacaré el concepto de la raza, como un referente que genera “encuadres” culturales, al mismo tiempo que categoriza y sitúa a los animales en un lugar particular dentro de la sociedad. Para ello, presentaré algunas teorías que hablan del “animal visual” y posteriormente tomaré el ejemplo de la mercantilización de animales en línea, destacando la particularidad del análisis desde la etnografía virtual. Cabe mencionar, que estos ejemplos representan a una cantidad mayor de publicaciones, resultado de una actividad cotidiana y continua dentro de la red social. En la selección he considerado determinados referentes a los cuales llamo “elementos de encuadre”, concepto tomado de Randy Malamud. Por cuestiones de privacidad, los nombres de los actores sociales de los cuales he extraído la información aparecen ilegibles. En la última parte del capítulo, expondré dos ejemplos artísticos visuales que tocan el tema de los perros como problema sociocultural.

Burt, retomando el texto “*Why look at animals*” de Berger (1980), destaca la marginalización de los animales en el capitalismo, así como su desaparición y sustitución por signos reflejado en la forma en que los humanos y los animales se han alienado en la modernidad (Burt; 2005: 203) Esta sustitución, como trataré de exponer en el análisis, tiene como consecuencia que los animales sean observados únicamente en sentido simbólico y económico, esto es, no resulta relevante su vida: lo que se valora es la representación del humano mediante un animal y para ello se buscará el “mejor” objeto (animal) que represente mejor al individuo (humano).

Berger enfatiza es que durante el siglo XIX los animales (además de ser recursos para los humanos) se encuentran mapeados dentro del lenguaje de los signos [notable en el caso de la reproducción de perros a partir de la época victoriana], lo cual implica su desaparición para ser

sustituidos por el espectáculo, por los juguetes, por las ilustraciones; el animal lingüístico se reemplaza por el animal visual (cfr. Burt; íbid: 108). Entiendo “animal visual” como aquella presentación del animal limitado a su aspecto físico, su corporalidad y su estética que ha sido construida desde el punto de vista de la cultura humana, por lo que, responde a los intereses de un grupo social humano. Esta forma de visualidad de lo animal es notable en los nuevos medios.

Malamud señala que el sobre-desarrollo actual, aunado a la explosión de la población y el crecimiento exponencial del consumo han creado un mundo predominantemente colonizado por la actividad humana, por lo que los medios culturales se han convertido omnipresentes en el mundo. En el occidente industrializado, pero también globalmente, la gente pasa más tiempo relacionada con sistemas representacionales y esperando más del mundo que nos rodea para conformarse dentro de esos sistemas y de la infraestructura cultural, así como encajar dentro de sus “cuadros” (es decir, aplicaciones, sitios web, tecnologías etc.) Este incremento rapaz genera un cambio en las condiciones de vida de otras especies, así como la valoración de los animales en tanto recursos<sup>97</sup>, lo que los hace vulnerables al control humano y a su mercantilización. El proceso de ejercer dicho control, como examina Malamud, involucra al “encuadre” (*framing*) de animales en la cultura visual humana (cfr. Malamud, 2012: 1-2). A pesar de que el autor se centra, principalmente, en el encuadre de animales silvestres, destacando especialmente su desplazamiento de contextos naturales a los cuales pertenecen (como en el caso de los zoológicos), considero que el concepto de “encuadre” puede ser aplicado a cualquier situación donde los animales son expuestos culturalmente para un fin humano, a través de cuadros o pantallas culturales (por ejemplo smartphones, computadoras, y otros medios donde son “encuadrados”). Citando al autor:

Today animals in visual culture seem profoundly malleable, almost infinitely versatile. The absence of fixed, meaningful identities facilitates their dizzying transformation into whatever it is people want them to be [...] Animals are thickly enmeshed in human culture simply because people are so interested in them. We use them in a range of ways – some benevolent, some silly, some violent – in the service of our own cultural drives, desires, fantasies, and obsessions. (íbid: 3)

Teniendo un enfoque en la cultura, Malamud se interesa en destacar las formas en las cuales la visualización de los animales pone en primer plano los cuadros culturales en los que situamos

---

<sup>97</sup> Según Malamud, los animales con frecuencia figuran como recurso, lo cual también es un cuadro cultural. La consecuencia de construir a los animales como recursos puede incluir literalmente: comerlos, desollarlos, faenarlos, devorar físicamente el cuerpo del animal. Sin embargo, el constructo también denota un tipo de cultura visual de consumo: viendo, encuadrando, representando, caracterizando, reproduciendo al sujeto e n cierto tipo, lo que se podría comparar a devorar a los animales. (cfr. ídem: 22)

nuestra visión de ellos. Para Malamud (íbid: 11-12), los hábitats culturales se demarcan por elementos de encuadre (*framing elements*) como:

- Nombres (científicos, comunes, apodos, nombres de mascotas etc.)
- Franquicias comerciales, publicidad y marcas, caricaturas, fama y valor derivado de la literatura o los medios masivos que borran la distinción entre el animal real y el ficticio.
- Jaulas de pájaros, tiendas de mascotas, perreras, correas, zoológicos, granjas, y otras creaciones de reserva que consignan forzosamente a los animales a un espacio cultural humano más que a su propio hábitat natural
- Proliferación de imágenes visuales (en el internet, en publicidad, en videos de celular, en libros de niños, en documentales y películas) que comprometen nuestra percepción diaria de los animales.

Para el caso que nos interesa, la venta de animales en línea resulta como un ejemplo de cómo se sustituye al animal por la imagen, además de ser un referente de cómo se les encuadra en los medios culturales.

Además de objetivar al animal en venta, considero que la imagen que se presenta de lo vendido sustituye al animal en sí, mediante su exposición con referentes que sirven como elementos para su encuadre: el nombre de una raza (que funciona de manera similar a una marca comercial, y será el primer dato expuesto), precio del ejemplar en venta (en su caso, oferta para compra), edad aproximada, sexo, si es venta o intercambio, extras (si incluye desparasitación, vacuna, o imágenes de los padres del ejemplar, o en su caso argumento por el cual se vende). Al decir que sustituyen al animal, me refiero a que éste solo aparece construido a partir de los elementos mencionados, y en realidad no se presenta como un perro (con un comportamiento correspondiente a su especie, unas necesidades, una personalidad, una sensibilidad, posibles problemas de salud, etc.) sino como una cosa visual. Es pertinente mencionar que las capturas realizadas, más adelante expuestas, son muestras de interacciones y presentaciones del animal visual que se presentan en las redes sociales.

Por otra parte, resulta importante destacar las interacciones sociales que se generan en espacios tanto físicos como virtuales. A continuación, el interés se centrará en capturar la mentalidad que existe en torno a la percepción estética del perro a partir de las interacciones generadas en espacios virtuales, como un reflejo de las actitudes que giran en torno a la especie canina. Se empleará la observación directa no participante, como técnica usada ampliamente en la

etnografía, siendo en este caso la "etnografía virtual". En este sentido, la descripción de las prácticas observadas y su consecuente análisis tienen como objetivo:

Conocer el porqué del comportamiento de los protagonistas, cómo se integra la necesidad del performance en su esquema de valores culturales, qué clase de recompensa sociocultural espera conseguir (directa o indirectamente, consciente o inconscientemente), qué lógicas están detrás de los comportamientos, qué anclajes tienen en otras formas de hacer performance. (Domínguez en Ruiz et. al.; 2015: 83)

Al hablar de la virtualidad se abre un espectro de posibilidades para la interacción y el intercambio de información, de ideologías, opiniones, intereses, etc. No es de interés, en este caso, la red social como objeto de estudio, sino como elemento para el encuadre visual de los animales, y como herramienta para la obtención de información clave que sustente el cuerpo teórico.

Para Castells, el mundo simulado tiene efectos sobre el mundo real (Henríquez; 2002: 75), lo cual refiere a un mundo no físico que sin embargo tiene un impacto en las interacciones sociales de la realidad social y espacial. Además, destaco que el "Internet se incorpora a la vida cotidiana en cualquiera de sus órdenes." (Ruiz et. al.; íbid: 74) En este sentido, consideraré los acontecimientos en internet como un reflejo de las actividades y actitudes que suceden en el plano "real" y en las interacciones personales, tanto entre humanos como con animales.

Entiendo el concepto de redes sociales como estructuras compuestas por personas conectadas mediante uno o varios tipos de relaciones, ya sean de amistad, parentesco, trabajo, ideológicas o intereses comunes. Algunos investigadores advierten que los comportamientos en las redes naturales, resultan similares a los comportamientos advertidos en las redes sociales en internet (cfr. Islas et. al; 2013:1). Por lo anterior, considero que las redes sociales son indicadores de la sociedad y su cultura; se trata de espacios para socializar que permiten abrir canales de comunicación e interacción. Además, las redes sociales funcionan como un "poderoso diseminador de información cuyos efectos aún no son medidos ni valorados" (Torres, en Islas; íbid: 158) Estas redes permiten expresar pensamientos propios, así como prácticas que posibilitan compartir algo en común con otro, reforzarlo o afirmarlo. De esta forma, las afirmaciones, comentarios, declaraciones en redes sociales resultan como reflejo de lo que sucede en la sociedad, así como evidencia de un pensamiento particular en la estética folk. En este apartado el análisis se centrará en el interés común de los perros.

Para lo anterior, se analizaron algunas publicaciones en grupos de interés en perros, dentro de la red social Facebook siendo éstos:

- Amantes de perros en Puebla,<sup>98</sup> 36.610 miembros
- Venta de Perros en Puebla,<sup>99</sup> 2.734 miembros
- Venta de Perros En Puebla y Tlaxcala,<sup>100</sup> 1.349 miembros
- Venta de perros en puebla,<sup>101</sup> 18.246 miembros
- Venta de perros Tlaxcala-Puebla,<sup>102</sup> 32.005 miembros
- Facebook Marketplace (sección de compra y venta de artículos usados)<sup>103</sup>
- Adopción de mascotas Puebla,<sup>104</sup> 2.759 miembros
- Adopta Mascotas Puebla,<sup>105</sup> 14.152 miembros

El interés principal de estos grupos es el de la adquisición de perros. Sin embargo, dicho interés, como intentaré demostrar, se verá guiado por una actitud que caracterizo como “estética folk”, de la cual ya he hablado en el segundo capítulo de este trabajo. Retomando la interpretación del concepto, la estética folk se enfocaría a la producción y percepción estética de la población, así como al producto de pensamientos y opiniones de personas “ordinarias”. Comprendo a la estética folk como juicio cotidiano que incluye a la percepción que se tiene de los animales, diseminada a partir de un encuadre cultural visual de la especie canina. El imaginario social, como marco de la estética folk, genera una conducta estética generalizada en la sociedad. A continuación, presento algunas expresiones que exponen a la estética folk, reflejando el pensamiento de la sociedad en torno a los perros.

---

<sup>98</sup> Ver: <https://www.facebook.com/groups/amantesperros Puebla/>

<sup>99</sup> Ver: <https://www.facebook.com/groups/229895260812203/>

<sup>100</sup> Ver: [https://www.facebook.com/groups/628895797264639/?ref=br\\_rs](https://www.facebook.com/groups/628895797264639/?ref=br_rs)

<sup>101</sup> Ver: [https://www.facebook.com/groups/459176121088916/?ref=br\\_rs](https://www.facebook.com/groups/459176121088916/?ref=br_rs)

<sup>102</sup> Ver: [https://www.facebook.com/groups/compra.venta.perros/?ref=br\\_rs](https://www.facebook.com/groups/compra.venta.perros/?ref=br_rs)

<sup>103</sup> En: <https://www.facebook.com/marketplace>

<sup>104</sup> Ver: <https://www.facebook.com/groups/PUEBLA.ADOPTA.MASCOTAS/>

<sup>105</sup> Ver: <https://www.facebook.com/groups/608939869158625/>

## Ejemplo 1. No se permiten criollos

### PUBLICACIÓN MARCADA



#### Hilario Rojas Venta de Perros En Puebla Y Tlaxcala

24 de febrero a las 21:49 · Puebla de Zaragoza ·

AVISO: en este grupo no se permiten anuncios de ventas de cachorros criollos que los quieran a hacer pasar como legítimos. Tampoco está permitida la venta de cachorros cruza de diferentes razas. Cualquiera de éstas publicaciones será eliminada sin dar aviso.

Saludos.

8

2 comentarios



Me gusta



Comentar



Compartir

106

La primera publicación que presento se relaciona con lo que está permitido promocionar en los grupos de venta de perros. El comentario señala que no se permite la venta de cachorros de cruza de diferentes razas. Esto es, los perros que se consideran aptos para la compra venta (los que poseen valor económico) son únicamente los considerados de raza pura. Resalto que el principal referente en estos grupos de perros para determinar la raza, son las fotografías publicadas para la promoción de canes, es decir, un referente meramente visual que determina cómo debe ser perro apto para ser vendido, comprado o intercambiado. Adicionalmente pueden comentar si el animal está desparasitado, vacunado, y si cuenta con registro de pedigree. Este último punto (registro de linaje o pedigree) rara vez se expone. Los grupos analizados exigen que los perros publicados sean de raza, pero no existe una regulación más allá de la presentación visual de las imágenes de los publicados.<sup>107</sup>

Lo anterior ejemplifica cómo cierto tipo de animales son construidos culturalmente como aceptables para ser considerados mascotas, destacando el principal elemento del encuadre visual de la raza. Malamud señala que los experimentamos visualmente, y los consumimos como una panoplia deslumbrante de animales que nos rodean en nuestro mundo, esto es en

<sup>106</sup> Capturado el 6 de marzo de 2018, en: <https://www.facebook.com/groups/628895797264639/permalink/1018509164969965/>

<sup>107</sup> Es importante destacar que esto conlleva a que la cría de animales, además de no encontrarse regulada, con frecuencia implica que los productores ignoren los desórdenes hereditarios y mantengan a los animales en condiciones insalubres. En el Estado de Puebla, las personas físicas o morales que se dediquen a la venta de animales deberán encontrarse registrados, ya sea en el Padrón de Personas físicas y establecimientos comerciales dedicados a la exhibición y venta de animales de compañía, o en el Padrón de criadores de animales de compañía, según la Ley de Bienestar Animal del Estado de Puebla. Además, el artículo 18, inciso IX prohíbe la venta de animales en establecimientos que carezcan de las autorizaciones, licencias o permisos exigidos por la ley. Sin embargo, cualquiera que tenga la posibilidad de pagar por un vientre y una monta, podría criar perros sin que exista una verdadera regulación sobre la actividad. Ver: Ley de Bienestar Animal del Estado de Puebla, 26 de Febrero de 2018, [http://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=12710&Itemid=485](http://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=12710&Itemid=485)

general, animales que acariciamos, animales que cazamos, animales en aislamiento dentro de cuadros culturalmente elaborados y que viven en instalaciones como criaderos de perros o explotación pecuaria, animales a los cuales fetichizamos (animales caros, ilícitos, exóticos), animales momentáneamente de moda (como los perros Akita, comercialmente criados de manera excesiva), y animales que flotan a través de la televisión y el internet (cfr. Íbid: 23)

### *Ejemplo 2. Venta de hembra para la cría*



Los perros en venta pueden portar diferentes “funciones” en base al interés que mejor convenga. Pueden ser comprados, vendidos, regalados, pueden ser reproducidos y posteriormente desechados una vez que han dejado de ser productivos, o revendidos para ser aprovechados por alguien más. En el caso arriba expuesto, se vende una hembra para la reproducción. Es decir, se vende como vientre productor de más cachorros de “calidad”. Nuevamente, destaco que la idea de “calidad” se basa únicamente en el referente del animal visual, pues no existe ninguna seguridad sanitaria ni genética en la reproducción. La mayoría de los vendedores y criadores no cuentan con licencias ni permisos de reproducción; la cría es indiscriminada y no existe una verdadera regulación de dicha actividad. La cría particular, tanto pequeña como en mediana escala, es ilegal cuando no se cuentan con las licencias requeridas. En ocasiones se denuncian casos de cría y llegan a ser clausurados los criaderos ilegales, debido principalmente a las

molestias que éstos pueden causar a los vecinos. Un caso en la Ciudad de México pudo ser resuelto por la intervención de sociedades protectoras de animales:

Los 38 perros estaban en un inmueble en condiciones de hacinamiento e insalubridad tanto para ellos, como para las casas aledañas pues de dicho lugar salía olor desagradable que afectaba a los colonos y a quienes transitaban por la zona.<sup>109</sup>

No se trata de un caso aislado, protectoras de animales alrededor del mundo critican y denuncian la práctica de la crianza. La Sociedad Humanitaria de los Estados Unidos (HSUS) estima alrededor de 10,000 criaderos de perros en América, destacando que se trata de comercio inhumano, al que no le interesa la salud de los animales (ni física ni emocional).<sup>110</sup> La revista Rolling Stone lanzó un reporte donde describe el escenario que viven los animales en criaderos:

Down there, dozens of puppies in dust-cloaked cages stood on their hind legs and bawled. There were Yorkies and poodles and Maltese mixes, but their fur was so matted and excrement-mottled it was hard to tell which from which (...) Out the back door and up a dirt trail, the worst was yet to come. A cinder-block kennel, hidden from the street, housed the bulk of this puppy-mill stock: 50 or 60 more parent dogs who'd likely never seen sunlight or spent a day outside this toxic room.<sup>111</sup>

En Europa, la organización de protección animal vienesa “*Four Paws*” calcula que cada mes se venden 46,000 perros en la unión europea, generando alrededor de 1,300 millones de euros anuales; la mayoría de los criadores se encuentran en Eslovaquia y Hungría países en donde las condiciones de crianza son deficientes, y la venta se realiza con documentación falsificada.<sup>112</sup> En el Reino Unido las autoridades se han enfocado en romper contra los criadores sin escrúpulos, incluyendo nuevas restricciones para la venta de cachorros en línea.<sup>113</sup>

---

<sup>109</sup> “Clausuran criadero clandestino con 38 perros en Iztapalapa”, en Puebla On Line, Agosto de 2017. Ver: <http://www.pueblaonline.com.mx/2017/portal/index.php/nacion/item/56798-clausuran-criadero-clandestino-con-38-perros-en-iztapalapa#.Wwo2YO4vxdg>

<sup>110</sup> “Puppy Mills Research”, en The Humane Society of the United States, Junio de 2015. Ver: <http://www.humanesociety.org/news/publications/whitepapers/puppy-mill-research.html>

<sup>111</sup> Solotaroff, Paul, “The dog factory: inside the sickening world of puppy mills. An investigation into the underworld of America’s overcrowded dog farms, the secret shame of the pet industry”, en The Rolling Stone, Enero de 2017. Ver: <https://www.rollingstone.com/culture/features/the-dog-factory-inside-the-sickening-world-of-puppy-mills-w457673>

<sup>112</sup> Casteleiro, Rodrigo, “La crueldad sin fin de los criaderos ilegales de perros”, en El País, Febrero de 2017. Ver: [https://elpais.com/elpais/2017/02/10/icon/1486743850\\_336306.html](https://elpais.com/elpais/2017/02/10/icon/1486743850_336306.html)

<sup>113</sup> Elgot, Jessica, “Puppy farming to be targeted in UK government crackdown”, en The Guardian, Diciembre de 2017. Ver: <https://www.theguardian.com/world/2017/dec/21/puppy-farming-targeted-uk-government-crackdown>

### Ejemplo 3. Si una Bulterrier hembra se cruza con un French macho



El tercer ejemplo que destaco es una pregunta que acentúa por un lado el cruce de razas [prohibido en el ejemplo 1], y por otro (con base en las respuestas a la publicación) la reacción de los miembros de la red social. Destaca en las respuestas:

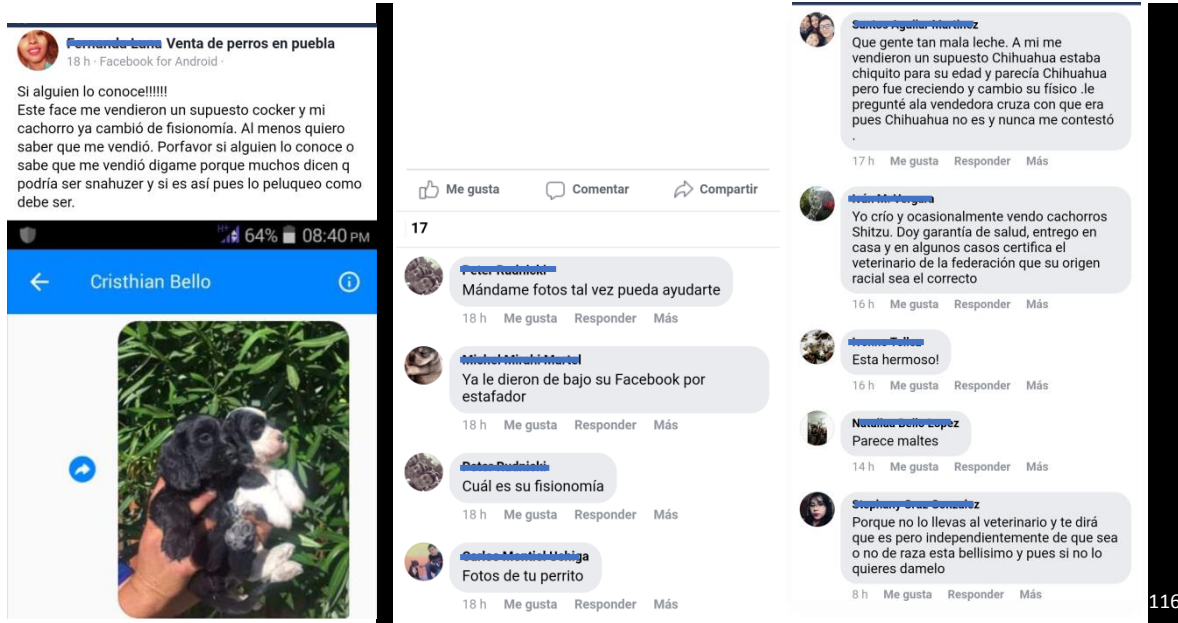
- La imposibilidad de la “pureza de la raza”, por el cruce de dos tipos distintos.
- Idea de “deformidad” en la raza.
- La “irresponsabilidad” del dueño (por haber cruzado perros que no son de la misma raza).
- Lo gracioso o ridícula que pueda parecer la cruce de ambas razas.
- Sugerencias para darlos en adopción (por no ser raza pura, no pueden ser vendidos).
- Sugerencia para la esterilización (no sirven para reproducción ni venta).

Este puede ser un claro ejemplo de lo que existe en la mente de la sociedad en torno a los perros: la aceptación y legitimación de la apariencia racial, frente al rechazo de la mezcla de razas y su consecuente exclusión. Cabe mencionar que la raza señalada como esperada (Bull terrier) es ya en sí misma la cruce de razas: English White Terrier, bull, terrier y Perdiguero de Burgos.<sup>115</sup>

114 Capturado el 5 de marzo en: [https://www.facebook.com/groups/amantesperros Puebla/permalink/815295935343744/?sale\\_post\\_id=815295935343744](https://www.facebook.com/groups/amantesperros Puebla/permalink/815295935343744/?sale_post_id=815295935343744)  
115 Ver: “Bull Terrier”, en Wikipedia: [https://es.wikipedia.org/wiki/Bull\\_terrier](https://es.wikipedia.org/wiki/Bull_terrier)

Lo mismo sucede con la mayoría de las razas modernas, pues todas han sido el resultado del cruzamiento de distintos perros en la búsqueda de una apariencia que satisfaga el gusto estético.

#### Ejemplo 4. Un supuesto cocker



El cuarto ejemplo funciona como muestra de lo que se espera en la estética de los perros. La idea de cómo debería ser la fisionomía de una raza específica se encuentra muy presente en las redes de este tipo, reflejo de una estética folk. Sobre la publicación destaco que la pregunta principal se enfoca en definir un tipo de raza, es decir, si no es el perro esperado se buscará la forma de cambiar su aspecto con el fin de que se asemeje a una raza específica, en este caso mediante la forma del pelaje (corte de pelo, también puede incluir mutilación de orejas y rabo). En los comentarios sobre la publicación subrayo:

- Ofrecimiento de ayuda para definición de una raza.
- La estafa como práctica común; al crecer los perros cambian de fisionomía y no resultan ser lo esperado.
- El énfasis en la garantía de la cría para tener la certeza de haber adquirido un ejemplar legítimo.
- La belleza del animal (con base a las imágenes publicadas) independientemente de su raza.

El “deber ser” de la estética del perro (su conformación) es una exigencia común en las redes sociales de intercambio de animales. Las redes nos permiten abrir los canales de comunicación para el intercambio de ideas y experiencias, pero también para el reforzamiento de pensamientos y actitudes. En este sentido:

The rise of social media, Facebook in particular, has provided a whole new, resource-rich habitat for product-pitching spokes-creatures. It is a place that offers endless opportunities to catch the eye, grab the attention and charm the pants of passing punters. (Brown et. al. 2014:I)

*Ejemplo 5. Cambio San Bernardo por croquetas Ejemplo 6. Cambio celular por buen cachorro*



117



118

Otra manera en la cual se refleja la cosificación de los animales, además de la venta, es en el intercambio de éstos. Es común que en estas redes sociales se busque el intercambio de animales por otros animales o por cosas. En el ejemplo 4 destaca el intercambio por alimento para cachorro o por otro perro, argumentando sobre la imposibilidad de tener al perro expuesto. Cabría cuestionar la búsqueda de un perro "nuevo" cuando es mencionada la imposibilidad de conservar al que ya se posee. En este sentido podríamos argüir que los animales, como las cosas, son intercambiables, y siguiendo una cultura del consumo y desecho es posible cambiarlo o reemplazarlo cuando ya no satisface nuestras necesidades.

117 Capturado el 7 de marzo de 2018 en: [https://www.facebook.com/groups/amantesperros Puebla/permalink/816218008584870/?sale\\_post\\_id=816218008584870](https://www.facebook.com/groups/amantesperros Puebla/permalink/816218008584870/?sale_post_id=816218008584870)

118 Capturado el 23 de febrero de 2018 en: [https://www.facebook.com/groups/229895260812203/permalink/375513736250354/?sale\\_post\\_id=375513736250354](https://www.facebook.com/groups/229895260812203/permalink/375513736250354/?sale_post_id=375513736250354)

El ejemplo 5 también funciona como indicativo de la consideración de los animales como objetos de intercambio. Los objetos más comunes para el intercambio son principalmente electrónicos: celulares, consolas de videojuegos, tabletas, audífonos, estéreos, dvd, otros perros, etc. La tendencia a observar a los animales como objetos de intercambio sigue la lógica de consumo; para García Canclini, el consumo será el conjunto de procesos socioculturales en que se realiza la apropiación y los usos de los productos. Consumir es participar en un escenario de disputas por aquello que la sociedad produce y por las maneras de usarlo (García, 1995: 42,44). Dentro de la lógica de consumo los objetos tienen una vida complicada:

En cierta fase son solo “candidatos a mercancías”, en otra pasan por una etapa propiamente mercantil y luego pueden perder ese carácter y ganar otro [...] Estas biografías cambiantes de las cosas y los mensajes conducen a pensar en el carácter mercantil de los bienes como oportunidades y riesgos de su desempeño. (García, íbid: 54)

### *Ejemplo 7. Vendo perro porque no puedo tenerlo*



The image is a screenshot of a Facebook marketplace listing. At the top, there is a profile picture of Santa Nehun Martínez Paredes and the text 'Venta de Perros en Puebla.' followed by 'Hace 2 minutos'. Below this, the item is listed as 'Freshpodle' for '\$1.500' in 'Puebla de Zaragoza'. The description reads: 'Vendo o cambio por algo de mi interés, perra freshpodle por motivos muy personales ya no la puedo tener, personas realmente interesadas tiene un año cuatro meses.' Below the text is a photograph of a small, scruffy, light-colored dog with a pink collar. The number '119' is visible in the bottom right corner of the image area.

<sup>119</sup> Capturada el 26 de mayo de 2018, en: <https://www.facebook.com/marketplace/item/576635606055104/>

Uno de los perros más comunes en la compra-venta son los Poodles (o similares), funcionando como objetos ornamentales o de moda. Herzog señala que la preferencia por los animales, como las modas, varía de una época a otra:

(...) pets are no different from popular music, athletic shoes, and clothing styles. In short, dog breeds have become a form of fashion. This phenomenon is particularly evident in the case of Poodles, where the rise of popularity of the breed in the mid 1950s literally spawned a change in fashion—the ubiquitous poodle skirt. (Herzog; 2006: 390)

El tiempo de vida útil de las mercancías es limitado, y en el ejemplo expuesto arriba podría considerarse que fue de un año y cuatro meses, la edad del perro. Retomando la lógica del consumo de Canclini, observo problemática la consideración de los animales como meras mercancías (sin tomar en cuenta que en todo caso son mercancías “vivas”), pues muchas veces pasan por el mismo proceso de “vida” descrito por Canclini: una vez comprados pueden ganar una posición de mascota y es probable que no se deseche (si genera una relación positiva con su propietario). Pero cuando es adquirido como mero artículo de novedad u ornamento, sin el conocimiento sobre las necesidades de este animal (incluyendo las de su raza específica) y sin consciencia sobre responsabilidades que se adquieren, podría terminar en abandono, confinamiento, regalado, cambiado por otro artículo de interés o entregado a control animal para su sacrificio. La falta de conocimientos sobre las necesidades de un animal de compañía aunado a la mentalidad consumista de nuestra sociedad conlleva a la tenencia irresponsable; se puede conservar al objeto vivo en confinamiento (con frecuencia en los techos), regalarlo, desecharlo (abandonándolo en la calle), reproducirlo y vender crías, convirtiéndolo en una máquina para la obtención de ganancias (cfr. Mateos; 2014: 63), o revenderlo con la intención de recuperar una inversión, como en el caso arriba expuesto.

### Ejemplo 8. Disponibles para adopción



**Boss Adiestramiento Puebla**  
Administrador · 13 de abril

ESTAN DISPONIBLES PARA ADOPCIÓN CACHORROS Y ADULTOS SIN RAZA COLOR NEGRO, CERVATO Y OTROS DE DIFERENTES EDADES, SE ENTREGAN VACUNADOS, DESPARACITADOS Y ESTERILIZADOS. SE LES DA SEGUIMIENTO TODO SU PRIMER AÑO DE EDAD. CONTRATO DE ADOPCIÓN DE LA SOCIEDAD POBLANA PROTECTORA DE ANIMALES.

REQUISITOS, SER MAYOR DE 27 AÑOS.  
VIVIR EN LA CIUDAD DE PUEBLA  
TENER EXPERIENCIA EN EL CUIDADO DE MASCOTAS.  
NO TENER OTROS PERROS O GATOS.  
LOS CACHORROS DURANTE SU PRIMER AÑO DEBEN SER LLEVADOS UNA VES AL MES CON EL VETERINARIO ASIGNADO.

QUE LASTIMA QUE SOLO NOS FIJAMOS EN PERROS DE RAZA, EL OBJETIVO DE ESTE GRUPO ES DARLE UNA OPORTUNIDAD DE VIDA A ANIMALITOS SIN HOGAR Y EN LAS PUBLICACIONES DONDE LOS OFRECEN NADIE HACE COMENTARIOS, PERO VEMOS CACHORROS DE RAZA Y JURAMOS AMOR ETERNO.  
DE VERDAD SOMOS TAN SUPERFICIALES.....YO ESPERO QUE NO



47  
62 comentarios 22 veces compartido 120

### Ejemplo 9. Rescatados en adopción



**Kerla Hernandez-Alvarez** compartió una publicación.  
25 de mayo a las 22:49



**Los Cachorros**  
24 de mayo a las 14:15

Hermosos perritos en adopción:

Alguien que desee adoptar y ser responsable en toda la extensión de la palabra de estos hermosos bebés y de sus papás, son mestizos, pero igual tienen el derecho de ser felices y tener un hogar digno, son dos hembras y dos machos.

Eillos nacieron en la calle, fueron rescatados junto con sus papás gracias al apoyo de una linda veterinaria que los sigue teniendo en resguardo, solo que ya no tiene espacio, ya que no son los únicos, la doctora es un ser muy humanitario y protege a otros más de la calle.

Para mayores informes, comunicarse con la Dra. Hayme Juárez: número de cel. 2224875969

Me gusta Comentar

2 121

En contraposición a la raza, se encuentra el perro “sin raza”, que no es vendido, sino adoptado. Los ejemplos 8 y 9 ponen de manifiesto el problema que afronta el perro sin raza, principalmente su analogía con el perro callejero y la sobrepoblación canina<sup>122</sup>. En el texto que acompaña las imágenes de los perros expuestos destaco:

- Con frecuencia, los sujetos que publican canes en adopción son protectores asociados o independientes.

<sup>120</sup> Capturado el 18 de abril de 2018, en: <https://www.facebook.com/groups/PUEBLA.ADOPTA.MASCOTAS/permalink/1189909821144655/>

<sup>121</sup> Capturado el 25 de mayo de 2018 en: <https://www.facebook.com/groups/608939869158625/permalink/1981030675282864>

<sup>122</sup> Es importante destacar que no todos los animales que se encuentran en situación de calle son perros sin “raza”: “En las asociaciones civiles de protección en México, de cada 10 llamadas que reciben, 6 son para desechar a sus mascotas. El 25% de las mascotas que se adoptan en dichas corporaciones son devueltas después de un tiempo.” En “Maltrato animal en México, un retrato de nuestra crisis social”, en Reversos, diciembre de 2016. Ver: <http://reversos.mx/maltrato-animal-mexico-retrato-nuestra-crisis-social/>

Estas mascotas desechadas fueron casi siempre compradas, y son generalmente de cierta raza, sin embargo, como detecto en una investigación previa, los perros recibidos por las protectoras que presentan una determinada raza serán los primeros en ser adoptados (Mateos; 2014: 113)

- Los perros puestos en adopción provienen de una situación de calle, de abandono, o fueron rescatados de un entorno de maltrato.
- A los perros que dan en adopción generalmente los entregan vacunados, desparasitados, y esterilizados.
- Existen requisitos para la adopción, que tienen como fin la entrega responsable del animal.
- Destacan que son criollos, mestizos, o sin raza, considerando lamentable que exista poco interés hacia perros que no son de raza.

Ya he hablado del problema histórico de la sobrepoblación, en el primer capítulo de esta tesis. La mayoría de los perros que forman parte de las estadísticas de perros como “sobrepoblación” son este tipo de perro, el que carece de raza. Retomando algunos datos expuestos en dicho capítulo, se estiman aproximadamente un billón de perros dispersos en todo el mundo (Coppinger y Coppinger, 2016: 23), pero no todos estos perros son animales de compañía. En la capital de México habitan alrededor de 1 millón 200 mil perros, y la tasa anual de crecimiento de perros es de 20% anual.<sup>123</sup> En el país se calculan 18 millones de perros, de los cuales solo el 30% se encuentra en un hogar, siendo callejeros el resto.<sup>124</sup>

One of the critical factors leading to a fast growing of the canine population is the lack of control of birth rates as a result of failure to spay and castrate and to supervise the pets. Free-roaming dogs, as a consequence, have indiscriminate promiscuity and a high birth rate achieving their maximal breeding efficiency (Ortega, 2006: 30).

La falta de control sobre la cría es evidente: además del descontrol de la población en situación de calle, cualquiera que tenga perros como mascotas (o como objetos de producción para la venta) puede reproducirlos. Según la asociación El Muro México, de una sola pareja de perros o gatos, en 10 años podrían nacer hasta 800 crías, de los cuales, tan solo 80 animales (el 10%) vivirán con una familia humana y 720 vivirán en la calle donde tendrán una muerte cruel segura.<sup>125</sup> Algunas de las acciones emprendidas por las asociaciones protectoras para

<sup>123</sup> Ver: <https://mexico.quadratin.com.mx/Alertan-crecimiento-desmedido-de-poblacion-canina-en-Mexico/>

<sup>124</sup> Ver: <http://www.informador.com.mx/tecnologia/2010/224780/6/poblacion-de-perrosy-gatos-en-mexico-la-mas-grande-de-al.htm>

<sup>125</sup> “La cruce y venta de animales”, en Vanguardia MX, Mayo de 2018. Ver: <https://www.vanguardia.com.mx/articulo/la-cruza-y-venta-de-animales>

contrarrestar lo anterior son: la educación en tenencia responsable, el control de la sobrepoblación mediante la esterilización, y la promoción de la adopción.

En una investigación anterior, consideré que adoptar implica un proceso por el cual se recibe a un animal de compañía, previa aceptación consciente de responsabilidades y necesidades queridas por el animal adoptado. Mediante la adopción se pretende que el animal de compañía adquiera derechos familiares y se convierta en parte de un grupo social, es decir, una familia. Es mediante este proceso que un animal paria [el perro callejero], después de pasar por el rescate y el albergue [o refugio en hogar temporal, de protectores asociados o independientes] así como el proceso de socializar, puede llegar a convertirse en una mascota (animal de compañía). A diferencia de la compra-venta de animales, la adopción incluye un proceso de conocimiento sobre la persona interesada en adoptar, y a partir de la información obtenida se toma una decisión sobre el interesado, si es buen o mal candidato a adopción. En la compra simplemente importa que el interesado cuente con el dinero para pagar por el perro que desea. Además, el vendedor no dará seguimiento del perro comprado para asegurar que se encuentra en condiciones de vida adecuadas. (cfr. Mateos; 2014: 112-114)

En torno a la compra-venta en línea, Luis Andrade, representante de la AC Causa Animal señala que:

(...) la gente puede comprar animales sin ninguna restricción, incluso para dedicarse a la crianza ilegal y sacar dinero con los cachorros; puede vender especies prohibidas y animales enfermos (...) Todas las páginas en internet en las que se puede comprar animales son espacios donde se ofertan cualquier tipo de mercancías, se intercambian y los sitios no piden comprobar el origen de lo que se oferta. Lo llamamos tráfico porque no hay un registro, la procedencia de los animales no se comprueba y al final pueden ser animales usados para una cruce desmedida. Unos se anuncian como animales de criador, otros simplemente dicen que tienen los animales y ya, y lo que hemos comprobado en historias reales es que la venta se hace en minutos, se llega, se obtiene el animal, se paga y punto (...) <sup>126</sup>

---

“El 90% de los animales que nacen, vivirán en las calles”, de El Muro, ver: <http://www.elmuro.mx/index.php/3-el-90-de-los-animales-que-nacen-viviran-en-las-calles>

<sup>126</sup> Jiménez, Gerardo, “Mercado negro: acusan falta de control en venta de animales en web”, en Excelsior, Julio de 2014. Ver: <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2014/07/07/969449>

Nuevamente, el aspecto estético sobresale dentro del comercio de los animales que es lo valorado por la sociedad, pues lo que relevante es que el animal sea un reflejo visual y simbólico del sujeto, y que refleje también el valor económico:

A visual image is preserved, while the real animal is destroyed. Again, the visual culture lies. The visual image exactly contradicts the animal's reality. The image prospers, the animal suffers. The image contains value in human culture, but the animals themselves are disenfranchised from the human economy. (Malamud, *íbid*: 29)

Pero también el animal en la calle pasa a ser parte de un sistema económico humano, pues su cuerpo (una vez capturado, sacrificado e incinerado) se transforma en ganancia. Berenice Olmedo, artista poblana, al analizar la cuestión de los perros callejeros en Puebla para su propuesta estética, indica que:

(...) se estiman 3.8 humanos por cada perro y a nivel nacional 6 humanos por cada can, cuando la cifra recomendada por la OMS (Organización Mundial de la Salud) es de 1 perro por cada 10 habitantes; eso significa que en Puebla existen 1.5 millones de perros y que la población total en México asciende a 24 millones de perros, de los cuales, el 70% vive en las calles, lo que equivale a 16.8 millones de perros callejeros. Ahora bien, en la zona sur de la ciudad de Puebla en 2013 se sacrificaron 24 mil perros y en el municipio de San Andrés Cholula en 2012 se contabilizaron 15 toneladas. La empresa incineradora Ecotérmica le cobra al municipio de San Andrés Cholula \$16 pesos por cada kilo de perro muerto, lo que equivale a un gasto de \$240 000.00 pesos en ese año; la misma incineradora le cobra \$8 pesos al Centro Canino en zona sur y suponiendo que cada perro tenga un peso promedio de 13 kilogramos, conlleva un gasto de \$2 496 000.00 pesos y esto, sin contemplar el pago de salarios y la compra de medicamentos para la sobredosis con barbitúricos que se calcula en 300 pesos por cada perro. Es evidente que existe una economía de la muerte y que parece ser bastante rentable. (Olmedo; 2015: 35)<sup>127</sup>

---

Sobre el problema de la venta ilegal no existen investigaciones (ni académicas ni legales), por lo cual, los sujetos que se encuentran en mayor contacto con la problemática, son los protectores de mascotas. En el mismo artículo, se enfatiza que no existen (hasta ese año) denuncias sobre las irregularidades de la venta ilegal de animales.

<sup>127</sup> Olmedo Peña, Berenice, "La bio-ilegalidad del ser: perro callejero. Proyecto artístico multidisciplinario", Doc. Ined. Puebla, 2012-2015. Ver: [https://www.academia.edu/24409421/La\\_bio-ilegalidad\\_del\\_ser\\_perro\\_callejero.\\_Proyecto\\_art%C3%ADstico\\_multidisciplinario](https://www.academia.edu/24409421/La_bio-ilegalidad_del_ser_perro_callejero._Proyecto_art%C3%ADstico_multidisciplinario)



TANATOcomercio canino o el dilema  
ético-político de la mercancía.  
(Olmedo, íbid: 3/21)



La artista realiza una crítica a las biopolíticas en torno a los perros callejeros. Su propuesta consiste en la recolección de perros atropellados en las calles de la ciudad y la elaboración de prendas (zapatos, carteras, abrigos, bolsas) y jabones. López Ruiz encuentra en esta propuesta:

(...) una interesante manera de confrontar los principios éticos que los ciudadanos mantenemos con relación a lo que llamamos “lo animal”, pues las carteras y abrigos podrían estar hechas de piel de lobo y los urbanos lo usarían sin problema alguno, pero al estar hechas

de perro la artista nos enfrenta con una paradoja ética, nos confronta con nuestras propias creencias y nos lleva a reflexionar razonadamente acerca de las formas de vida -i.e. organismos- que pueden ser usadas como materia prima y aquellas que no, en pocas palabras, nos enfrenta con lo absurdo de nuestras prácticas cotidianas (...) (López; 2016: 66-67)

Desde mi perspectiva, la resignificación del perro callejero en la propuesta de Olmedo hacia su uso utilitario como prendas, confronta nuestras concepciones de lo que los humanos permitimos hacer, o no hacer, con lo animal. El perro puede ser encajado en otros encuadres visuales, mediante su uso en prendas de vestir (al igual que usamos la piel cerdos y vacas en nuestros zapatos y ropas) sin embargo, nuestra tendencia hacia la aculturación de las especies consideradas animales de compañía provoca al espectador con una propuesta de esta naturaleza. Esto dependerá en gran medida del grupo cultural que determine los usos para cada animal. En palabras de Passariello:

The dog can be best friend, or frightening assailant, or even dinner, largely depending upon cultural constructions, and depending on how the identity and power issues of the dog are specified by the humans involved (Passariello, 1999: 12).

Por otra parte, en los humanos es común el sentido de pertenencia, o de membresía, es decir, aquello a lo que pertenecemos o de lo que somos parte, lo cual tendrá importancia para dar sentido a nuestra identidad, a nuestras creencias y actitudes. Dirá Shepard: “membership is a part of a taxonomy of selfhood” (Shepard, íbid: 99). En los grupos humanos el sentido de pertenencia es evidente:

(...) la gente se reconoce e identifica como miembros pertenecientes a un grupo basándose en características culturalmente creadas y transmitidas: desde el lazo de parentesco biológico o la filiación mitológica con un linaje ancestral, el compartir información proveniente de una herencia cultural, hasta el seguimiento histórico de acontecimientos compartidos. (Patiño, 2016: 106)

Lo anterior provoca que entre los miembros de determinado grupo humano se generen "sentimientos prosociales" y "conductas cooperativas" (íbid, 107). Además de las relaciones humanas, Radcliffe-Brown destaca las semejanzas y diferencias de especies animales, que se traducen en términos de amistad y conflicto, solidaridad y oposición. En otras palabras, el mundo de la vida animal está representada en términos de relaciones sociales similares a las

que existen en las sociedades humanas (cit. en Shepard, 1996: 104). En nuestra relación con los animales también es posible generar un sentido de cooperatividad, como actitud interespecífica de preocupación por el otro. Dicha actitud es visible en las acciones que emprenden los protectores de animales, como agentes sociales que extienden su círculo moral para abrirse a la cooperatividad interespecífica, mediante sentimientos altruistas.

En otro orden de ideas, del primer capítulo presentado, me parece pertinente retomar además que el perro es percibido de manera dual, a pesar de ser una única especie (*canis familiaris*). Por un lado, el perro mascota convive con un “propietario” dentro de un espacio que, generalmente, comparten, siendo tratadas como miembros de la familia. Los contrarios lógicos de las mascotas son las especies paria, a las cuales se intenta exterminar y erradicar del entorno humano (cfr. Harris, 1989: 220).

El perro es catalogado en ambas acepciones; puede ser tanto animal de compañía, como animal parasitario, dependiendo ampliamente en cómo éste es percibido por el humano. Se ha construido al perro de raza, animal visual que se encuadra en los parámetros culturales de lo que se considera como aceptable para ser mascota, por otra parte, el perro parasitario, visto como una amenaza, es rechazado como animal de compañía. Sin embargo, las acciones realizadas por protectoras de animales (rescate, rehabilitación, etc.) buscan que, mediante la adopción, el perro sea resignificado otorgándole un estatus de animal de compañía, y con ello ser partícipes de la disolución de la diferencia entre el animal de compañía y el animal paria.

A pesar de que las acciones de protección animal también pudieran constituir encuadres culturales mediante los cuales ejercemos un dominio sobre los animales, las intenciones de protección o bienestar animal se inclinan hacia una forma más armónica de convivencia con otras especies, tomando en cuenta que los contextos urbanos, principalmente, son nichos en los cuales el peligro es latente para los animales en situación de calle.

A continuación, presento una propuesta visual que exponen el problema del perro y la raza. Se trata del caso de la organización Territorio de Zaguates<sup>128</sup>, dedicada al rescate de perros abandonados, y su proyecto “De perros callejeros a razas únicas”, en Costa Rica<sup>129</sup>. El reto

---

<sup>128</sup> Zaguete se refiere al perro callejero, que no tiene una raza particular. La palabra es usada principalmente en Costa Rica. Ver: “Zaguete”, en Wikipedia: <https://es.wiktionary.org/wiki/zaguete>

<sup>129</sup> Ver: “Caso: Territorio de Zaguates”, en: <https://vimeo.com/68726839>

enfrentado por la organización era que, mientras aumenta el interés por el rescate de perros, no aumenta la cantidad de adopciones. Esto debido a que el 94% de los perros rescatados son de raza mixta, y a la hora de elegir mascota, son menospreciados frente a los de raza pura. La estrategia que rigió el proyecto fue el cambio de la percepción y el aumento del interés en perros mestizos.

Expertos en canes descifraron las razas presentes en algunos perros seleccionados del refugio.<sup>130</sup> Estos fueron dibujados por artistas locales y expuestos en espectaculares de paraderos, dando además promoción en noticieros y periódicos. De esa forma se difundió la idea de adoptar un perro único, resultado de la mezcla de varias razas, como: Bordercocker cola de fuego, Pastor Salchispaniel Repeludo, Alaskan Collie Pelucherrier, entre otros.

Las notas periodísticas del proyecto hacían el énfasis de los objetivos que perseguía la campaña:

Un capítulo aparte merece la estrategia de la colocación de esta campaña, ya que al igual que sus protagonistas, está colocada únicamente en la calle (...) principalmente la encontramos en tapias publicitarias y en las paradas de los buses. [¿]Quizá con la intención de sensibilizarnos a quienes transitamos las calles de la ciudad? Quizá obligándonos a ver el perro en la publicidad y bajar la vista y advertir que, en efecto, hay muchos perros hermosos que podemos adoptar o ayudar.<sup>131</sup>

---

<sup>130</sup> “De perros callejeros a razas únicas”, en Behance, 2013, ver: <https://www.behance.net/gallery/10421759/Razas-UnicasUnique-Breeds-Territorio-de-Zaguates>

<sup>131</sup> “Crítica de publicidad: La campaña de las razas únicas de Territorio de Zaguates”, en La Nación, Marzo de 2013. Ver: <https://www.nacion.com/viva/farandula/critica-de-publicidad-la-campana-de-las-razas-unicas-de-territorio-de-zaguates/7BANDRUV5NAZ5FWM7EWSNRPSNA/story/>



*Imagen 21.* Proceso de “Dobernauser Alemán Rabigordo”, trabajo de Héctor Acuña. En: <https://www.behance.net/gallery/10421759/Razas-UnicasUnique-Breeds-Territorio-de-Zaguates>

El proyecto estuvo a cargo de la agencia Garnier BBDO<sup>132</sup>, quienes se propusieron a aumentar el interés por los perros mestizos mediante la cuestión ¿Qué puede ser más valioso que un perro que por su mezcla de razas no se parece a ningún otro? A partir de esa idea, desarrollaron una estrategia que transformaba a los “menospreciados perros mestizos” en “exclusivos e inigualables perros de razas únicas”. El artista Héctor Acuña realizó el trabajo de visibilizar lo que hacía especial a los perros del refugio, y desarrolló una serie de pinturas. Las adopciones aumentaron 1.400%, reduciendo la población total del refugio en un 35%, y los gastos del refugio desde entonces son cubiertos por patrocinios.<sup>133</sup>

---

<sup>132</sup> Agencia que, debido a la campaña realizada, ganó el Gran Pregonero de Bronce, un galardón anual que premia a la mejor publicidad para medios. Ver: “Zaguates conquistan Gran Pregonero de Bronce”, en La Nación, <https://www.nacion.com/viva/cultura/zaguates-conquistan-gran-pregonero-de-bronce/M4QABZ6TEJCRPC54S7HLJRYPOI/story/>

<sup>133</sup> Estevan, Mari Carmen, “Cómo salvar a cientos de animales a través del diseño”, en Hoy es el día, Agosto de 2013. Ver: <http://www.hoyeseldia.es/como-salvar-a-cientos-de-animales-a-traves-del-diseno/>



*Imágenes 22.* Carteles publicitarios del proyecto “De perros callejeros a razas únicas”. En: <https://www.behance.net/gallery/10421759/Razas-UnicasUnique-Breeds-Territorio-de-Zaguates>



El proyecto de Territorio de Zaguates enfatiza la idea de raza, pero lo hace desde una perspectiva en la cual la “raza” incluye a los tipos que no son admitidos dentro del grupo de “expertos canófilos” llamado Kennel Club. A diferencia del Kennel, quien pretende involucrar a los perros que no son de “raza pura” mediante el Scruffts (competición especial

para perros de razas mixtas) <sup>134</sup>, la idea de raza en los Zaguates resalta las formas únicas en las cuales podemos apreciar visualmente a los perros. Probablemente retomar nombres de razas puras y mezclarlos también implique cierta legitimación de la “raza”, sin embargo, desde mi punto de vista es una forma en el cual se resignifica la estética folk en torno a la raza, es decir, los tipos populares y conocidos son retomados para configurar una estructura nueva de visualización de los perros. Se trata de una alternativa estética de la apreciación humana sobre los perros.

En suma, de las publicaciones analizadas en la red social observo que en la mayoría de los casos no existe un referente que avale la supuesta "pureza" de un can, aunque se exige que la promoción sea exclusivamente de perros de raza pura. No se presentan registros ni licencias de sanidad para la reproducción en ninguno de los casos, tampoco una afiliación al Club Kennel, Canófilo Mexicano o similar. En este sentido, los usuarios buscan adquirir perros que se asemejen a lo que consideran una raza determinada, sin dar mucha importancia a las prácticas de crianza (si los criadores han cumplido con lo establecido en la ley de protección animal o si la reproducción se ha realizado en condiciones adecuadas y éticas), pues lo que importa principalmente es la semejanza de la cría a un tipo conocido. Cabe recalcar que la necesidad de proyectarnos por medio de nuestras mascotas, aunque se trata de una actitud estética que ha caracterizado al ser humano, no deja de tener consecuencias en los animales. He destacado anteriormente algunas de estas consecuencias, siendo principalmente: los problemas asociados a la manipulación morfológica que conlleva a consecuencias en la calidad de vida de los animales modificados, y el aumento de desórdenes hereditarios debido a la preponderación de rasgos estéticos sobre los de salud. (cfr. López, 2013)

Otras consecuencias no relacionadas directamente con la cría serán: la sobrepoblación de perros y la cría indiscriminada, el abandono por falta de responsabilidad o de conocimientos sobre el cuidado, la falta de adoptantes de perros que “carecen” de raza. El perro de raza es considerado como un producto que cumple con expectativas estéticas, contrario a lo que sucede con los perros llamados criollos o mestizos, los cuales son rechazados por no cumplir con dichas expectativas.

---

<sup>134</sup> Como señalé en el segundo capítulo de esta investigación, me parece que el Scruffts es una tautología de la pureza de la raza, que genera un espacio “especial” para depositar a los perros que no “tienen raza”, creando una ilusión de inclusión, mediante la exclusión, y la diferenciación de lo que no forma parte del estándar creado por el Club.

Por otra parte, en todas las publicaciones analizadas persiste una actitud victoriana de lo que debe ser un perro, y de cómo éste ser vivo llega a ser manipulado, mutilado, comprado, vendido, intercambiado, nombrado, catalogado: encuadrado en nuestros constructos culturales. Observo una red de conexiones, una industria y un mercado que cosifica la vida animal. Aunado a ello, se encuentra un problema de falta de tenencia responsable, así como la problemática de sobrepoblación animal que es ignorada o no concientizada por los sujetos interesados en la adquisición de una mascota.

Destaco además las posibilidades de adquirir información por medios virtuales. Las plataformas como redes sociales, son un reflejo de lo que sucede en la sociedad y en la mentalidad de los sujetos que participan en estos espacios virtuales, exponen una parte de la mentalidad guiada por la estética folk: “No se puede evitar observar lo que sucede a nivel humano: las implicaciones de las personas en la red, que no deja de ser un artefacto cultural.” (Ruiz; íbid: 86)

Desde un punto de vista ético, Malamud señala que una persona que confronta culturalmente a un animal de una forma significativa, le hace a ese animal, o a otros animales, algún bien o algún mal. El observador también es afectado de cierta forma indirecta, pero que significativamente impacta el equilibrio del mundo que comparten todos los seres vivos (íbid: 8). Tomando el caso de los perros, el encuadre visual que se realiza mediante este tipo de redes propaga la idea de lo que un perro debe ser (incluyendo el elemento principal de dicho encuadre: la raza). Esto afecta negativamente a aquellos que no se categoricen en un tipo. Sin embargo, propuestas estéticas como la de Olmedo o el caso de Territorio de Zaguates, abren el abanico de opciones no solo para la reflexión sobre el tema, sino para generar un cambio en nuestras concepciones humanas no sólo sobre la estética del perro, sino en nuestras actitudes hacia la otredad animal. Probablemente todavía no sea posible mirar a los animales más allá de la perspectiva de una construcción cultural, sin embargo, podemos generar alternativas más incluyentes que contribuyan a mejorar nuestra relación con el mundo que nos rodea.

## CONSIDERACIONES FINALES

Siguiendo la hipótesis de esta investigación, la estética influye en la percepción, las actitudes y las acciones humanas sobre los animales. He destacado el caso del perro, realizando un recorrido histórico de sus orígenes y las transformaciones que éste ha sufrido por la intervención humana en la búsqueda de su satisfacción estética. Como consecuencia, existen formas distintas de percibirlo, ya sea como animal de compañía, o como animal paria, polaridades reflejadas especialmente en su forma de adquisición (compra o adopción), situación que he analizado en el último capítulo de este trabajo.

El perro fue el organismo más antiguo domesticado por el humano, previa autodomesticación de la especie, según teorías recientes. Me interesa destacar a la domesticación como un tipo de conducta artificadora, en tanto que busca moldear a otras especies en base a nuestras preferencias estéticas. He mencionado que para los autores Coppinger, el perro callejero (*village dog*) ha sido el resultado de la selección natural, y no de la intervención humana de selección artificial. Debido a lo anterior, este tipo de perro conserva una fisionomía similar en todo el mundo. Resulta interesante que dicho tipo de perro es generalmente excluido (animal paria), al menos en el ámbito urbano (a pesar de ser un animal doméstico, apto para la convivencia junto a personas), y se le busca exterminar institucionalmente mediante control animal. Para los investigadores, se trata de un tipo de perro bellamente diseñado por la evolución, y por ello mantiene relación directa con sus antepasados. Sin embargo, este perro no es apreciado estéticamente de manera positiva, por no cumplir con un estándar humano, creado por un grupo dominante conformado por “expertos canófilos”, actores que definen la pureza en base a sus esquemas estéticos. Algunos autores consideran que el individuo “superior” no es el que se reproduce endogámicamente y cuyos defectos genéticos se acumulan, sino el que posee un mosaico genético, producto de la exogamia.

Por otro lado, la historia del perro callejero funcionó para visualizar la presencia de los cánidos como un problema social. El exterminio sistemático de perros callejeros persiste hasta nuestros días, por cuestiones sanitarias, pero también debido a una preocupación por la imagen pública de la ciudad. Esta situación contrasta con el origen de la creación de razas de perros, a los cuales se buscaba reproducir y mantener, representando poder y estatus social.

La tendencia humana hacia controlar naturaleza y modificar al mundo natural, ha generado que en el caso del perro exista una variación sumamente amplia de razas. Abordé la selección genética desde el punto de vista biológico, pero al mismo tiempo destacué su origen histórico y las implicaciones sociales que guiaron dicha selección artificial. La mayoría de las razas de perros fueron inventadas en el siglo XIX, y la preferencia por determinados fenotipos en los perros rigió el gusto estético de la aristocracia victoriana, al mismo tiempo que comprometía el estatus social de los propietarios.

El Kennel Club, creado en el mismo siglo, surgió como institución de legitimación de estándares de razas de perros; el estándar racial persiste hasta la actualidad, y la crianza de perros ya no se enfoca en el desempeño de tareas específicas que ayudan al trabajo humano, los perros han pasado a tener otras funciones no laborales, como las ornamentales y simbólicas. Su reproducción, por lo tanto, se ha enfocado a cumplir básicamente con estándares estéticos que, determinados por clubes, sociedades y federaciones canófilas, se encuentran como arquetipos en la mente de las personas interesadas en adquirir un can. Aunado a lo anterior, la idea de la raza se ve limitada, nuevamente, a lo que el humano ha creado para satisfacer sus estándares estéticos y considero que en la creación de razas no existe algo que, biológicamente, pudiera considerarse “puro” (en el sentido de “pureza racial”) más allá de lo que un reducido grupo asociado defina y decida lo que es la pureza, teniendo como base una mera conformación estética. En realidad, un número irrelevante de genes son responsables de la variación en la especie canina, por lo cual no existen diferencias sustanciales en la cognición de los perros. A pesar de que las razas son muy diferentes en apariencia, genéticamente son demasiado similares.

Por otra parte, expuse algunos fundamentos biológicos sobre los cuales se basa nuestra atracción hacia especies no-humanas. El primer indicio es el de la biofilia, como una tendencia innata que rige nuestra atención a procesos vitales, según Wilson. Sin embargo, la biofilia no aparece como actitud generalizada en nuestra sociedad, muestra de ello será el surgimiento del Antropoceno. Es necesario, parafraseando a Kellert, que la biofilia sea absorbida tanto por la ciencia como por la cultura actual con el fin de lograr un cambio en los asuntos biológicos y problemas de sustentabilidad, pero también para lograr un cambio en nuestras actitudes hacia especies animales. Otros imperativos biológicos que subyacen

nuestra atracción hacia otros animales son: mantenemos vínculos genéticos con otras especies (compartimos ADN), nuestra dependencia hacia los animales (como materia prima, para evitar el peligro, pero también como inspiración artística y simbólica), e indicios de belleza relacionados con la aptitud. Además, desde el punto de vista biológico buscamos en los animales características similares a las que buscamos en los humanos, a lo cual llamé entrecruzamiento entre estética humana y animal, debido a nuestra tendencia a antropomorfizar nuestro ambiente no humano.

El esquema infantil (Kindchenschema) es probablemente el ejemplo más claro de los entrecruzamientos entre estética humana y animal; por ello, los cachorros y los animales adultos que poseen cualidades neoténicas (conservan su apariencia infantil en la adultez) nos resultan más atractivos. La selección artificial de los perros con frecuencia se centra en el esquema infantil, creando razas de perros pequeños (toy dogs) con cabezas amplias, ojos grandes y hocicos reducidos. Aunado a nuestras tendencias biológicas de atracción a otras especies, se encuentran entrecruzados los aspectos culturales. Es importante señalar que los aspectos socioculturales se entrelazan con los biológicos, y que existe una conexión, y no una división tajante, entre naturaleza y cultura.

He señalado que los perros históricamente funcionan de manera simbólica y metafórica en la presentación social de sus propietarios; los animales han dejado de ocupar cargos de trabajo para pasar a ser usados como compañeros u ornamentos. Además, cierto tipo de perros puede servir a funciones ideológicas funcionando como emblemas de membresía en grupos particulares, a la vez que son objetos poseídos para la afirmación de una identidad y de determinado poder social. En este sentido, las clases dominantes definen los consumos culturales lo que también se refleja en el consumo de determinadas razas de perros, desechando formas que pasan a ser consumidas por clases subalternas, e inventando nuevos tipos.

Por otra parte, he propuesto el concepto de estética folk como una convención estética en el pensamiento y comportamiento de grupos sociales que se generaliza entre los pobladores, y que conduce el pensamiento y la opinión de los asuntos estéticos. En caso de los perros, la estética folk guía las preferencias por determinadas razas consideradas “superiores”. La estética folk –como el conjunto de actitudes estéticas y pensamientos comunes de gente

ordinaria- en este sentido no encuentra su base en una explicación acreditada de “superioridad” desde el punto de vista genético o científico, sino que surge del conocimiento popular; esto es: implica el reconocimiento de ciertos tipos raciales basados meramente en la apariencia y lo considerado bello, a la vez que ignoran un impacto negativo en la salud el ser vivo reproducido cuando no existe precaución en la selección y reproducción. Los animales “sin raza”, que son asociados a la calle, lo paria, la fauna nociva, son excluidos al no ser reconocidos dentro de un estándar, aunque, siguiendo la teoría evolucionaria de Hare, no exista una diferencia cognitiva significativa entre el gran mosaico de tipos de perros existentes, más allá de su apariencia.

Por otra parte, he expuesto la valoración que hacemos de los animales, destacando su valor biológico, su valor intrínseco, su valor económico y su valor estético, otorgados por los humanos mediante la domesticación, entendida como una transformación del mundo natural, una praxis que confiere valor. Lo anterior destaca la actitud antropocentrista, debido a la apropiación social de lo natural que, según Ingold, ha puesto al humano en un pedestal sobre el mundo natural. Desde esta perspectiva, considero a los animales como objetos humanizados, es decir, han sido transformados en función de deseos e intereses humanos. En el lado negativo en la búsqueda de estándares estéticos en los perros, esto es, la creación de razas, existen perjuicios en el bienestar de los canes.

He enfatizado los diversos desórdenes de salud que conlleva la selección genética en la exageración de rasgos fenotípicos, y por otro lado, he expuesto una crítica sobre la mutilación de perros con la intención de conceder a los animales un valor estético. El beneficio derivado de la selección y la mutilación es unilateral: el humano satisface sus tendencias estéticas mediante la apariencia placentera de su perro. Como contraparte, el perro no valorado por no ser de “raza”, producto de la selección natural y la exogamia, posee menores riesgos de padecimientos congénitos.

Por otro lado, la industria de animales responde al valor de cambio, mediante la mercantilización de animales y la satisfacción del interés en el consumo de mercancías estéticas. Como mercancías estéticas, destacan sus valores ornamentales. En torno a esta actitud estética gira la cosificación de los perros, pues estos funcionan como marcas vistosas y atractivas, que definen y sitúan a los sujetos en su contexto social, dicha función responde

a cómo hemos situado a los perros dentro de nuestros referentes culturales. Una vez situados, los animales deben cumplir con las expectativas humanas, considerando como fracaso al animal que no cumpla con el estándar que forma parte de la imaginería estética del animal. En suma, destaco la falta de una sociedad donde la valoración de animales no se someta al valor económico, para lo cual propongo cosmologías biocentristas y posthumanistas que amplían los límites de la consideración y valoración intrínseca de los animales.

Para exponer otras formas de pensamiento en torno a los animales, consideraré los estudios decoloniales como propuesta crítica que considera otro tipo de conocimientos no universalistas de relación con el entorno. Para destacar el pensamiento dual que ha regido en sociedades occidentales, en torno al binomio naturaleza-cultura, he considerado a la ontología naturalista que hace énfasis en una diferencia en las interioridades de los seres vivos y una semejanza de las fisicalidades, esto incluye la diferencia entre lo natural y lo cultural, así como lo humano y lo animal: hablamos de una cultura humana y una naturaleza animal. Esto contrasta con otras formas de pensamiento, lo cual he ejemplificado con el mito amazónico, los perros Runa de Ecuador, y la construcción de la otredad no humana de los Chewongs de Malasia. Me parece que el pensamiento naturalista, a diferencia de formas distintas de vinculación con el medio, ha marcado una profunda diferencia entre la humanidad y la animalidad; es fundamento tanto de un pensamiento antropocentrista como de una actitud especista.

Sin embargo, si la cultura humana es nuestra distinción de entre las demás especies, se torna urgente el aprovechamiento de la gran plasticidad que la caracteriza, para transformar nuestra percepción y al mismo tiempo, nuestro trato hacia el resto de las especies con las que cohabitamos el mundo, así como sus hábitats. Es necesario moderar nuestras tendencias biológicas, así como nuestro pensamiento dual, tomando en cuenta que somos seres culturales capaces de intervenir en la transformación del medio ambiente. Esto podríamos lograrlo “(...) mediante la educación colectiva e interactiva de la sensibilidad, el gusto y los juicios, sin embargo, ese cambio con frecuencia involucra una reorientación profunda de nuestra forma de ver el mundo.” (Jamieson, 2002: 209)

Mediante la manipulación del genoma de los animales, hemos transformado no solo a perros, sino a peces y otros animales, como los de consumo. Esta selección conlleva a desórdenes

hereditarios con frecuencia. He expuesto las consecuencias de ello, reflexionando sobre la ética que implican: antes de dar forma a los animales es preciso preguntarnos si ello beneficia a dichas especies, evitando imponer nuestras preferencias estéticas sobre ellos, y moderando nuestra fascinación hacia especies no-humanas. Probablemente vestir a los animales de compañía y estilizar su pelaje a nuestro gusto sea lo menos dañino que podemos hacerles, aunque pensar que eso lo hacemos porque así ellos lo “desean” es erróneo. Conocer las necesidades e intereses de los animales con los cuales convivimos nos ayudaría a llevar una relación más sana con ellos.

Además, he destacado brevemente el caso de los zoológicos como una forma de control sobre los animales silvestres, espacios que influyeron en la construcción del animal como objeto estético. Aunado a ello, hablé del surgimiento de zoológicos humanos como proyecto colonial que justificaba las prácticas abusivas hacia indígenas, por considerarlos más cercanos a la animalidad que a la humanidad.

Los zoológicos humanos actualmente nos parecerían inaceptables, no siendo así el caso con los zoológicos animales. Los zoológicos de animales han perdurado hasta nuestros días argumentado que son espacios para la educación y la conservación, sin embargo, he hecho referencia a diversos casos de maltrato animal suscitados en estos lugares, así como una crítica de la descontextualización de los animales que, transformados en objetos, son forzados a vivir en hábitats que no les son propios, y encerrados para satisfacer el goce estético humano, esto es, encuadrados dentro de nuestros constructos culturales.

En la última parte de esta tesis presenté ejemplos específicos de las concepciones del perro en base a su estética. Retomando el concepto de “encuadres” de Malamud, he considerado a la “raza” como encuadre estético, que guía las tendencias en la adquisición de un animal de compañía, un constructo humano que ha transformado a la especie domesticada, dándole giros extremos que afectan al animal, al mismo tiempo que responden a tendencias y modas. La raza, además, es adquirida mediante la compraventa. En este sentido, los ejemplos expuestos muestran como los animales son cosificados y funcionan para la venta y el intercambio de objetos, y esto responde a una lógica de consumo y desecho que caracteriza a la sociedad capitalista actual. En el lado opuesto se ubica la adopción, como una forma alternativa de resignificar al perro, principalmente el perro callejero.

Finalmente, he presentado dos casos en los que se pone en cuestión la problemática del perro, mediante expresiones artísticas. La primera propuesta es de Berenice Olmedo, artista que realiza una crítica a las biopolíticas de los perros callejeros, confrontando los principios éticos del uso que damos a los animales. El segundo proyecto, titulado “De perros callejeros a razas únicas”, se propuso a cambiar la percepción del perro callejero, así como su visibilización y resignificación como animal de compañía, mediante la creación de la idea de “razas únicas” resultado de la mezcla de diversos tipos de perro.

Para terminar, quisiera destacar algunos puntos que no fueron considerados dentro de la investigación:

- Con el fin de ampliar los alcances del marco teórico, considero que el trabajo de campo etnográfico que incluya observación participante, podría contribuir a una mejor comprensión del problema. Asimismo, la investigación cuantitativa, relacionada con prácticas de adquisición y tenencia de animales de compañía, contribuiría a una mejor visualización del tema, considerando especialmente que en América Latina se trata de una problemática poco estudiada.
- Por otro lado, faltó analizar cómo cada uno de los diferentes tipos de perro se puede relacionar con un individuo particular, es decir, cómo la apariencia de determinado tipo de perro define la identidad del humano con el cual convive.
- No se realizó un análisis amplio del fenómeno de perros para exhibición (Show), belleza y conformación, que podrían ser analizados como momentos clave de la estética del perro y la conformación de razas.
- Por último, para tener una visión integral del problema, hace falta la investigación desde el punto de vista del “otro”, es decir, únicamente fue estudiada la concepción estética desde la perspectiva humana, sin embargo, corrientes como la zoestética podrían abrir el panorama para la comprensión de la sensibilidad animal.

En conclusión, nuestras formas de percibir estéticamente a los animales tienen una consecuencia, positiva o negativa. Pero el tema no se reduce a la forma de concebir a los perros; nuestras tendencias tanto biológicas como culturales afectan a todas las especies con las cuales nos relacionamos.

Citando a Tafalla:

Los animales nos cautivan de tal modo en un sentido estético, que los acabamos reduciendo a simples objetos estéticos, a ornamentos que nos sirven para decorar nuestro cuerpo o nuestro hogar. El pájaro enjaulado y la cabeza del ciervo cazado acaban cumpliendo la misma función que los cuadros y los jarrones que adornan nuestra casa: conferirle una determinada atmósfera estética. (Tafalla, íbid: 86).

Probamente sea posible observar a los animales más allá de nuestros constructos culturales, en la medida en que los avances científicos y la etología actual nos permita acceder a la perspectiva de la otredad no humana. En este sentido es preciso demostrar porque la cultura es la que nos ha distinguido como humanos, y con ello transformar nuestra forma de concebir a las demás especies con las cuales cohabitamos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Vargas, M. (2011). *Estudio de caso: Reglamento municipal para la tenencia responsable de perros y gatos para el municipio de San Pedro Cholula*. Tesis. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Administración.
- Álvarez, Juan Ramón (2013). *Selección natural y construcción de nicho: una ¿dialéctica? Evolucionista*. Contrastes, Revista Internacional de Filosofía: Suplemento 18.
- Antoniciello, Martina, et. Al. (2012). *Ética de las cirugías estéticas*. Universitat Autònoma de Barcelona, Facultat de Veterinària UAB. Doc. Ined.
- Archer John, Monton Soraya. (2010). *Preferences for Infant Facial Features in Pet Dogs and Cats*. Ethology, International Journal of Behavioural Biology 117.
- Asher, Lucy, et. al. (2009). *Inherited defects in pedigree dogs. Part 1: Disorders related to breed standards*. The veterinary Journal 182, pp. 402-411.
- Barriendos, Joaquín. (2011). *La colonialidad del ver. Hacia un nuevo diálogo visual interepistémico*. Nómadas (Col), núm. 35, octubre, 13-29.
- Beck, A. M. (1973). *The Ecology of Stray Dogs: A Study of Free-Ranging Urban Animals*. West Lafayette, IN: Purdue University Press.
- Bentosela, M., & Mustaca, A. E. (2007). *Comunicación entre perros domésticos (canis familiaris) y hombres*. Revista Latinoamericana de Psicología, año/vol. 39, núm. 002 Fundación Universitaria Konrad Lorenz, Bogotá, Colombia, 375-387.
- Berry, Bonnie. (2008). *Interactionism and Animal Aesthetics: A Theory of Reflected Social Power*. Koninklijke Brill NV, Leiden, Society and Animals 16, 75-89.
- Bordieu, P. (1988). *La distinción*. Taurus: Madrid.
- Borgi, Marta, Cirulli, Francesca. (2016). *Pet face: mechanisms underlying human-animal Relationships*. Frontier in Psychology, Vol. 7, Article 298, 2016.
- Boyd, R., Richerson, P., Henrich, J. (2012). *The cultural Niche: Why social learning is essential for human adaptation*. En Strassmann, Joan et. Al. "In the light of evolution. Volume V: Cooperation and Conflict". The National Academies Press. Washington, D.C.

- Brown, Stephen; Ponsonby, Sharon. (2014). *Brand mascots and other marketing animals*. Routledge. New York.
- Burt, Jonathan .(2005). *John Berger's 'Why look at animals?' A close reading*, Worldviews 9, 2. Leiden.
- Callicott, Baird J., (1988). *Animal liberation and environmental ethics: back together again*. Between the species, Vol. 4 Iss. 3.
- Cekavicius, Tadas. (2012). *Pets as Status Symbols*. Tesis, Jönköping, Suecia.
- Coppinger, R., & Coppinger, L. (2016). *What is a dog?* Chicago: The University of Chicago Press.
- Cova, F, Pain, N. (2010). *Can Folk Aesthetics ground Aesthetic Realism?* Doc. Ined., Institut Jean Nicod.
- Crespo, José A. (2015). *Antes de la conquista, anécdotas, sucesos y relatos*. México: Trilogía.
- Dale, Josua Paul, et. al. (2017). *The Aesthetics and Affects of Cuteness*. Routledge, New York.
- Darwin, Charles. (1963). *El origen de las especies por la selección natural*, Madrid: Ediciones Ibéricas.
- Darwin, C. (2006). *El origen del hombre*. México, D.F.: Época.
- Darwin, C. (2008). Capítulo 1. Perros y gatos domésticos. En C. Darwin, *La variación de los animales y las plantas bajo domesticación. Tomo I*. México: Catarata, CSIC, UNAM, AMC.
- Davies, Stephen. (2012). *The Artful Species. Aesthetics, art and evolution*. Oxford University Press, UK.
- De la Fuente, G. (2016). *Poverty Blues*. En Fabelo Corzo, J. Ramón, et. al. “La estética y el arte de la academia a la academia”. Colección La Fuente. BUAP, Puebla. Vol. 12.
- De Pinho JR, Grilo C, et. Al. (2014) *Influence of Aesthetic Appreciation of Wildlife Species on Attitudes towards Their Conservation in Kenyan Agropastoralist Communities*. PLoS ONE 9(2), pp. 1-10.

- Debord, Guy. (1995). *La sociedad del espectáculo*. Ed. Del Naufragio, Santiago de Chile.
- Descola, P. (2012). *Más allá de naturaleza y cultura*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Descola, P. (2011). *Más allá de la naturaleza y de la cultura*. Montenegro ed. Bogotá, Jardín Botánico de Bogotá Celestino Mutis: 76-97.
- Descola, P. (2002). *Antropología de la naturaleza*. Lima: Lluvia editores.
- Descola, P., & Pálsson, G. (2001). *Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas*. México. D.F.: Siglo veintiuno.
- Diamond, Jared. (2013). *Armas, gérmenes y acero. Breve historia de la humanidad en los últimos trece mil años*. México. Debolsillo.
- Dreger, Dayna Lee. (2012). *Gene interactions with agouti signaling protein produce complex pigmentation phenotypes in the domestic dog*. Tesis, Universidad de Saskatchewan Saskatton, Canada.
- Dissanayake, Ellen. (1995). *Homo Aestheticus. Where art comes from and why*. Seattle: University of Washington Press.
- Dolins, F. L. (1999). *Attitudes to animals: views in animal welfare*. United Kingdom:Cambridge University.
- Dunbar, Robin. (2007). *The biological in the social: evolutionary approaches to human behaviour*, Doc. Inéd.
- Dupey, Ana María. (2007). *La estética en la constitución de las identidades folklóricas en el discurso de los folkloristas*.Arte, Individuo y Sociedad, vol. 20, 7-20.
- Edward O. Price (2002). *Animal domestication and behavior*. CABI Publishing, London.
- Eibl-Eibesfeldt, Ireäus. (1988). *The Biological Foundation of Aesthetics*. Beauty and the Brain, Birkhäuser Basel.
- Escobar, Arturo. (2003). *Mundos y conocimientos de otro modo. El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano*. Tabula Rasa, Bogotá-Colombia. No. 1: 51-86.
- Etcoff, Nancy. (1999). *Survival of the prettiest. The science of beauty*. New York: Anchor.

- Exbalin Oberto, Arnaud. (2014) *Perros asesinos y matanzas de perros en la ciudad de México (siglos XXI-XVIII)*. Relaciones no. 137, pp. 91-111.
- Fabelo Corzo, José Ramón; Ana Lucero López Troncoso. (2017). *Hacia una ética de la actividad artística: aportaciones de la Estética del Oprimido de Augusto Boal*. Crisol y Trayectorias. Acercamientos a la estética y el Arte, Colección la Fuente, BUAP.
- Fabelo Corzo, J. Ramón. (2016). *América (Latina): ¿Descubierta, inventada o construida?* En Fabelo Corzo, J. Ramón, et. al. "La estética y el arte de la academia a la academia". Colección La Fuente. BUAP, Puebla. Vol. 12.
- Fabelo Corzo, J. Ramón. (2008). *¿Qué tipo de antropocentrismo ha de ser erradicado?* Biblioteca Virtual de Filosofía y pensamiento Cubanos. En: Cuba Verde. En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI. La Habana: José Martí. 1999. Pp. 264-268
- Fabelo Corzo, J. Ramón. (1999). *14 tesis sobre los valores estéticos*. En Cuadernos Valeológicos, Serie: Valores N. 7, pp.1-42.
- Fabelo Corzo, J. Ramón, *Nuevas tesis sobre los valores estéticos*. (Apuntes impresos), Doc. Ined.
- Fajardo Fajardo, C.(2014) *El gusto estético en la globalización*. Calle14: revista de investigación en el campo del arte, vol. 9, núm. 13, mayo-agosto, 2014, pp. 52-69, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia.
- Foster, George M. (1953). *What is Folk Culture?*. American Anthropologist no. 55.
- Frantz, Laurent A. et. al. (2016). *Genomic and archaeological evidence suggests a dual origin of domestic dogs*. Science, Vol. 352, issue 6290, Junio.
- Gallego Dueñas, Francisco J. (2014). *Sociología folk vs. sociología académica. el caso de 'cómo conocí a vuestra madre'*. Aposta, revista de ciencias sociales, No. 60-enero, febrero, marzo.
- García Canclini, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos: conflictos multiculturales de la globalización*. México, D.F.: Grijalbo.
- \_\_\_\_\_ (1993). *El consumo cultural en México*. México: Conaculta.

- Gazzano, Angelo et. al. (2013). *Dogs' features strongly affect people's feelings and behavior toward them*. *Journal of Veterinary Behavior: Clinical Applications and Research*, 8(4): 213-220.
- Hare, Brian; Woods, Vanessa. (2013). *The genius of dogs. How dogs are smarter than you think*. New York: Dutton.
- Harris, M. (1989). *Bueno para comer*. Madrid: Alianza Ed.
- Henríquez, Guillermo. (2002). *El uso de herramientas de internet en la investigación social*. *Cinta Moebio* 13: 74-85.
- Herzog, Hal. (2010). *Some We Love, Some We Hate, Some We Eat: Why It's So Hard to Think Straight About Animals*. Harper, New York
- Herzog, Hal. (2006). *Forty-two thousand and one Dalmatians: fads, social contagion, and dog breed popularity*. *Society & Animals* 14:4, Koninklijke Brill NV, Leiden.
- Horta, Oscar. (2010). *What is Speciesism?* *The Journal of Agricultural and Environmental Ethics*, 23.
- Howell, Signe. (2001). *¿Naturaleza en la cultura o cultivar en la naturaleza? Las ideas Chewong sobre los "humanos" y otras especies*". En Descola, P., & Pálsson, G. "Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas". México, D.F.: Siglo veintiuno.
- Ingold, T. (1994). *What is an animal?* London: Routledge.
- Ingold, T. (2000). *The Perception of the Environment: Essays on Livelihood, Dwelling and Skill*. London: Routledge
- Islas, Octavio; Ricaurte, Paola. (2013). *Investigar las redes sociales. Comunicación total en al sociedad de la ubicuidad*. Tecnológico de Monterrey, Razón y Palabra, México.
- Jamieson, Dale. (2002). *Morality's Progress*. Oxford: Oxford University Press
- Jensen, P. (2004), *Etología de los animales domésticos*. Zaragoza: Acribia.
- Kellert, Stephen R., Wilson, Edward O. (1995). *The Biophilia Hypothesis*. Island Press, Washington DC.

- Kisling, Vernon N. (2001). *Zoo and aquarium history. Ancient Animal Collections to Zoological Gardens*. CRC Press, Washington DC.
- Kohn, Eduardo. (2007). *How dogs dream: Amazonian natures and the politics of transspecies engagement*. American Ethnologist, vol. 34, no. 1 American Anthropological Association , 3-24.
- Kotrschal, K. (2014). *Einfach beste freunde. Warum Menschen und andere Tiere einander verstehen*. Christian Brandstätter Verlag: Wien.
- Laland, Kevin N., O'Brien, Michael J. (2010). *Niche construction theory and archaeology*. Springer Science Business Media. Julio.
- Lambuley Alférez, Ricardo (2011). *Músicas y músicos: Colonialidad de los sentidos o evangelización estética*. Calle 14 Revista de Investigación en el Campo del Arte, vol. 5, núm. 6, Colombia, 56-65.
- López Medellín, X., Íñigo, Elias. (2009). *La captura de aves silvestres en México: Una tradición milenaria y las estrategias para regularla*. CONABIO. Biodiversitas 83:11-15
- López Quezada, I. (1995). *Hacia una visión antropológica del consumo*. México D.F.: Ensayo. UAM Iztapalapa.
- López Ruiz, Sandra. (2016). *Percepción, imagen y naturaleza en la crisis ambiental. Consideraciones críticas del rol de la percepción y la imagen en nuestra relación actual con el mundo y exploración de la potencia ecológica de las prácticas artísticas*, Tesis, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla.
- López Torres, L. (2012). *Fitz-Roy, Darwin y los zoológicos humanos en Jemmy But Ton de Benjamín Subercaseaux*. Revista de Humanidades, no. 24, junio 2012, Santiago.
- Lozano Villar, Mayerly, et. al. (2010). *Imaginarios colectivos y representaciones sociales en al forma de habitar los espacios urbanos*. Revista Arquitectura, vol. 12, enero-diciembre, Colombia.
- Lorenz, K. (2014). *Cuando el hombre encontró al perro*. México: Tusquets.
- Lorenz, Konrad (2012). *Man meets dog*. Routledge Classics. London and NY.

- McPherron, Alexandra C. et. Al. (1997), *Double muscling in cattle due to mutations in the myostatin gene*. Proc. Natl. Acad. Sci, vol. 94, Nov.
- Malamud, Randy. (2012). *An Introduction to Animals and Visual Culture*. Palgrave Macmillan UK.
- Mandoki, Katya. (2013). *El indispensable exceso de la estética*. México: Siglo XXI.
- Mandoki, Katya. (2006). *Estética cotidiana y juegos de la cultura: Prosaica I*. México: Siglo XXI
- Mateos Flores, G. (2014) *Aproximación antropológica a la relación humano-animal. Estudio de caso del perro callejero en la ciudad de Puebla*. Tesis. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla.
- Mignolo, Walter D. (2010). *Aiethesis decolonial*. Calle 14, vol. 4, núm. 4. 10-25.
- Morris, D. (2006). *El mono desnudo*. México D.F.: Mondadori.
- Mullin, M. H. (1999). *Mirrors and Windows: Sociocultural Studies of Human-Animal Relationships*. Annu. Rev. Anthropol, 28 , 201-24.
- Ortega Pacheco, A., Rodríguez Buenfil, J. C., & Leal Ortega, J. A. (2000). *Actividad estral de perras callejeras en la ciudad de Mérida, Yucatán y su relación con edad, tamaño y condición corporal*. Rev Biomed, 11 , 107-111.
- Ortega Pacheco, A. (2006). *Reproduction of Dogs in the Tropics with Special Reference to the Population Structures, Reproductive Patterns and Pathologies, and a Non-surgical Castration Alternative*. Thesis. Uppsala: Swedish University of Agricultural Sciences.
- Ortega Pacheco, A., Rodriguez Buenfil, J. C., Sauri Arceo, C. H., Jiménez Coello, M., & Linde Forsberg, C. (2007). *A Survey of Dog Populations in Urban and Rural Areas of Yucatan, Mexico*. Anthrozoös, vol. 20, Issue 3, ISAZ, UK , 261-274.
- Parsons, Glenn. (2007). *The Aesthetic Value of Animals*. Environmental Ethics 29 (2): 151-169.

- Passariello, P. (1999). *Me and my totem: cross-cultural attitudes towards animals*. En F. L. Dolins, *Attitudes to animals: views in animal welfare* (págs. 12-25). United Kingdom: Cambridge University Press.
- Patiño Espino, Ramón. (2016) *La intensa cooperatividad: un marcador étnico relevante y revelador de la identidad de los totonacas*. En Fabelo Corzo, J. Ramón, et. al. “La estética y el arte de la academia a la academia”. Colección La Fuente. BUAP, Puebla. Vol. 12.
- Patiño Espino, Ramón. (2012). *El instinto de arte y la estética natural*, en *La estética y el arte más allá de la academia*, José Ramón Fabelo Corzo, Berenize Galicia Isasmendi (coord.), Colección La Fuente, BUAP, FFyL, Pp. 57-71.
- Payno, M. (1968). *Los Bandidos de Río Frío*. México: Porrúa.
- Pivetti, M. (2005). *Animal rights activists' representations of animals and animal rights: An exploratory study*. *Anthrozoös*, 18 (2) , 140-159.
- Pocheville, Arnaud, (2015). *The ecological niche: history and recent controversies*. en *Handbook of Evolutionary Thinking in the Sciences*. Enero.
- Podberscek, A. L. (2009). *Good to Pet and Eat: The Keeping and Consuming of Dogs and Cats in South Korea*. *Journal of Social Issues*, vol. 65, No. 3, 2009, pp. 615-632.
- Podberscek, A., Paul, S. E., & Serpell, A. J. (2000). *Companion animals and us, exploring the relationships between people and pets*. New York: Cambridge University Press, United Kingdom.
- Ramírez Barreto, A. C. (2009). *De humanos y otros animales*. México: Driada.
- Redfield, Robert. (1942). *La sociedad Folk*. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 4 no. 4, UNAM, México.
- Ritvo, H. (1986). *Pride and Pedigree: The evolution of the victorian dog fancy*. *Victorian Studies*, 227-253.
- Roberts, John. (2006). *Philosophizing the Everyday. Revolutionary praxis and the fate of cultural theory*. Pluto Press, London.

- Rozzi, R. (1997). *Hacia una superación de la dicotomía biocentrismo-antropocentrismo*. Ambiente y desarrollo, vol. XIII - N° 3 , 80-89.
- Ruiz Izaguirre, E., & Maria Eilers, C. H. (March 2012). *Perceptions of Village Dogs by Villagers and Tourists in the Coastal Region of Rural Oaxaca*. Anthrozoös, Vol. 25, Issue 1 ISAZ, UK , 75-91.
- Ruiz Méndez, Ma. del Rocío; Aguirre Aguilar, Genaro. (2015). *Etnografía virtual, un acercamiento al método y a sus aplicaciones*. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, Época III. Vol. XXI. Núm 41, Colima, pp. 67-96.
- Sánchez Vázquez, Adolfo. (1975). *Las ideas de Marx sobre la fuente y naturaleza de lo estético*. En Adolfo Sánchez Vázquez: “Las ideas estéticas de Marx”, Ediciones Era, México, pp. 48-95.
- Serpell, James A. (2003). *Anthropomorphism and Anthropomorphic Selection -Beyond the “Cute Response”*. Koninklijke Brill NV, Leiden, Society & Animals 11:1. Pp. 83-100.
- Shepard, P. (1996). *The Others: How Animals Made Us Human*. Washington, D. C.: Island Press/Shearwater Books.
- Sherbert, Michael G. (2017). *Revising Posthumanist Aesthetics in the Ethical Treatment of Nonhuman Animals*. Humanimalia: a journal of human/animal interface studies, Volume 8, Number 2.
- Simmel, G. (2005). *Metrópolis y vida mental*. Bifurcaciones, núm 4. primavera.
- Singer, P. (1999). *Liberación animal*. Madrid: Trotta.
- Tafalla, Marta (2013). *La apreciación estética de los animales. Consideraciones estéticas y éticas*. Revista de Bioética y Derecho, núm. 28, mayo 2013, p. 72-90.
- Takooshian, H. (1993). *Book review: The animal rights crusade: The growth of a moral protest by James M. Jasper and Dorothy Nelkin*. Society and Animals, Vol. 1, no. 1 , 101-106.
- Teng, Kendy T.; McGreevy, Paul D.; Toribio, Jenny-Ann; Dhand, Navneet K. (2016). *Trends in popularity of some morphological traits of purebred dogs in Australia*. Canine Genetics and Epidemiology, 3:2.

- Thornhill, Randy (1998). *Darwinian Aesthetics*. En Crawford, Charles; Krebs, Dennis L., "Handbook of Evolutionary Psychology. Ideas, Issues, and Applications", Lawrence Erlbaum Associates, London.
- Trut, Lyudmila N. (1999). *Early canid domestication: the farm-fox experiment*. *American Scientist*, Vol. 87, Marzo-Abril.
- Valadez Azúa, R. (1995). *El perro mexicano*. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM.
- Valadez Azúa, R. (Mayo-Junio 2000). *El origen del perro, primera parte (entre el lobo y el perro)*. AMMVEPE vol. 11 No. 3 , 75-84.
- Valadez Azúa, R. (Mayo-Junio 2002). *El origen del perro (segunda parte): entre el lobo doméstico y el criadero primitivo*. AMMVEPE vol. 13, no. 3 , 102-111.
- Valadez Azúa, R. (2003). *La domesticación animal*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Plaza y Valdés.
- Valadez Azúa, R., & Mendoza España, V. (2005a). *El perro como legado cultural*. Nuevos aportes no. 2, Arqueobolivia , 15-35.
- Valadez Azúa, R. (Marzo-Abril 2005b). *Acerca del perro y su historia*. AMMVEPE, vol. 16, no. 2 , 44-45.
- Valadez Azúa, Raúl (Noviembre-Diciembre 2009). *El fenómeno de la domesticación animal en los albores del siglo XXI*. AMMVEPE vol. 20, No. 6, 136-148.
- Vélez Caidedo, Ana Cristina. (2008). *Homo artisticus: una perspectiva biológico-evolutiva*. Universidad de Antioquía, Medellín.
- Vicedo, Marga. (2009). *The father of ethology and the foster mother of ducks. Konrad Lorenz as expert on motherhood*. *Isis, The History of Science Society*, 100:263-291.
- Viveiros de Castro, Eduardo. (2013). *La mirada del jaguar: introducción al perspectivismo amerindio*. Tinta Limón, Buenos Aires.

- Waters, Allison E. (2015). *Something to fear: perception of defining characteristics of animals, evaluation of animals, and the moderating role of speciesism*. Thesis. Texas A&M International University.
- Wilson, Edward O. (1989). *Biofilia*. México: FCE.
- Yacobaccio, Hugo, Korstanje, Alejandra (2007). *Los procesos de domesticación vegetal y animal. Un aporte a la discusión argentina en los últimos 70 años*. Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXXII, Buenos Aires.

## *Recursos electrónicos*

- Alba Carrillo, Juan Sergio, “La mutilación de las cuerdas vocales, tendencia para silenciar perros”, en La Jornada Aguascalientes, Septiembre de 2016. Consultado en enero de 2017. Ver: <http://www.lja.mx/2016/09/la-mutilacion-las-cuerdas-vocales-tendencia-silenciar-perros/>
- Anthes, Emily, “Beauteous beasts”, en Aeon, Marzo de 2013. Consultado en Enero 2016. Ver: <https://aeon.co/essays/how-far-should-we-go-in-shaping-animals-for-aesthetic-pleasure>
- Appel, Adrienne, “Some worry GloFish not such a bright idea”, The Seattle Times, Septiembre de 2012. Consultado en abril de 2018. Ver: <https://www.seattletimes.com/nation-world/some-worry-glofish-not-such-a-bright-idea/>
- Ault, Alicia, “When did people start keeping pets?”, en Smithsonian, Septiembre 2016. Consultado en Noviembre de 2016. Ver: <http://www.smithsonianmag.com/smithsonian-institution/ask-smithsonian-when-did-people-start-keeping-pets->
- Beckoff, Mark, “Why was the gorilla Harambe killed at the Cincinnati zoo?”, en Psychology Today, Mayo de 2016. Consultado en junio de 2016. Ver: <https://www.psychologytoday.com/intl/blog/animal-emotions/201605/why-was-the-gorilla-harambe-killed-the-cincinnati-zoo>
- Brulliard, Karin, “Why breeding bulldogs is borderline inhumane”, en The Washington Post, Agosto 2016. Consultado en Septiembre de 2016. Ver: [https://www.washingtonpost.com/news/animalia/wp/2016/08/02/why-breeding-bulldogs-is-borderline-inhumane/?utm\\_term=.610b83a6e43b](https://www.washingtonpost.com/news/animalia/wp/2016/08/02/why-breeding-bulldogs-is-borderline-inhumane/?utm_term=.610b83a6e43b)
- Buckley, Chris, “Kangaroo pelted with rocks dies in Chinese Zoo, and fury flies”, en The New York Times, Abril de 2018. Consultado en abril de 2018. Ver: <https://www.nytimes.com/2018/04/20/world/asia/china-kangaroo-zoo-death.html>
- Carlés Vilá, en entrevista, “El origen genético de los perros sigue siendo un misterio”, en Sinc, Mayo 2012. Consultado en mayo de 2016. Ver:

<http://www.agenciasinc.es/Noticias/El-origen-genetico-de-los-perros-sigue-siendo-un-misterio>

- Casillo, Michelle, “Implants and facelifts for your pet? Inside the pet plastic surgery industry”, en CBS News Enero de 2015. Consultado en mayo de 2017. Ver: <https://www.cbsnews.com/news/implants-and-facelifts-for-your-pet-inside-the-pet-plastic-surgery-industry/>
- Casteleiro, Rodrigo, “La crueldad sin fin de los criaderos ilegales de perros”, en El País, Febrero de 2017. Consultado en marzo de 2017. Ver: [https://elpais.com/elpais/2017/02/10/icon/1486743850\\_336306.html](https://elpais.com/elpais/2017/02/10/icon/1486743850_336306.html)
- Centenera, Mar, “Muere Arturo, el último oso polar de Argentina”, en El País, Julio de 2016. Consultado en Julio de 2016. Ver: [https://elpais.com/internacional/2016/07/04/argentina/1467638601\\_437609.html](https://elpais.com/internacional/2016/07/04/argentina/1467638601_437609.html)
- Colditz, Ian, “What is the value of an animal’s life?”, en The conversation, Diciembre 2011. Consultado en abril de 2016. Ver: <http://theconversation.com/what-is-the-value-of-an-animals-life-4412>
- Coren, Santley, “Hoy many dogs are there in the world?”, en Psychology Today, Septiembre 2012. Consultado en mayo de 2016. Ver: <https://www.psychologytoday.com/blog/canine-corner/201209/how-many-dogs-are-there-in-the-world>
- Coren Stanley, “A national census of mixed breed dogs”, en Psychology Today, 28 de junio 2011. Consultado en mayo de 2016. Ver: <https://www.psychologytoday.com/blog/canine-corner/201106/national-census-mixed-breed-dogs>
- Davies, Nicola, “Bow wow: scientists create definitive canine family tree”, en The Guardian, 25 de Abril 2017. Consultado en Abril de 2017. Ver: <https://www.theguardian.com/science/2017/apr/25/bow-wow-scientists-create-definitive-canine-family-tree>
- Davis, Nicola, “Problems from head to tail: craze for pedigree pugs raises health concerns”, en The Guardian, Abril 2016. Consultado en abril de 2017. Ver: <https://www.theguardian.com/lifeandstyle/2016/apr/05/problems-from-head-to-tail-craze-for-pedigree-pugs-raises-health-concerns>

- Elegans, Caen, “100 years of breed “improvement””, en Science and Dogs, Septiembre de 2012. Consultado en enero de 2016. Ver: <https://dogbehaviorscience.wordpress.com/2012/09/29/100-years-of-breed-improvement/>
- Elgot, Jessica, “Puppy farming to be targeted in UK government crackdown”, en The Guardian, Diciembre de 2017. Consultado en diciembre de 2017. Ver: <https://www.theguardian.com/world/2017/dec/21/puppy-farming-targeted-uk-government-crackdown>
- Estevan, Mari Carmen, “Cómo salvar a cientos de animales a través del diseño”, en Hoy es el día, Agosto de 2013. Consultado en diciembre de 2017. Ver: <http://www.hoyeseldia.es/como-salvar-a-cientos-de-animales-a-traves-del-diseno/>
- Fryer, Jane, “Beloved by royalty and one of our most fashionable pets, but are pugs adorable little darlings or inbred freaks?”, en The Daily Mail, Enero de 2011. Consultado en Febrero de 2016. Ver: <http://www.dailymail.co.uk/femail/article-1350948/Pug-dogs-beloved-royalty-adorable-inbred-freaks.html>
- Gladwell, Amy, “Extreme dog grooming: Harmless fun or threat to pets”, en BBC News, Abril de 2018. Consultado en abril de 2018. Ver: <http://www.bbc.com/news/uk-england-43416967>
- González, Abigail, “Puebla, 4º lugar nacional en cantidad de animales callejeros”, en Poblannerias.com, 12 de noviembre de 2013. Consultado en febrero de 2016. Ver: <http://www.poblannerias.com/2013/11/puebla-4o-lugar-nacional-en-cantidad-de-animales-callejeros/>
- Goñi, Uki, “Buenos Aires zoo to close after 140 years: ‘Captivity is degrading’”, en The Guardian, Junio de 2016. Consultado en diciembre de 2017. Ver: <https://www.theguardian.com/world/2016/jun/23/buenos-aires-zoo-close-animals-captivity-argentina>
- Gorman, James, “¿Amigo fiel o parásito?..., The New York Times, 2 de febrero de 2016. Consultado en marzo de 2016. Ver: <http://www.nytimes.com/es/2016/02/02/de-donde-vienen-los-perros/?smid=fb-espanol&smtyp=pay&smvar=cienciaeng>

- Hernández, Sandra, “Animalitos en fuga...de zoológicos capitalinos”, en El Universal, Mayo de 2018. Consultado en mayo de 2018. Ver: <http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/en-cdmx-34-animales-se-fugan-de-zoologicos>
- Jiménez, Gerardo, “Marcado negro: acusan falta de control en venta de animales en web”, en Excelsior, Julio de 2014. Consultado en diciembre de 2017. Ver: <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2014/07/07/969449>
- Little, Daniel, “Folk Sociology”, en Understanding Society, 12 de febrero de 2008. Consultado en febrero de 2016. Ver: <http://understandingsociety.blogspot.mx/2008/02/folk-sociology.html>
- López Díaz, Carlos A., “¿Por qué son tan populares los perros de raza pura?”, en Homo Veterinarius, veterinaria, economía, sociedad y docencia, Wordpress Blog. Consultado en Febrero 2017. Ver: <https://homoveterinarius.wordpress.com/2013/10/18/por-que-son-tan-populares-los-perros-de-raza-pura/#comment-581>
- Martínez, José Luis, “Alertan crecimiento desmedido de población canina en México”, en Quadratin, Marzo de 2015. Consultado en marzo de 2016. Ver: <https://mexico.quadratin.com.mx/Alertan-crecimiento-desmedido-de-poblacion-canina-en-Mexico/>
- McPhate, Mike, “Gorilla killed after child enters enclosure at Cincinnati Zoo”, en The New York Times, Mayo de 2016. Consultado en diciembre de 2017. Ver: <https://www.nytimes.com/2016/05/30/us/gorilla-killed-after-child-enters-enclosure-at-cincinnati-zoo.html>
- Newkirk, Pamela, “The man who was caged in a zoo”, en The Guardian, Junio de 2015. Consultado en agosto de 2017. Ver: <https://www.theguardian.com/world/2015/jun/03/the-man-who-was-caged-in-a-zoo>
- Olmedo Peña, Berenice, “La bio-ilegalidad del ser: perro callejero. Proyecto artístico multidisciplinario“, Doc. Ined. Puebla, 2012-2015. Consultado en febrero de 2016. Ver: [https://www.academia.edu/24409421/La\\_bio-ilegalidad\\_del\\_ser\\_perro\\_callejero.\\_Proyecto\\_art%ADstico\\_multidisciplinario](https://www.academia.edu/24409421/La_bio-ilegalidad_del_ser_perro_callejero._Proyecto_art%ADstico_multidisciplinario)

- Qin, Amy, “Cosmetic Surgery for a Pet Fish? In Asia, This One Is King of the Tank”, en The New York Times, Marzo de 2018. Consultado en marzo de 2018. Ver: <https://www.nytimes.com/2018/03/27/world/asia/singapore-fish-plastic-surgery.html>
- Royer, L.D., “The value of Animals”, en Species and Class, 2014. Consultado en mayo de 2016. Ver: <https://speciesandclass.com/2014/09/02/the-value-of-animals/>
- Solotaroff, Paul, “The dog factory: inside the sickening world of puppy mills. An investigation into the underworld of America’s overcrowded dog farms, the secret shame of the pet industry”, en The Rolling Stone, Enero de 2017. Consultado en enero de 2018. Ver: <https://www.rollingstone.com/culture/features/the-dog-factory-inside-the-sickening-world-of-puppy-mills-w457673>
- Swaminathan, Nikhil, “Why are different breeds of dogs all considered the same species?”, en Scientific American, Marzo, 2008. <https://www.scientificamerican.com/article/different-dog-breeds-same-species/>
- Willsher, Kim, “Paris zoo shut after 50 baboons escape”, en The Guardian, Enero de 2018. Consultado en enero de 2018. Ver: <https://www.theguardian.com/world/2018/jan/26/paris-zoo-shut-baboons-escape>
- Zeitoun, Charlie, “In the Days of Human Zoos”, en CNRS News, 2001. Consultado en diciembre de 2017. Ver: <https://news.cnrs.fr/articles/in-the-days-of-human-zoos>
- "Lobo Gris Mexicano (Canis Lupus Baileyi)", Programa de Acción para la Conservación de la Especie, SEMARNAT, Gobierno Federal, Agosto 2009. Consultado en abril de 2016 Ver: [http://www.conanp.gob.mx/pdf\\_especies/PACE\\_LOBOMEXICANO.pdf](http://www.conanp.gob.mx/pdf_especies/PACE_LOBOMEXICANO.pdf)
- “Canis Lupus”, en Wikipedia. Consultado en febrero de 2016. Ver: [https://es.wikipedia.org/wiki/Canis\\_lupus#Etolog.C3.ADa](https://es.wikipedia.org/wiki/Canis_lupus#Etolog.C3.ADa)
- “Estructura Social de los Lobos”, en Wolfworlds, Octubre 2007. Consultado en abril de 2016. Ver: <http://www.wolfworlds.com/es/estructura-social-de-los-lobos/>
- “Statics on dogs”, en Companion Animal Responsible Ownership, CAROdog. Consultado en Marzo 2016. Ver: <http://www.carodog.eu/statistics-on-cats-and-dogs/>

- “Población de perros y gatos en México, la más grande de AL”, en Informador MX, Agosto de 2010. Consultado en enero de 2016. Ver: <http://www.informador.com.mx/tecnologia/2010/224780/6/poblacion-de-perros-y-gatos-en-mexico-la-mas-grande-de-al.htm>
- “History of wolves in Yellowstone”, en Wikipedia. Consultado en enero de 2016. Ver: [https://en.wikipedia.org/wiki/History\\_of\\_wolves\\_in\\_Yellowstone#Re-introduction\\_.281995.E2.80.93present.29](https://en.wikipedia.org/wiki/History_of_wolves_in_Yellowstone#Re-introduction_.281995.E2.80.93present.29)
- “How wolves change rivers”, por Sustainable Human, febrero de 2015. Consultado en febrero de 2016. Ver: <https://www.youtube.com/watch?v=ysa5OBhXz-Q>
- “Carne de perro”, en Wikipedia. Consultado en abril 2016. Ver: [https://es.wikipedia.org/wiki/Carne\\_de\\_perro](https://es.wikipedia.org/wiki/Carne_de_perro)
- “Pug”, en Wikipedia. Consultado en febrero de 2017. Ver: <https://en.wikipedia.org/wiki/Pug>
- “Bull Terrier”, en Wikipedia. Consultado en febrero de 2017. Ver: [https://es.wikipedia.org/wiki/Bull\\_terrier](https://es.wikipedia.org/wiki/Bull_terrier)
- “Commodity status of animals”, en Wikipedia. Consultado en julio de 2017. Ver: [https://en.wikipedia.org/wiki/Commodity\\_status\\_of\\_animals](https://en.wikipedia.org/wiki/Commodity_status_of_animals)
- “Ménagerie”, en Wikipedia. Consultado en enero de 2018. Ver: <https://es.wikipedia.org/wiki/Ménagerie>
- “Zaguate”, en Wikipedia. Consultado en diciembre de 2017. Ver: <https://es.wiktionary.org/wiki/zaguate>
- Federation Cynologique Internationale. For dogs Worldwide. Consultado en mayo de 2016: Ver: [www.fci.be](http://www.fci.be)
- “Breed Standards Information: Dog Breeds & Groups”, en The Kennel Club. Consultado en mayo de 2016. Ver: <http://www.thekennelclub.org.uk/activities/dog-showing/breed-standards/>
- “El origen genético de los perros sigue siendo un misterio”, en Sinc, Mayo 2012. Consultado en abril de 2016. Ver: <http://www.agenciasinc.es/Noticias/El-origen-genetico-de-los-perros-sigue-siendo-un-misterio>

- “Las razas modernas de perros están genéticamente desconectadas de sus ancestros”, en El Mundo, Mayo 2012. Consultado en abril de 2016. Ver: <http://www.elmundo.es/elmundo/2012/05/21/ciencia/1337616153.html>
- “History of the Kennel Club”, en The Kennel Club. Consultado en febrero de 2016. Ver: <http://www.thekennelclub.org.uk/our-resources/about-the-kennel-club/history-of-the-kennel-club/>
- “Pet Humanisation: The Trend and Its Strategic Impact on Global Pet Care Markets”, en Eruomonitor International, Octubre de 2014. Consultado en Junio de 2016. Ver: <http://www.euromonitor.com/pet-humanisation-the-trend-and-its-strategic-impact-on-global-pet-care-markets/report>
- “Cosmetic surgery for dogs & cats”, en World Animal Foundation. Consultado en abril de 2017. Ver: <http://www.worldanimalfoundation.org/articles/article/8950183/181441.htm>
- “Als im Frankfurter Zoo Menschen ausgestellt wurden”, en Frankfurter Neue Presse, Mayo de 2018. Consultado en mayo de 2018. Ver: <http://www.fnp.de/lokales/frankfurt/Als-im-Frankfurter-Zoo-Menschen-ausgestellt-wurden;art675,2972880>
- “Weltweit einziger “tropischer Eisbär” in Singapur gestorben”, en Der Standard, abril de 2018. Consultado en abril de 2018. Ver: <https://derstandard.at/2000078599833/Weltweit-einziger-tropischer-Eisbaer-in-Singapur-gestorben>
- “Clausuran criadero clandestino con 38 perros en Iztapalapa”, en Puebla On Line, Agosto de 2017. Consultado en septiembre de 2017. Ver: <http://www.pueblaonline.com.mx/2017/portal/index.php/nacion/item/56798-clausuran-criadero-clandestino-con-38-perros-en-iztapalapa#.Wwo2YO4vxdg>
- “Puppy Mills Research”, en The Humane Society of the United States, Junio de 2015. Consultado en julio de 2016. Ver: <http://www.humanesociety.org/news/publications/whitepapers/puppy-mill-research.html>

- “La cruce y venta de animales”, en Vanguardia MX, Mayo de 2018. Consultado en mayo de 2018. Ver: <https://www.vanguardia.com.mx/articulo/la-cruza-y-venta-de-animales>
- “El 90% de los animales que nacen, vivirán en las calles”, de El Muro. Consultado en diciembre de 2017. Ver: <http://www.elmuro.mx/index.php/3-el-90-de-los-animales-que-nacen-viviran-en-las-calles>
- “Caso: Territorio de Zaguates”, Video. Consultado en diciembre de 2017. Ver: <https://vimeo.com/68726839>
- “De perros callejeros a razas únicas”, en Behance, 2013. Consultado en diciembre de 2017. Ver: <https://www.behance.net/gallery/10421759/Razas-UnicasUnique-Breeds-Territorio-de-Zaguates>
- “Crítica de publicidad: La campaña de las razas únicas de Territorio de Zaguates”, en La Nación, Marzo de 2013. Consultado en diciembre de 2017. Ver: <https://www.nacion.com/viva/farandula/critica-de-publicidad-la-campana-de-las-razas-unicas-de-territorio-de-zaguates/7BANDRUV5NAZ5FWM7EWSNRPSNA/story/>
- “Zaguates conquistan Gran Pregonero de Bronce”, en La Nación, Octubre de 2013. Consultado en diciembre de 2017. Ver: <https://www.nacion.com/viva/cultura/zaguates-conquistan-gran-pregonero-de-bronce/M4QABZ6TEJCRPC54S7HLJRYPOI/story/>

### *Otras fuentes*

- Ley de Protección a los Animales para el Estado de Puebla, Dirección General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, Enero 2010/Reforma 2014.
- Ley de Bienestar Animal del Estado de Puebla, 26 de Febrero de 2018. Ver: [http://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=12710&Itemid=485](http://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=12710&Itemid=485)
- Código reglamentario para el Municipio de Puebla, reforma de Marzo 2007
- Archivo General Municipal de Puebla. Tomos: 245, 248, 287, 297, 300, 316, 343, 355, 372, 395, 484, 521, 560, 565

### *Redes sociales*

- AMANTES DE PERROS EN PUEBLA, *36.610 miembros*

<https://www.facebook.com/groups/amantesperrospuebla/>

- Venta de Perros en Puebla, *2.734 miembros*

<https://www.facebook.com/groups/229895260812203/>

- Venta de Perros En Puebla y Tlaxcala, *1.349 miembros*

[https://www.facebook.com/groups/628895797264639/?ref=br\\_rs](https://www.facebook.com/groups/628895797264639/?ref=br_rs)

- Venta de perros en puebla, *18.246 miembros*

[https://www.facebook.com/groups/459176121088916/?ref=br\\_rs](https://www.facebook.com/groups/459176121088916/?ref=br_rs)

- VENTA DE PERROS TLAXCALA-PUEBLA, *32.005 miembros*

[https://www.facebook.com/groups/compra.venta.perros/?ref=br\\_rs](https://www.facebook.com/groups/compra.venta.perros/?ref=br_rs)

- Facebook Marketplace (sección de compra y venta de artículos usados)

<https://www.facebook.com/marketplace>

- Adopción de mascotas Puebla, *2.759 miembros*

<https://www.facebook.com/groups/PUEBLA.ADOPTA.MASCOTAS/>

- Adopta Mascotas Puebla, *14.152 miembros*

<https://www.facebook.com/groups/608939869158625/>